

# **MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES DE MÁSTER**

**Universidad: UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI**

**Denominación del Título Oficial:**

**Máster interuniversitario en Arqueología Clásica  
Aplicada. Investigación y Transferencia**

**Curso de implantación: 2022-23**

**Rama de conocimiento: Artes y Humanidades**

# Índice de contenidos

<b>1. Descripción del Título</b> .....	4
1.1. Datos básicos .....	4
1.2. Distribución de créditos .....	4
1.3. Universidades y centros .....	4
1.3.1. Datos del centro de impartición.....	5
<b>2. Justificación</b> .....	6
2.1. Justificación del interés del título propuesto.....	6
2.1.1. Justificación del interés del título y relevancia en relación con la programación y planificación de títulos del Sistema Universitari Català .....	7
2.1.2. Previsión de demanda .....	10
2.1.3. Territorialidad de la oferta y conexión grado y postgrado .....	10
2.1.4. Potencialidad del entorno productivo .....	12
2.1.5. Objetivos generales del título .....	13
2.1.6. Objetivos formativos (objetivo principal de la titulación) .....	13
2.1.7. Competencias que conseguirá el estudiante .....	14
2.1.8. Ámbito de trabajo de los futuros titulados/das .....	14
2.1.9. Salidas profesionales de los futuros titulados/das.....	15
2.1.10. Perspectivas de futuro de la titulación .....	16
2.2. Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas .....	17
2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.....	20
2.4. Coherencia de la propuesta con el potencial de la institución y con la tradición en la oferta de titulaciones .....	25
<b>3. Competencias</b> .....	27
3.1. Competencias Básicas y Generales .....	27
3.2. Competencias Transversales .....	27
3.3. Competencias Específicas.....	27
<b>4. Acceso y admisión de estudiantes</b> .....	29
4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a las enseñanzas. ....	29
4.1.1. Acciones a nivel de la Comunidad Autónoma de Cataluña: Departamento de Empresa y Conocimiento. Consejo Interuniversitario de Catalunya. Generalitat de Catalunya .....	29
4.1.2. Acciones a nivel de la Universidad Rovira i Virgili: .....	30
4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión.....	33
4.2.1. Requisitos de acceso .....	33
4.2.2. Criterios de admisión .....	34
4.2.3. Criterios de selección .....	35
4.2.4. Órgano de admisión .....	35
4.3. Apoyo a estudiantes .....	36

4.4.	Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos.....	39
4.6	Descripción de los complementos formativos necesarios, en su caso, para la admisión al Máster, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17.2.....	44
<b>5.</b>	<b>Planificación de las enseñanzas .....</b>	<b>45</b>
5.1.	Descripción del plan de estudios .....	45
5.1.1.	<b>Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia</b> 45	
5.1.2.	<b>Explicación general de la planificación del plan de estudios</b> .....	46
5.1.3.	<b>Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.</b> .....	53
5.2.	Actividades formativas.....	54
5.3.	Metodologías docentes.....	57
5.4.	Sistemas de evaluación .....	58
5.5.	Módulos y Materias .....	60
5.5.1.	<b>Datos básicos de la Materia</b> .....	60
<b>6.</b>	<b>Personal académico</b> .....	<b>83</b>
6.1.	Profesorado .....	83
6.1.1.	<b>Personal Académico</b> .....	83
6.1.2.	<b>Adecuación del personal académico para la impartición de la docencia del título.</b> .....	91
6.2.	Otros recursos humanos .....	97
6.2.1.	Personal de soporte a la docencia .....	97
6.2.2.	Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad .....	101
<b>7.</b>	<b>Recursos materiales y servicios</b> .....	<b>103</b>
7.1.	Justificación de que los medios materiales y servicios claves disponibles propios y en su caso concertado con otras instituciones ajenas a la universidad, son adecuados para garantizar la adquisición de competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas. ....	103
7.1.1.	Descripción de los medios materiales y servicios disponibles en la URV .....	103
7.1.2.	Otros espacios y recursos a disposición específicamente para la titulación .....	109
7.1.3.	Justificación que los medios descritos anteriormente son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades planificadas.....	110
7.1.4.	Justificación que los medios y servicios descritos observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.....	110
7.1.5.	Explicitar los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de dichos materiales y servicios en la Universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización. ....	111
7.2	En el caso de que no se disponga de todos los recursos materiales y servicios necesarios en el momento de la propuesta del plan de estudios, se deberá indicar la previsión de adquisición de los mismos. ....	112
<b>8.</b>	<b>Resultados previstos</b> .....	<b>113</b>
8.1.	Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones.....	113
8.2.	Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes en términos de las competencias expresadas en el apartado 3 de la memoria. Entre	

ellos se pueden considerar resultados de pruebas externas, trabajos de fin de Grado/Máster, etc.  
115

<b>9. Sistema de garantía de calidad</b> .....	120
<b>10. Calendario de implantación</b> .....	121
10.1. Cronograma de implantación .....	121
10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios .....	121
10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto .	123
<b>11. Personas asociadas a la solicitud</b> .....	124

# 1. Descripción del Título

## 1.1. Datos básicos

**Nivel académico:** Máster

**Denominación corta:** Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia

**Denominación específica:** Máster interuniversitario en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia por la Universidad Rovira i Virgili y la Universidad Autónoma de Barcelona

**Denominación en catalán:** Màster interuniversitari en Arqueologia Clàssica Aplicada. Recerca i Transferència

**Denominación en inglés:** Master Degree in Applied Classical Archaeology. Research and Transfer

**Nivel MECES:** 3

**Título conjunto:**  no  nacional  internacional

Descripción del convenio (Adjuntar convenio)

Erasmus Mundus  sí  no

**Rama:** Artes y Humanidades

ISCED: 225 – Historia y Arqueología

Habilita para profesión regulada  sí  no

Condición de acceso para título profesional:  sí  no

**Universidad Solicitante:** Universidad Rovira i Virgili 042

Agencia Evaluadora: Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU)

MÀSTER ¿Es obligatorio cursar una especialidad de las existentes para la obtención del título?  sí  no

## 1.2. Distribución de créditos

	<b>Créditos ECTS</b>
<b>Créditos obligatorios</b>	39
<b>Créditos optativos</b>	9
<b>Créditos prácticas externas</b>	-
<b>Créditos trabajo de fin de máster</b>	12
<b>Créditos ECTS totales</b>	60

## 1.3. Universidades y centros

## Solicitante

Código	Denominación
042	Universidad Rovira i Virgili

## Participante

Tipo de entidad:  Universidad extranjera  Universidad Nacional  
Universidad:

## Centros de impartición

Código	Denominación	Universidad
43006010	Facultad de Letras	Rovira i Virgili
08033237	Facultad de Filosofía y Letras	Autónoma de Barcelona
43018103	Institut Català d'Arqueologia Clàssica	Rovira i Virgili

### 1.3.1. Datos del centro de impartición

#### Información referente al centro en el que se imparte el título:

Presencial  Semipresencial  A distancia

Plazas de nuevo ingreso ofertadas:

Plazas en el primer año de implantación	25
---	----

MÁSTER Número ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo

MÀSTER	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS Mat. Mínima	ECTS Mat. Máxima	ECTS Mat. Mínima	ECTS Mat. Máxima
Primer curso	60	60	18	48

#### Normas de permanencia:

<http://www.urv.cat/es/estudios/masteres/admision/matricula/permanencia-master/>

#### Lenguas en la que se imparte:

Catalán, español e inglés

## **2. Justificación**

### **2.1. Justificación del interés del título propuesto**

El máster en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia significa una nueva etapa en unos estudios potenciados por la Universidad Rovira i Virgili que han sido pioneros en el estado español. Los primeros pasos de la especialidad corresponden a la puesta en marcha de un Graduado Superior en Arqueología clásica (1995-2004), anticipándose a todas las experiencias formativas en la dirección de crear un segundo ciclo en arqueología. A partir de aquel germen la titulación se ha ido adaptando a los procesos de homologación europeos y a las garantías de calidad nacionales, introduciendo fundamentalmente cambios en cuanto a creditaje pero sin renunciar al sello distintivo de una especialidad surgida de un entorno geográfico atento al patrimonio arqueológico clásico. En el camino, se ha pasado por un primer máster como título propio de la URV y seguidamente como título oficial interuniversitario de Máster en Arqueología clásica de 120 créditos (2006-2013). La colaboración con la Universidad autónoma y el Instituto catalán de Arqueología clásica aportaron valor a la propuesta propiciando el interés más allá de las fronteras de la comunidad autónoma, con demanda de todo el estado español, Europa (Francia e Italia), e incluso del continente americano. Con el desarrollo de otros planes de segundo ciclo en todo el panorama español y europeo, el Máster tuvo que incrementar su eficiencia reduciendo el creditaje a 90 ECTS, dando lugar a una nueva titulación (2013-2020), siempre en colaboración con la UAB y el ICAC.

El nuevo plan de estudios supone una oportunidad para adaptar nuevamente la especialidad a la oferta existente y a la demanda de especialidad de los estudiantes. Es notorio que en los últimos tiempos se ha puesto en valor la enseñanza semi-virtual como mecanismo de flexibilización de los calendarios y ritmos de estudio y como método pedagógico orientado a la autonomía del estudiante y a la adquisición de hábitos de estudio innovadores. La nueva propuesta reduce el creditaje a 60 ECTS, asimilándose a la mayoría de propuestas del ámbito europeo y propone una enseñanza semi-virtual con distintos grados de presencialidad según el tipo de asignatura. Así, las materias con necesidad de prácticas de laboratorio dispondrán de sesiones concentradas mientras que otras materias podrán desarrollarse completamente a través de la red. Estos dos cambios, reducción de creditaje y de la presencialidad, convierten el máster en más competitivo y adaptado a la demanda actual.

El Màster que se presenta constituye además una propuesta nueva en cuanto al enfoque de los contenidos, desarrollando una vertiente experimental importante, para formar nuevos profesionales en metodologías de distintas especialidades aplicadas a la arqueología clásica, como por ejemplo el análisis bioarqueológico, las tecnologías de teledetección o las técnicas de levantamiento arquitectónico. Se mantienen, no obstante, las líneas tradicionales de especialización desarrolladas en los planes precedentes puesto que son la marca diferenciadora de nuestra oferta interuniversitaria: Arqueología del paisaje, Arqueología de la arquitectura y Arqueología de la cultura material, que permiten a los alumnos especializarse en ámbitos clave

del estudio de la Arqueología Clásica a través del aprendizaje de metodologías y técnicas punteras. La incidencia en uno u otro de los itinerarios prepara la continuación de la formación a través del Programa de Doctorado, también interuniversitario (URV-UAB-ICAC), al tiempo que capacita para el diseño y la gestión de proyectos de investigación orientados a la concurrencia competitiva en modalidades regionales, nacionales y europeas.

### **2.1.1. Justificación del interés del título y relevancia en relación con la programación y planificación de títulos del Sistema Universitari Català**

El enfoque de este máster es multidisciplinar y transversal, combinando un recorrido por varias pericias o metodologías con contenidos temáticos y / o crono-culturales especializados en el ámbito específico de la Arqueología Clásica, para formar expertos con una visión amplia y moderna de la Antigüedad.

Se entiende la Arqueología Clásica de una manera amplia, tanto geográfica como temporalmente, comprendiendo la arqueología de las sociedades y culturas protohistóricas, clásicas y tardoantiguas de la cuenca mediterránea y Perimediterráneo, siguiendo la tendencia actual de poner en valor los procesos de transformación de las sociedades.

Se profundiza en la enseñanza metodológica privilegiando los tres grandes itinerarios que concentran el grueso de la investigación: Paisaje, Arquitectura y Cultural Material. De esta manera la Arqueología Clásica adquiere su dimensión propia respecto de enseñanzas culturales y de enseñanzas metodológicas.

Es importante destacar como elemento de especial interés de nuestra planificación, una apuesta decidida por la capacitación profesional experta. Para ello nos proponemos incluir y actualizar las tecnologías y metodologías siguiendo las tendencias más innovadoras y reconocidas de la profesión. La intervención del Instituto Catalán de Arqueología Clásica constituye una garantía de tal adecuación pues se trata de un organismo especializado en la investigación de las materias a impartir. Los contenidos, metodologías y técnicas que se desarrollan están descritas en el plan de actuación del centro y validadas por el Consejo Científico Asesor, la dirección de la institución CERCA que reúne a todos los institutos de investigación de Cataluña, y por la propia Dirección General de Investigación de la Generalitat de Catalunya. (<https://www.icac.cat/qui-som/institucio/pla-dactuacio/>)

Todo el equipo docente de la URV y de la UAB participa de estas estrategias en el marco de MIRMED, un grupo transversal de investigación reconocido por la Generalitat, y a través de los grupos expertos de investigación en los que se organiza el instituto. El reconocimiento internacional del centro y del elenco de profesores-investigadores de la titulación queda de manifiesto a través de las redes temáticas y los convenios internacionales con instituciones como la Universidad de Cambridge, la Universidad de Roma I, la Universidad de Burdeos, la Universidad de Montpellier y la Universidad de Génova, entre otras.

El interés académico y científico de la nueva titulación reside por tanto en la respuesta que se da a un contexto formativo que recomienda titulaciones de tercer nivel de MECES de 60 créditos y enseñanzas de máster especializadas y con un fuerte componente de conocimientos aplicados.

El panorama europeo y también español ha visto consolidarse los grados con titulaciones en el ámbito de la arqueología. El máster tiene que ser en consecuencia más especializado y aplicado, en el sentido de orientar mejor hacia el mundo laboral.

Un factor importante de nuestro propósito formativo con orientación profesionalizadora es proporcionar o facilitar un uso extendido de las lenguas de comunicación científica internacional. Por un lado, podemos especificar que el profesorado está preparado para impartir docencia en catalán, castellano o inglés. En términos generales podemos especificar el porcentaje de docencia en cada idioma, de la siguiente manera: 30% catalán, 40% castellano, 30% inglés. Al respecto de la presencia del inglés, podemos señalar dos asignaturas optativas impartidas al 100% en inglés.

En lo que respecta a la modalidad de impartición, se trata de una propuesta semipresencial con tres sedes de impartición. La diversificación de sedes proviene de la propia concepción del Máster como cooperación formativa entre tres instituciones. Cada una de dichas instituciones (URV-UAB-ICAC) posee niveles expertos en distintos campos de especialización (Arqueología de la Arquitectura, Arqueología de la Cultura Material y Arqueología del paisaje respectivamente) y, por consiguiente, cuenta con los profesionales y los recursos tecnológicos que se relacionan con ellos. La movilidad del estudiante queda justificada por la importancia de manejarse en el mejor entorno investigador para cada materia. Dicha movilidad y presencialidad se produce durante el primer cuatrimestre cuando el estudiante acudirá tres días a la semana (entre 4 y 5 horas) a la sede correspondiente para poder canalizar las enseñanzas prácticas que requieren de laboratorios y colecciones de referencia. Las sesiones presenciales con prácticas de laboratorio o en el aula serán programadas teniendo en cuenta la concentración y optimización de los desplazamientos. Debemos tener presente que algunos de los estudiantes procederán del área metropolitana de Barcelona o, siendo extranjeros, habrán determinado instalarse en una zona geográfica intermedia entre Tarragona y Barcelona, lo que significará algunos desplazamientos importantes durante el primer cuatrimestre. En cualquier caso, cada estudiante cursará obligatoriamente las mismas horas del plan de estudios, ya sean de carácter presencial o virtual.

El resto de asignaturas, obligatorias u optativas se adaptarán a las nuevas metodologías de enseñanza que ponen el acento en el trabajo autónomo del estudiante bajo la supervisión y tutoría del docente. Habrá sesiones de conexión virtual sincrónica y una oferta de actividades y recursos para realizar fuera de horario. Esta forma de aprendizaje ha recibido un fuerte impulso por parte del equipo de la dirección de la Universidad Rovira i Virgili pues permite afrontar el reto de mantener la competitividad a escala nacional e internacional sin ninguna merma en la consecución de los objetivos formativos y de las capacidades subrayadas. Al contrario, algunas materias enfocadas por medio de actividades formativas autónomas redundan en un mayor interés del estudiante que percibe rápidamente la capacidad de

desarrollar el recorrido formativo en un sentido laboral. Tanto es así que las asignaturas más tecnológicas y digitales se plantean como entornos completamente virtuales. Sería el caso, por poner un ejemplo, de la asignatura de Análisis técnico y restitución 3D de la Arquitectura, o de la asignatura de Inteligencia artificial aplicada al estudio del paisaje.

La combinación de ambas modalidades en las asignaturas permite participar presencialmente en las enseñanzas metodológicas que requieren laboratorio o colecciones de referencia, sin comprometer la comodidad y eficiencia de organizar la dedicación al estudio según un horario adaptado a las circunstancias personales, con determinadas responsabilidades laborales o familiares. En este sentido, cabe señalar que entre los estudiantes habituales de Arqueología Clásica se encuentran egresados de enseñanzas de Historia, filología y arquitectura que ya han desarrollado una carrera profesional con el patrimonio histórico-arqueológico y que desean mejorar sus competencias. A menudo, por tanto, hablamos de perfiles de ingreso de edad madura que debe compaginar la formación, el trabajo y las tareas domésticas o la atención a familiares. Por otra parte, la movilidad que se produce entre la sede de la UAB y las sedes de la URV/ICAC pueden ser también un motivo de atracción para estudiantes de procedencia diversa, ya sea Barcelona, Tarragona u otras localidades, pues es una oportunidad para ampliar relaciones y sinergias. En el ámbito de la arqueología es muy importante establecer relaciones de tipo personal pues el desarrollo profesional suele conllevar trabajos de campo y en equipo. En estos entornos de ejercicio profesional se producen intercambios de conocimientos y de habilidades de transmisión "entre pares".

La URV y el profesorado encargado de este Master fuimos líderes en el diseño de una nueva metodología especializada en Arqueología en el Graduado Superior en Arqueología creado en 1995, antes de la implantación en España del espacio de Bolonia y los actuales másteres. En este sentido es importante destacar que la Universitat Rovira i Virgili figura en el QS World University Rankings by Subject 2021, en relación al ámbito de arqueología, posición 151-200.

En la actualidad un grupo de nuestros profesores son partícipes del Proyecto Europeo *Eurotech. European Technologies and strategies for Cultural heritage at risk* (Erasmus + 2018-1-IT02-KA23-048448), seleccionado en quinto lugar entre 800 proyectos presentados en la Call 2018 KA203 Erasmus Plus. El proyecto consiste en la creación de un consorcio de partners académicos (Univ. Chieti / Pescara, URV, Univ. Burdeos, Univ. Varsovia, The Cyprus Institute) y profesionales (Instituto Centrale por el Archeologia, BEECO geoplanos, UdaNet, Pegasus) que intentan definir una nueva figura profesional competitiva de los arqueólogos clásicos en el mercado de trabajo actual, competitivo, transversal y global.

Se ofrecerá a los estudiantes la posibilidad de participar en proyectos de investigación internacionales en curso a cargo del profesorado del máster para favorecer su incorporación a la carrera docente e investigadora. Estamos hablando (v. Punto 2. Experiencia) de 1 proyecto europeo, 8 proyectos estatales y 9 proyectos cuatrienales de la Generalitat de Cataluña desarrollados en Cataluña, España, Italia, Francia, Inglaterra y Grecia y con

experiencias muy recientes en Egipto (Oxirrinco), Argelia (Mostaganem) y Túnez (Althiburos).

Como indicador de la relevancia de nuestra propuesta conviene finalmente destacar también la puesta en marcha de un Graduado específico en Arqueología en la UAB iniciado el año 2012 con una respuesta muy favorable del alumnado. El Grado en Arqueología de la UAB es uno de los cuatro grados oficiales de Arqueología de España y el único que cuenta con la máxima acreditación de la AQU. Así mismo destacaremos la puesta en marcha desde el 2018 de un Grado en Historia del Arte y Arqueología por parte de la URV cuya primera promoción acabará el ciclo durante el curso 2021-2022. El dato es relevante porque ambos grados proporcionarán parte de los estudiantes del futuro máster el cual ha sido diseñado también pensando en los contenidos de los estudios de acceso y su coherencia con el nivel de máster. Dicha continuidad es un argumento adicional a favor de la captación de estudiantes, quienes tienen otras propuestas de máster similares pero diferentes, tal como detallamos en el apartado 2.2.

### **2.1.2. Previsión de demanda**

La oferta docente de este máster está abierta a un puñado de Grados con una base histórica y humanística impartidos en las Universidades de Cataluña, España y Europa.

- Los egresados de grados de Historia, Historia del arte y arqueología de la URV, completarán el ciclo formativo en Arqueología Clásica que los puede llevar al ejercicio de la profesión y / o la preparación de una tesis doctoral.
- Los egresados de los grados de arqueología procedentes de la UAB, la UB o la UPF pueden encontrar en este máster una formación específica en Arqueología Clásica que no se imparte en el resto de enseñanzas del mapa de titulaciones catalanas o españolas. Además, la definición de tres itinerarios especializados cubre un amplio abanico de materias sobre las cuales orientar una tesis doctoral y una carrera científica.
- Los egresados en Historia, Estudios clásicos, Humanidades, pueden encontrar la manera de especializarse en la disciplina a pesar de no haber cursado el grado apropiado y buscando orientación profesional quizás hacia la transferencia.
- Los licenciados o graduados en Arquitectura, suelen buscar una formación avanzada en patrimonio arqueológico porque tienen una orientación profesional en este sentido. La condición de Tarraco como Ciudad Patrimonio de la Humanidad genera esta demanda de forma muy particular.

### **2.1.3. Territorialidad de la oferta y conexión grado y postgrado**

El Máster interuniversitario en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia responde a una larga tradición de estudios en la materia en el entorno de lo que actualmente denominamos el Campus de excelencia de la

Cataluña Sur. En efecto, el nuevo programa formativo da continuidad a diversos planes que se han ido adaptando a los cambios sociales de las últimas décadas antes y después de la declaración de la Tarragona romana como Ciudad Patrimonio Universal en el año 2000. Las primeras andanzas se producen en 1995 con un título propio de la URV innovador, Graduado Superior en Arqueología Clásica (1995-2004), anticipándose a todas las experiencias del país en la dirección de esta especialización. A partir de aquel germen se han sucedido otros planes que han afianzado el liderazgo de la Universidad de Tarragona en el ámbito de la Arqueología Clásica: un primer máster, también como título propio de la URV, seguidamente, otros planes formando una asociación colaborativa de gran fortaleza con la Universidad Autónoma de Barcelona y con el Institut Català d'Arqueologia Clàssica (desde el momento de su creación también en el año 2000) con un primer título oficial como Máster de 120 créditos (2006-2013) y seguidamente como Máster de 90 créditos (2013-2020). Se podría incluso decir que dichos estudios han servido de cimiento al posicionamiento de la ciudad y de la universidad en términos de investigación de excelencia.

Desde entonces el mapa de titulaciones de Cataluña y del resto del estado español ha cambiado de forma muy notable en relación a la disciplina. No sólo por las directrices del Plan de Bolonia sino sobre todo por la emergencia de otros títulos en franca competición con el modelo que se había ido adaptando. La aparición de grados específicamente dedicados a la arqueología, tanto desde la UB como desde la UAB, parecían restar valor a la propuesta interuniversitaria. Sin embargo, cada adaptación que se ha realizado de los planes de estudio ha contribuido a demostrar que la especialización en el ámbito de la Arqueología Clásica seguía teniendo una razón de ser, un espacio al que no podían acceder otras titulaciones con programas o más tecnológicos o más generalistas.

Nuestro programa, en efecto, busca y encuentra un equilibrio entre un aprendizaje de contenidos sólidos en el ámbito cultural elegido y una formación avanzada en la aplicación de nuevas tecnologías y orientaciones metodológicas actualizadas. No cabe duda en este sentido que la condición de ciudad monumental, con monumentos en estado de extraordinaria conservación y con registros arqueológicos de gran calidad, es fundamental para explicar el enraizamiento y éxito de la propuesta.

Aun no disponiendo de todos los datos para su cuantificación, es posible señalar que todas las empresas de Arqueología del entorno de Tarragona se han nutrido de los estudiantes de la titulación, de la misma manera que se han multiplicado las opciones de participar en los programas de Formación de investigadores y docentes del Plan Nacional. Al hilo de lo expuesto señalar el alto índice de doctorados conseguidos desde la creación de un doctorado interuniversitario en Arqueología Clásica (URV/UAB/ICAC) dando respuesta y continuidad al tercer ciclo o Nivel 3 de MECES. En los últimos 5 años, por ejemplo se han leído 10 tesis doctorales en el marco de nuestro programa.

Respecto al mapa de titulaciones de la Universidad Rovira i Virgili, cabe señalar la existencia de otra titulación, el Máster en Arqueología del Cuaternario que no entra en competencia con el Máster de Arqueología

Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia pues los métodos, los contenidos y el período de estudio son radicalmente diferentes.

Ciertamente otros estudios de la Facultad de Letras ofrecen salidas de tercer ciclo a los estudiantes de la región, como es el caso del Máster de Investigación Avanzada en Estudios Humanístico de reciente creación, pero como su título y programación permiten comprender, se trata de dos apuestas radicalmente diferentes desde el punto de vista de la orientación laboral y de investigación.

Estudios de grado	Estudios de máster	Estudios de doctorado
Grado de Historia del Arte y Arqueología (URV) Grado de Historia (URV) Grado de Arquitectura (URV) Grado de Antropología y evolución humana (URV) Grado de Arqueología (UAB) Grado en Ciencias de la Antigüedad (UAB) Grado en Humanidades (UAB)	Máster interuniversitario en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia (URV, ICAC, UAB)	Doctorado interuniversitario en Arqueología Clásica (URV, ICAC, UAB)

#### 2.1.4. Potencialidad del entorno productivo

El Máster interuniversitario en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia está diseñado con una doble vertiente: profesional y de investigación.

**a) Enfoque profesional:** el ejercicio profesional de la arqueología requiere como titulación un Grado en Arqueología o bien de Historia e Historia del Arte. La posesión de un título de máster específico implica, de forma evidente, una mayor preparación técnica en metodologías e instrumentos que aumentan las posibilidades laborales en:

- Arqueología de campo (dirección de excavaciones preventivas). Permitirá planificar y llevar a cabo intervenciones arqueológicas desde una perspectiva multidisciplinar, requisito que se pide desde el Servicio de Arqueología de la Generalidad de Cataluña.
- Gestión del patrimonio (administraciones locales y autonómicas, museos, empresas culturales, etc.). Permitirá utilizar instrumentos teóricos y metodológicos necesarios para iniciarse con garantías en este campo.
- Difusión y transferencia del patrimonio arqueológico y de la investigación en Arqueología clásica (asesoría histórica, elaboración de material didáctico para enseñanzas formales (educación secundaria o superior) y no formales (museos, recorridos históricos, etc.). Permitirá aplicar conocimientos innovadores y emergentes en este sector tan importante que es el de hacer llegar la investigación a la sociedad.

Estos campos profesionales tienen una demanda bastante estable, aunque estén muy vinculados a la actividad económica general (construcción, infraestructuras), así los titulados que quieren ejercer como profesionales pueden dirigirse a varias empresas privadas de servicios arqueológicos, implantadas en todo el territorio nacional y estatal, e incluso crear su propia empresa u ofrecerse como autónomos ante las instituciones públicas.

**b) Enfoque de investigación:** Este máster proporciona una formación avanzada en investigación, que permitirá optar al desarrollo de:

- Una carrera investigadora y la concurrencia competitiva a convocatorias para docentes y / o investigadores, a través de la incorporación en equipos de investigación durante los estudios de máster y a través de la vía de acceso a los estudios de doctorado.
- Una carrera de ejercicio profesional como experto, técnico y / o asesor en un entorno institucional. Así por ejemplo se contemplan varias opciones de contratos de investigación vinculados a proyectos vigentes (programas de contratación del ICAC).

La formación técnico-metodológica del máster también favorecerá la definición de espacios profesionales como adjuntos en los laboratorios de investigación o como profesionales autónomos.

Estos campos vinculados a la investigación cada vez piden profesionales más especializados y con más competencias. Este máster puede ser una vía para acceder a estas profesiones con una formación más cualificada.

### **2.1.5. Objetivos generales del título**

El Máster interuniversitario en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia tiene como objetivo formar expertos en la materia que estén en disposición de inserirse en un mundo laboral exigente y de seguir adelante con una formación de doctorado excelente y competitiva.

En este sentido, cabe poner de manifiesto la adecuación entre las líneas de estudio principales de la titulación y la oferta de grupos, líneas de investigación y proyectos, que se aúnan en torno al Doctorado.

Desde el punto de vista de la práctica profesional de la Arqueología de campo o la Arqueología de Gestión ligada al ámbito público, el estudiante egresado del máster cuenta con recursos de alta especialización metodológica y técnica que pueden favorecer, eventualmente, su inserción exitosa y duradera en el espacio laboral.

Finalmente, el máster pretende potenciar la vertiente experimental de la arqueología a partir de la investigación aplicada en las diversas materias de estudio, como por ejemplo las técnicas de análisis bioarqueológicos, las tecnologías de teledetección o el levantamiento arquitectónico.

### **2.1.6. Objetivos formativos (objetivo principal de la titulación)**

En cuanto a objetivos formativos, el Máster se plantea:

OF. 1. Ofrecer una formación eficiente para dar respuesta a las necesidades de la Arqueología profesional y, al mismo tiempo, la Arqueología de investigación avanzada capaz de concursar en convocatorias de carácter competitivo, nacionales e internacionales.

OF. 2. Capacitar para un ejercicio profesional experto, atento a las necesidades y tendencias culturales de nuestra sociedad, ya sea en el ámbito público como privado.

OF. 3. Formar nuevos profesionales especialistas en nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento de la Arqueología clásica.

OF. 4. Ofrecer una formación innovadora gracias al despliegue de nuevas metodologías de enseñanza en línea, combinadas con el acceso a laboratorios con instrumental y hardware especializado.

OF. 5. Capacitar para el diseño y la gestión de proyectos arqueológicos poniendo en primer plano las necesidades y prioridades de cada proyecto y enseñar a diseñar planes de actuación y proyectos de cara a la participación en convocatorias competitivas del ámbito nacional e internacional

### **2.1.7. Competencias que conseguirá el estudiante**

*BÁSICAS (MECES) – véase apartado 3.1*

*TRANSVERSALES (URV) – véase apartado 3.2*

La siguiente tabla muestra las correspondencias entre las competencias transversales (CT de la URV) adquiridas a través del Máster Universitario en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia, y el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) / Descriptores de Dublín, explicitado en el aplicativo como competencias básicas (apartado 3.1 de la memoria):

<b>Transversales URV</b>	<b>Competencias básicas de Máster</b>
CT1	-
Competencias específicas de la titulación	CB6
CT3, CT4	CB6, CB7, CB8, CB10
CT2	CB8
CT5	CB9
CT6	CB7, CB10
CT7	CB8

*ESPECÍFICAS (titulación) - véase apartado 3.3*

### **2.1.8. Ámbito de trabajo de los futuros titulados/das**

El máster ofrece una formación especializada que permitirá a sus titulados ejercer profesionalmente en un amplio espectro de organizaciones privadas y públicas, ligadas siempre a un perfil de investigación muy cualificada:

- Proyectos de investigación universitarios de tercer ciclo en el marco de realización de tesis doctorales. Proyectos locales, estatales, europeos e internacionales.
- Laboratorios de referencia en arqueología del paisaje, restitución arquitectónica y Arqueometría analítica. Universidades, Museos y centros de investigación.
- Gabinetes de conservación de Museos.
- Empresas de Arqueología, Patrimonio y servicios culturales.
- Servicios de guías turísticos especializados.
- Servicios municipales, autonómicos o estatales relacionados con la conservación y la gestión del patrimonio arqueológico.
- Nivel experto en identificación y autenticación de bienes culturales.

### **2.1.9. Salidas profesionales de los futuros titulados/das**

- Arqueólogo de campo profesional: dirección de excavaciones, trabajos de especialista o auxiliares de campo, en el ámbito público o privado.
- Gestor de proyectos arqueológicos: encargos de proyectos de intervención arqueológica del ámbito privado o público (empresas, ayuntamientos, consejos comarcales, Generalitat, universidades, etc.).
- Experto en estudios de impacto ambiental sobre el paisaje patrimonial y humano, frecuente en las grandes infraestructuras del territorio de ámbito público.
- Técnico especialista de alguna de las ramas e itinerarios que se han seguido, como autónomo o cargo de una institución pública, en ramas como la Arqueología ambiental, la Arqueometría, la Bioarqueología, la Arqueología espacial, aplicaciones de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y de la Inteligencia artificial a la arqueología, las Fuentes textuales o la Epigrafía.
- Conservador de museos o espacios de interpretación, con el correspondiente concurso u oposición, en el ámbito de las administraciones públicas.
- Investigador predoctoral: etapa formativa necesaria para continuar una carrera investigadora que lleva a desarrollar una tesis doctoral y optar a una posición en el ámbito de la enseñanza y la investigación pública.
- Asesor en proyectos de transferencia a cuenta de administraciones públicas o empresas privadas
- Experto en comunicación y divulgación científica, por cuenta de administraciones públicas o empresas privadas del ámbito editorial o de la comunicación audiovisual.

En líneas generales, estas opciones corresponden a las actuales salidas de los titulados en el ámbito de la Arqueología. Sin embargo, el enorme impulso que desde 2020 han tomado las formas no presenciales de docencia, comunicación y actividad profesional en general ha provocado una necesidad aún mayor del incremento del aprendizaje y uso de las TIC, necesidad que previsiblemente

seguirá aumentando. En este sentido, en la elaboración del plan de estudios del máster se ha tenido especial cuidado en incorporar al máximo las metodologías que permitan adaptarse a nuevas formas de desarrollar la profesión.

### **2.1.10. Perspectivas de futuro de la titulación**

Es notoria la transformación del sistema universitario español desde los planes de reforma universitaria a nivel europeo a partir de 1998. Los objetivos de convergencia y adaptación a la demanda social han dado lugar a un complejo proceso de adaptación con reacciones heterogéneas y a distintas velocidades entre las diferentes comunidades que configuran el Espacio Europeo de Educación Superior. Al hilo de estas reformas la disciplina arqueológica, coincidiendo con el desarrollo de una actividad profesional con un creciente impacto económico y social, ha aumentado sensiblemente su presencia en los contenidos de las titulaciones de Historia, llegando al punto de segregarse en algunos casos como una elección de graduación independiente. Este proceso no está libre de contradicciones y de matices, razón por la cual el tercer ciclo de estudios de arqueología se presenta también variado y rico en matices. En efecto, en este contexto es posible buscar incidir con mayor contundencia en formaciones especializadas y por ello más eficientes de cara a la profesionalización de los egresados. Éstos, aunque ya se encuentren en condiciones de profesionalizarse con un graduado de Arqueología, entienden la necesidad de reforzar sus competencias por medio de la obtención de un título de Máster. Nos referimos concretamente a la capacitación metodológica y técnica para estudios arqueométricos, estudios de paisaje mediante inteligencia artificial, restituciones arquitectónicas con el respaldo de levantamientos fotogramétricos y dibujos asistidos por ordenador.

No disponemos de muchos datos que permitan valorar la eficiencia de las distintas opciones de tercer ciclo con respecto a la empleabilidad y por ello es difícil predecir qué opciones tienen más garantías de estabilización. No obstante, cabe destacar que según los datos de la encuesta de inserción laboral de los titulados y tituladas de máster que publica AQU Catalunya para los estudios de Arqueología de la URV durante el año 2020, en condiciones claramente difíciles, la inserción laboral de los egresados ha sido de alrededor del 77,8 (73,1 % con funciones específicas de la titulación), como se puede apreciar en

<https://estudis.aqu.cat/dades/ReportingServices/Report/ReportTemplate/70?ReportName=RptGrausCatalunyaMain&ReportDescription=RptGrausCatalunyaMain&Width=100&Height=650&tipusFiltreType=Masters>

Habría que poder distinguir entre aquellos egresados que se dedican profesionalmente al trabajo de campo y aquellos que se orientan a la carrera docente e investigadora obteniendo ayudas para la formación pre-doctoral. En este sentido, cabe señalar que los egresados de Tarragona disponen de ambas opciones por igual gracias a una intensa actividad de arqueología preventiva de campo y gracias a las ayudas a la formación investigadora suministradas por el ICAC que refuerzan el sistema estatal y autonómico de becas.

A pesar de las incertidumbres laborales, creemos que la titulación puede tener una buena aceptación en el ámbito de nuestros estudiantes de Arqueología basándonos en la experiencia previa que podemos remontar al año 1998 y que, a nuestro entender, supone una historia de éxito considerando las dimensiones de nuestro espacio de captación. Siendo como es la Arqueología una profesión de dimensiones reducidas hemos conseguido formar un gran número de profesionales del trabajo de campo, de ámbito público y privado, y también hemos proporcionado una buena vía de inserción de los titulados con ambición de carrera investigadora y docente. Creemos que la fórmula encontrada de equilibrio entre una formación especializada en la Antigüedad Clásica y una capacitación metodológica y técnica de nivel experto, nos aseguran una buena acogida en el futuro inmediato. Convendrá, en cualquier caso, seguir atentos a la evolución del sistema universitario y de la demanda social y promover, cuando sea preciso, los ajustes adecuados para retener el interés del estudiantado.

## **2.2. Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas**

La formación en Arqueología ha experimentado en las últimas décadas una gran revolución académica al salir de los planes de estudios generalistas dentro de los que podía constituir una especialidad, para pasar a ser una enseñanza específica, a veces de forma autónoma como Grado de Arqueología, otros en connivencia con enseñanzas afines (estudios clásicos, estudios de Historia o Historia del arte, Filología o Humanidades).

La oferta existente en el ámbito del SUC y del SUE es bastante diversa, tanto en su ámbito de estudio como las metodologías empleadas. En este sentido, existen másteres muy generalistas a nivel temático o crono-cultural, como el **Máster en Arqueología global** de la Universitat Pompeu Fabra (UPF), o el **Máster universitario del Mediterráneo Antigua** de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) o el de las Universidades de Sevilla y Granada, y otros más específicos, como el **Máster de Estudios Avanzados en Arqueología** de la Universitat de Barcelona (UB) o de la Complutense de Madrid. A la vez, existen másteres más bien analíticos, como el **Máster Universitario en Arqueología** de la Universitat de València o el de la UB, y otros de carácter más teórico, como el de la UPF, el de la UOC, o el **Máster Universitario en Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica** de la Complutense de Madrid.

Si hacemos un seguimiento de las propuestas formativas del ámbito europeo nos encontraremos igualmente con esta dicotomía: continuar la formación iniciada en el primer ciclo definiendo la especialidad según espacios geográficos (Masters en Arqueología Mediterránea, Arqueología Europea, etc.) o profesionalizar a veces de manera generalista o en otras ocasiones de manera muy profunda pero reductiva, con pocas posibilidades de proyección laboral (MSc in Human Osteoarchaeology, Universidad de Edimburgo).

En términos generales podemos decir que los programas de másteres en Arqueología que podemos utilizar como referencia comparten la necesidad de captar estudiantes procedentes de grados de diferentes ámbitos temáticos como la Historia, las Humanidades o los Estudios clásicos (o algunos grados con componente fuerte en Arqueología) de forma que suponen todo un complemento de los planes formativos del primer ciclo. Cuando el máster ha sido diseñado como segundo ciclo de especialización estrictamente arqueológica (Master de Estudios avanzados en Arqueología de la UB), se ha hecho poniendo el foco en la Prehistoria. En este caso, se trata de una fortaleza para la especialización en prehistoria, pero que justamente por este motivo no se puede considerar un referente para un máster que se especializa en la Antigüedad protohistórica, clásica y tardoantigua.

**Máster de Estudios Avanzados en Arqueología (UB):** El Plan Docente se compone de un primer bloque de 30 créditos consistente en un itinerario común de un conjunto de asignaturas teórico-metodológicas. Posteriormente, el máster permite recorrer tres itinerarios: Bioarqueología y Paleoambiente, Arqueología de los materiales y de los procesos tecnológicos, Registro de estructuras y territorio. Finalmente, 15 créditos corresponden a un trabajo de investigación correspondiente al Trabajo Final del Master. Es un máster eminentemente práctico, pensado para hacer un posterior tercer ciclo y fuerza focalizado en la Prehistoria. Lengua: inglés y castellano. Modalidad: presencial.

**Máster en Arqueología global (UPF):** El plan docente se compone de un bloque de 42 créditos obligatorios, uno de prácticas (5 créditos) y un trabajo de fin de máster (13 créditos). Es un programa nuevo que se dirige principalmente a estudiantes graduados en los ámbitos de las artes y las humanidades, así como de las ciencias sociales y jurídicas, interesados en analizar e interpretar los principales problemas del mundo actual desde una perspectiva arqueológica. Lengua: inglés y castellano.

**Máster universitario del Mediterráneo Antigua (UOC, UAB, UAH):** El plan docente se compone de un bloque de 30 créditos obligatorios, 20 optativos, y un trabajo de fin de máster (10 créditos). Proporciona un conocimiento teórico sobre la historia antigua de las civilizaciones del Próximo Oriente, Egipto, Grecia y Roma, con escasa aportación de la arqueología. Lengua: castellano y catalán. Modalidad: virtual.

**Máster Universitario en Arqueología (UV):** El plan docente se compone de un bloque de 38 créditos obligatorios, 12 optativos, y un trabajo de fin de máster (10 créditos). Es un máster focalizado en proporcionar las herramientas necesarias tanto en lo que se refiere al reconocimiento y clasificación de materiales, como en la actividad de campo, laboratorio y posterior tratamiento de datos, y por tanto centrado en una salida profesionalizadora. Lengua: castellano. Modalidad: presencial.

**Máster Universitario en Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica (UCM):** Los alumnos deberán cursar un total de 60 créditos ECTS de los cuales 36 son obligatorios (24 de asignaturas y 12 de TFM) y 24 son optativos. El máster tiene un carácter académico-científico y constituye una especialización en la Antigüedad Clásica del Grado en Historia

y del Grado en Arqueología de la Universidad Complutense de Madrid. Lengua: castellano. Modalidad: presencial.

**Máster Interuniversitario en Arqueología** (U. de Sevilla y U. de Granada): Los alumnos deberán cursar un total de 60 créditos ECTS de los cuales 36 son obligatorios (12 de asignaturas, 14 de prácticum y 10 de TFM) y 24 son optativos. Los créditos optativos se distribuyen en dos itinerarios, el de Arqueología y territorio y el de Arqueología Profesional. Es un máster muy generalista, ya que está destinado a proporcionar una formación a licenciados y graduados en Historia, Historia del Arte, Antropología o Humanidades que deseen continuar su especialización en el ámbito de la Arqueología. Lengua: castellano. Modalidad: presencial.

Existe una amplia oferta en Europa de estudios especializados en arqueología que podemos considerar asimilables a la titulación de Máster en España. En su mayoría se trata de cursos de especialización donde predominan las temáticas centradas en aquellas materias arqueológicas que han prestigiado a la universidad promotora a partir de la especialización de su profesorado y de sus equipos de investigación y, que como se puede comprobar, la vertiente predominante entre estas titulaciones son los perfiles de arqueología, como sería el caso del Máster que planteamos.

Veamos algunos ejemplos que oferta el mundo anglosajón:

- Universidad de Oxford: Archaeology of Asia, Medieval Archaeology, Prehistory and Pre-colonial Archaeology, Environmental Archaeology, Landscape Archaeology, Maritime Archaeology, Social Archaeology.
- Universidad de Southampton: Bioarchaeology, Palaeoanthropology. En la vertiente mediterránea cada universidad explota sus potencialidades y especialización: Universidad de Aix/Marseille: Arqueología subacuática.
- Universidad Americana de Roma: cursos de máster orientados a la Cultura material y tecnologías romanas; patrimonio y turismo y arqueología romana con práctica en yacimientos. Universidad de Roma "La Sapienza": Master of Arts in Classical Archaeology; Master Classical Archaeology; Master in Archaeological Materials Science (ARCHMAT).

La conclusión es que cada universidad plantea su oferta a tenor de sus potencialidades y puntos fuertes en aquellas materias por las que le es reconocida su excelencia en los diferentes campos de la arqueología aplicada.

En definitiva, observando los diferentes planes de estudio de másteres en Arqueología podemos resaltar como puntos fuertes de nuestra propuesta:

- La clara especialización en una Arqueología de la antigüedad clásica, abarcando desde la protohistoria hasta la antigüedad tardía.
- La incidencia en una formación avanzada (metodología, técnicas de investigación actual) en unas líneas de investigación concreta: Arqueología del paisaje, Arqueología de la Arquitectura, Arqueología de la cultura material

- El desarrollo de temáticas transversales como la arqueología de los rituales o la arqueología de la escritura que permiten un nuevo enfoque pluridisciplinar de la materia.

Por otra parte, desde el punto de vista logístico, el programa, de 60 créditos y de carácter semipresencial, permite un seguimiento de la formación en paralelo con otras actividades de carácter laboral.

Todo ello redunda en una formación dirigida a la rápida inserción del estudiante en proyectos de investigación vigentes, capitaneados por el profesorado del máster lo que constituye una buena plataforma para concurrir a convocatorias de ayudas a la investigación y la formación del profesorado.

### **2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.**

La redacción de un plan de estudios nuevos supone un reto y una oportunidad para mejorar la formación profesionalizadora y científica en función de las necesidades y la demanda del momento. Nuestro máster busca un equilibrio entre las dos vertientes de la disciplina y espera que la propuesta permita que ambas se retroalimenten. De esta manera, el científico de laboratorio no pierde de vista la realidad del trabajo de campo y el arqueólogo de campo conoce y aplica los métodos para sacar el mayor provecho de los hallazgos. En este sentido, la mejor manera para preparar la formación es estar atentos a las nuevas metodologías y técnicas para abordar todo el abanico de posibilidades que ofrecen los hallazgos. También lo es, el estar al día de las propuestas teóricas que se alumbran en el contexto de los proyectos de investigación de renombre internacional. Es por ello que mantener el contacto con los pares de la profesión es la mejor manera que tiene el profesorado para saber lo que realmente tiene más probabilidades de prosperar, entendiendo por prosperar el generar oportunidades de investigación, trabajo de campo y financiación. Los contactos internacionales y nacionales del profesorado que presenta la propuesta constituyen en sí mismos el mejor input para desarrollarla.

Por otra parte, el proceso general de elaboración de la propuesta de plan de estudios se realiza según el proceso "PR-FLL-002 Planificación de titulaciones" del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) del centro. Así mismo para la aprobación interna de la propuesta se sigue lo establecido en el proceso "PR-OAM-001 Aprobación interna de titulaciones".

Además, para las titulaciones no presenciales se sigue lo establecido en el proceso "PR-SREd-001 Concreción e implementación del modelo de docencia no presencial de las titulaciones" en el que se concreta el modelo no presencial de la titulación.

Este sistema se presenta íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de solicitud de verificación de títulos oficiales".

A nivel externo e interno (de centro), se han realizado acciones para recoger valoraciones y opiniones de diferentes agentes y se han tenido en cuenta diversos referentes documentales.

A nivel externo:

**a) Referentes normativos externos**

- Descriptores de Dublín
- Los principios recogidos en el artículo 3.5 del RD 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales modificado por RD.861/2010 de 2 de julio y por el RD 43/2015 de 2 de febrero
- Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES)
- Orientaciones para la elaboración y evaluación de títulos de grado y máster en enseñanza no presencial y semipresencial. (recomendaciones REACU -títulos no presenciales- 26 de febrero de 2018)

**b) Documentación específica del ámbito**

Entre 1985 y 2002 se han publicado en España 15 leyes de Patrimonio Histórico o Cultural. En todas ellas, los bienes de carácter arqueológico se declaran de dominio público y las Administraciones se hacen responsables de la profesionalidad de quienes dirigen los proyectos de arqueología de campo.

Como resultado de esos imperativos legales, numerosas iniciativas al margen de las universidades, de manos de asociaciones profesionales o secciones de arqueología de colegios profesionales, han venido perfilando los derechos y los deberes de la profesión arqueológica, redactando y aprobando códigos éticos e, incluso, determinando quién debe ser considerado/a como arqueólogo/a y quién no, en un movimiento social sin parangón en ningún otro campo de las ciencias humanas.

La publicación del Decreto de Grado ha ofrecido la posibilidad de disponer en el ámbito universitario español de un grado de Arqueología que faculta para el ejercicio profesional y permite que la arqueología sea una profesión titulada (primer objetivo, por ejemplo, de los estatutos de la Asociación Profesional de Arqueólogos de España, aprobados en enero de 1984).

Sin embargo la Arqueología profesional va más allá de la Arqueología de campo. Como hemos señalado previamente, la arqueología de investigación y de laboratorio es una salida profesional real que requiere una formación específica y diferenciada de la opción laboral de la excavación arqueológica. El nivel de Máster no habilita profesionalmente desde el punto de vista normativo pero tiene por objetivo capacitar para ejercicios profesionales igual o más importantes que el trabajo de campo remunerado.

**c) Consultas a expertos profesionales**

Como referentes profesionales externos a la titulación podemos resaltar los contactos estables y cercanos con los siguientes profesores:  
prof. Oliva Menozzi, Univ. G. d'Annunzio di Chieti/Pescara, IT  
prof. Ricardo Gonzalez Villaescusa, Univ. Paris 3 Nanterre, FR  
prof. Maria Manuela Martins, Univ do Minho, Braga, PT  
prof. Marcus Trunk, Univ. Trier, DE.

Del ámbito español podemos referirnos así mismo a los siguientes catedráticos de arqueología como interlocutores habituales en cuestiones de docencia e investigación:

José Luis Jiménez, CU, Univ. Valencia  
José Miguel Noguera, CU, Univ. Murcia  
Ángel Ventura, CU, Univ. Córdoba  
Carlos Márquez, CU, Univ. Córdoba  
Fernando Quesada, CU, Univ. Aut. Madrid

En clave catalana, el proyecto ha sido reflexionado con profesores de la UB que, sin colaborar directamente en nuestro proyecto, creen en su oportunidad. Especialmente con el profesor Miguel Angel Cau Ontiveros con quien el que el director del ICAC ha tenido diversas ocasiones para discutir la cuestión de la docencia en Arqueología, y también a Joan Sanmartí, que en estos momentos es representante del CIC en el consejo de dirección del ICAC. El ICAC y la UAB también mantienen una estrecha colaboración con la UOC, especialmente con Glòria Munilla Cabrillana, responsable del máster de la Mediterrània antiga (UOC-UAB-UAH) y también des de dicha institución se apoya nuestra iniciativa ya que se considera que puede potenciar los estudios de doctorado surgidos en su plan formativo.

#### **d) Redes Internacionales o nacionales**

En clave europea, véase el apartado anterior, los contactos con otras instituciones académicas y de investigación son estrechos y frecuentes, como demuestra la red de convenios a los que se pueden acoger los estudiantes del Máster. Conocemos por tanto la situación de la disciplina vivida en otros países.

A nivel interno:

#### **e) Documentos y procesos internos**

Una fuente importante para la nueva propuesta de máster es el Informe de Acreditación del Máster interuniversitario en Arqueología Clásica (de 28/01/2017) y las valoraciones de los agentes implicados en dicho proceso, concretamente los miembros del comité de evaluación externa de la acreditación, así como los egresados, los estudiantes y los profesionales. El resultado de dicha evaluación fue favorable, resaltando como fortalezas los siguientes aspectos:

- La adquisición de competencias y habilidades para la investigación.

- La Biblioteca del ICAC, y en especial, el fondo documental especializado en temática de época clásica
- El nivel de información pública sobre las características de las titulaciones evaluadas y su desarrollo operativo, su actualización y facilidad de acceso.
- La existencia del Centro de Recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI) con una carta de servicios muy completa y la valoración positiva que realizan los diversos colectivos entrevistados.
- El soporte técnico y metodológico que ofrece la institución al profesorado mediante el Servei de Recursos Educatius.

La propuesta formativa del Máster universitario en Arqueología Clásica, que se encuentra en vías de extinción, surgía de la necesidad de adecuación a un mapa de titulaciones heterogéneo a nivel de grado que daba lugar, por consiguiente, a perfiles de ingreso muy diversos. Para remediar estas disfunciones competenciales el máster proponía un creditage de 90 créditos dentro de los cuales, de algún modo, se asumía la formación intensiva de estudiantes que procedían de estudios no especializados en arqueología. En la nueva situación, con un entorno de titulaciones más consolidado en el cual debemos incluir la existencia de un nuevo Grado de Historia del Arte y Arqueología de la URV, los perfiles de acceso deberían ser más homogéneos.

Entre los aspectos a mejorar se señalaban algunos desajustes de coordinación relacionados con la existencia de tres sedes de impartición, una para cada institución participante en la titulación. En efecto, la diversidad de sedes podía mermar la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, según la comisión evaluadora. También se sugería formalizar los mecanismos de coordinación existentes.

En este sentido debemos señalar que, dado el cambio significativo de creditage y de modalidad de docencia a favor de la semipresencialidad, gran parte de la movilidad que requería el antiguo Máster queda resuelta. Esto no significa que no se sigan usando las tres sedes sino que se concentra mucho la necesidad de desplazamientos. La nueva propuesta mantiene las tres sedes como marca de identidad de la propuesta interuniversitaria y por la especificidad de algunas de las instalaciones requeridas para la parte práctica de la docencia: laboratorios, colecciones de referencia, equipamientos informáticos, etc.. Para evitar algún desajuste en la movilidad del nuevo máster, tal como sugiere la experiencia pasada, los mecanismos de comunicación y coordinación del máster se verán reforzados por dos nuevos canales: el aula de coordinación del máster orientado a los estudiantes, y el destinado al profesorado.

Otros aspectos del informe de evaluación estaban relacionados con la coordinación de prácticas externas, aspecto que no procede en el nuevo plan de estudios, y relacionados con la eficiencia del máster en el sentido de la adecuación de la oferta y la demanda y de los mecanismos de captación. En ambos aspectos tanto la comisión de

seguimiento como la Facultad de letras estamos implementando nuevas modalidades de acercamiento al estudiantado. Así por ejemplo, se ha programado para el curso 2020-2021 un encuentro online de *alumni* de la facultad de letras en las que los egresados pueden explicar su proceso formativo y sus canales de inserción laboral. Otras acciones diversas ya se habían implementado durante los cursos anteriores en el campo de la comunicación a través de redes sociales (Facebook, twiter, página web).

Para la definición del modelo de docencia no presencial del título propuesto se han tenido en consideración los documentos y procesos internos siguientes:

- Modelo de docencia no presencial de la URV aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2016.
- El modelo general de la titulación se ha concretado para esta titulación a partir del proceso "PR-SREd-001 Concreción e implementación del modelo de docencia no presencial de las titulaciones"

#### **f) Aportaciones de agentes internos (equipo docente)**

Para la concreción de los objetivos y del nuevo plan de estudios de la titulación se ha constituido una comisión de 9 nueve miembros integrada por:

Los tres coordinadores institucionales URV/UAB/ICAC

Dos profesores de cada institución involucrados en la docencia de la nueva titulación, entre los cuales se cuentan:

El director del Instituto de Investigación participante (ICAC)

El director de la escuela de Doctorado (URV)

El responsable de Calidad de la Facultad de Letras (URV).

Como se podrá comprobar en el apartado que describe las calificaciones docentes e investigadoras de la plantilla prevista, se trata de un conjunto de expertos profesionales con experiencia acreditada. Por consiguiente, no ha sido necesaria la consulta de profesionales externos, pues cada miembro de la comisión está en contacto permanente con diversas redes de profesionales nacionales y extranjeros.

En estas circunstancias, la comisión ha tenido permanentemente presentes aspectos claves para la definición del proyecto como es:

- Conocer la oferta de títulos (nacionales y extranjeros)
- Conocer los perfiles de alumnado (experiencias docentes previas)
- Conocer las modalidades del ejercicio profesional
- Conocer las tendencias en la investigación nacional y extranjera.

Cabe señalar que el proceso de virtualización de la enseñanza en Arqueología clásica ya se había iniciado en el curso anterior (2019-2020) transformando algunas asignaturas optativas a la modalidad semipresencial como propuesta para remediar las dificultades de

movilidad detectadas por los responsables de la titulación Esta adaptación por parte del profesorado implicó diversas sesiones de aprendizaje con el personal técnico del Servicio de Recursos Educativos de la Universitat Rovira i Virgili responsables del apoyo al proceso de virtualización preparados para guiarnos en la preparación de planes de trabajo y entornos virtuales de las actividades formativas.

Así mismo, y de manera individual, gran parte del profesorado ha seguido cursos de formación online para la virtualización de la docencia. Finalmente, a raíz de la pandemia y la necesidad de implementar una docencia virtual, todo el elenco de profesores ha procedido a familiarizarse y a reflexionar sobre las nuevas modalidades de enseñanza.

En el momento de la elaboración de la nueva propuesta se ha contado nuevamente con los el personal técnico del Servicio de Recursos Educativos que apoyan las propuestas de virtualización.

Este proceso de transformación, seguirá, como es natural, en un futuro inmediato, con el objetivo de garantizar la calidad de las nuevas propuestas.

#### **2.4. Coherencia de la propuesta con el potencial de la institución y con la tradición en la oferta de titulaciones**

El mayor indicador para hablar de la coherencia de la propuesta reside en la propia ciudad de implantación de los estudios. La antigua Tàrraco, reconocida como Patrimonio Mundial por la UNESCO pone de manifiesto la firme voluntad de la Universidad Rovira i Virgilio de elevar la Arqueología Clásica a objetivo estratégico. Ya antes de la consecución del reconocimiento internacional, la ciudad había sido pionera en formas de trabajo-formación de los arqueólogos de campo con el llamado Taller Escuela de Arqueología (TED'A) a partir del cual se generaron otras muchas experiencias de carácter profesional.

Todo ello acompañado de un sólido núcleo de profesores e investigadores que desde el entorno de la URV han ido tejiendo redes colaborativos en el ámbito nacional e internacional. Máxime cuando, precisamente, es en Tarragona donde se instalará la sede de una institución puntera de investigación, precisamente centrado en el estudio multidisciplinar de la Arqueología Clásica (ICAC).

Como ya se ha señalado en diversos apartados de la memoria, los estudios de Arqueología clásica tienen una sólida trayectoria docente e investigadora en la URV. En esta trayectoria, cabe incluir la asociación ya consolidada por una trayectoria de más de 10 años, con las dos otras instituciones participantes, UAB e ICAC, ambas también sobradamente acreditadas en dicha línea de investigación.

Hemos señalado previamente los antecedentes de este plan de estudios de Máster que ponen de manifiesto la capacidad de adaptación al contexto académico y profesional de la línea de estudios. Además, cabe señalar que recientemente la URV ha implementado un Grado de Historia del Arte y

Arqueología que representa una mejora en la oferta de segundo ciclo de la universidad de cara a la prosecución de las enseñanzas de especialización en el campo concreto de lo que denominamos arqueología clásica, llegando a enlazar con un doctorado específico en Arqueología Clásica. En efecto con el nuevo Grado, los estudiantes sensibles al estudio de la antigüedad clásica alcanzan una preparación pluridisciplinar, metodológica y técnica que permite una mayor fluidez en el acceso a los estudios de especialización de tercer ciclo de MECES, léase, la nueva propuesta de Máster interuniversitario en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia.

En cuanto a la modalidad de impartición, la nueva propuesta semi-presencial, aparte de ser coherente con la oferta y la demanda de las nuevas titulaciones de tercer ciclo de MECES, también podemos señalar que se apoya en una amplia experiencia de la Facultad de Letras que cuenta con diversas titulaciones virtuales o semipresenciales, como por ejemplo, el Máster en Antropología Médica y Salud Global, el Máster en Antropología Urbana, Migraciones e Intervención Social, el Máster en Comunicación estratégica, el Máster en Enseñanza y adquisición del Inglés como lengua extranjera/segunda lengua, o el Máster de Traducción Profesional Inglés/español.

### **3. Competencias**

#### **3.1. Competencias Básicas y Generales**

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

#### **3.2. Competencias Transversales**

CT1. Desarrollar la autonomía suficiente para trabajar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático.

CT2. Formular valoraciones a partir de la gestión y uso eficiente de la información.

CT3. Resolver problemas complejos de forma crítica, creativa e innovadora en contextos multidisciplinares.

CT4. Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos.

CT5. Comunicar ideas complejas de manera efectiva a todo tipo de audiencias.

CT6. Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional.

CT7. Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano o ciudadana y como profesional.

#### **3.3. Competencias Específicas**

- CE1. Desarrollar una visión crítica sobre la disciplina, sus fuentes y sus metodologías en el contexto de la arqueología de campo y de la investigación profesional.
- CE2. Analizar temas de investigación avanzada desde una perspectiva multidisciplinar, temática o cronocultural, como herramienta de profesionalización a través de la investigación.
- CE3. Dominar las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento arqueológico, buscando la pericia y la autonomía en el itinerario escogido, ya sea en el análisis arqueométrica, en el tratamiento digital de fotografías y cartografías, como en los levantamientos en 3D de los edificios históricos.
- CE4. Aplicar los conocimientos teóricos al diseño de proyectos de investigación competitivos, nacionales e internacionales, a fin y efecto de lograr resultados positivos y conseguir financiación.
- CE5. Diseñar proyectos de transferencia avanzados para promover el interés en el patrimonio arqueológico.
- CE6. Aportar criterios actualizados en el diseño de programas de transferencia, de intervención o de investigación aplicada.
- CE7. Identificar temas de investigación avanzados y equipos competitivos a los cuales aportar propuestas de valor.
- CE8. Dominar, analizar e interpretar los diferentes tipos de restos arqueológicos a partir de metodologías específicas de la arqueología de campo, en el ámbito de la arqueología protohistórica, clásica y tardía, para asumir con responsabilidad el encargo profesional.

## **4. Acceso y admisión de estudiantes**

### **4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a las enseñanzas.**

#### **Perfil de ingreso**

El máster está dirigido a estudiantes con una formación previa en el ámbito de la Antigüedad clásica, que hayan cursado estudios de grado en Arqueología, Estudios Clásicos, Historia, Historia del Arte, Antropología, Filología Clásica o Humanidades, y que estén interesados en profundizar en el campo de la Arqueología clásica. También se podrán admitir Licenciados en Geografía, Arquitectos o Ingenieros que estén interesados en desarrollar una perspectiva pluridisciplinar para lo cual se requerirá haber cursado el máximo de complementos formativos.

Las asignaturas propuestas pertenecen al Grado de Historia del Arte y Arqueología (URV) y al Grado de Arqueología (UAB) para que los estudiantes que tengan su residencia en las poblaciones de Barcelona o de Tarragona puedan cursar las asignaturas de modo presencial.

Se requiere un conocimiento general previo del período (que abarca tanto las culturas clásicas como la protohistoria y la Antigüedad Tardía), y es recomendable haber participado previamente en trabajos de campo arqueológicos.

El máster no está planteado con carácter generalista. Ofrece una amplia diversidad de contenidos dentro del campo de la Arqueología clásica, y al mismo tiempo permite una cierta especialización a través de materias optativas que se agrupan en tres grandes líneas (Arqueología del Territorio, Arqueología de la Arquitectura y Arqueología de la Cultura Material); además, las distintas materias que se tratan incluyen un importante componente de formación avanzada a partir del aprendizaje de distintas aproximaciones metodológicas vigentes en los estudios sobre el mundo clásico, incluyendo el uso de las TIC. Por otra parte, a diferencia de otros másteres de Arqueología, no tiene un enfoque exclusivamente técnico o analítico.

En definitiva, y dentro del marco de la Arqueología clásica, el máster está diseñado pensando en un alumnado con una cierta diversidad de intereses, tanto aquéllos que quieran dedicarse a la Arqueología profesional o de campo como a los que se orienten hacia la investigación, pero también para aquellos interesados por la gestión, la difusión o la transferencia del patrimonio arqueológico. Entre estos últimos se incluyen los profesionales que ya estén trabajando en organismos vinculados a la gestión del patrimonio y que deseen profundizar conocimientos o ampliar su currículum académico.

#### **4.1.1. Acciones a nivel de la Comunidad Autónoma de Cataluña: Departamento de Empresa y Conocimiento. Consejo Interuniversitario de Catalunya. Generalitat de Catalunya**

El Consejo Interuniversitario de Catalunya (CIC) es el órgano de coordinación del sistema universitario de Catalunya y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Integra representantes de todas las universidades públicas y privadas de Catalunya.

#### **4.1.2. Acciones a nivel de la Universidad Rovira i Virgili:**

##### **a) Proceso de acceso y admisión**

La Universidad Rovira i Virgili informa a través de su web de la oferta de masters para cada curso académico. Igualmente informa del procedimiento de preinscripción en línea y de los requisitos de acceso, admisión y matrícula. La información que recibe el estudiante antes y después del proceso de matriculación es respetuosa con la igualdad de género.

##### **Procedimiento de preinscripción**

Los períodos de preinscripción para másteres constan de seis fases, abriéndose la segunda y posteriores sólo en el caso de que no se haya cubierto la totalidad de las plazas ofertadas en la primera fase. La primera fase se desarrolla del 1 de febrero al 15 de abril del año 2021. En el caso de que no se haya cubierto todas las plazas, existe una segunda fase entre el 16 de abril y el 30 de mayo, una tercera fase del 31 de mayo al 15 de julio, una cuarta fase de 16 de julio al 31 de agosto, una quinta fase del 1 al 20 de septiembre y una sexta fase del 21 de septiembre al 4 de octubre. Junto con su preinscripción los aspirantes al máster deben adjuntar la documentación requerida según la vía de acceso: titulados URV, de otras universidades españolas, de instituciones extranjeras de educación superior y tengan esos estudios homologados en España, de instituciones extranjeras de educación superior comprendidas en el Espacio Europeo de Educación Superior y no los tengan homologados en España y de instituciones extranjeras de educación superior ajenas al Espacio Europeo de Educación Superior y no los tengan homologados en España.

##### **Procedimiento de admisión**

Las preinscripciones y la documentación presentada por los candidatos son tramitadas desde la secretaría de gestión académica de Campus. Esta unidad valida las preinscripciones y la documentación adjunta y da acceso a la comisión académica del máster quién evalúa las solicitudes, comunicando la admisión al máster o la exclusión motivada.

Los admitidos pueden matricularse según el calendario establecido al efecto, que se inicia en el mes de julio.

Todas las comunicaciones de cambio de estado durante el proceso de acceso y admisión se informan a través de correo electrónico a los candidatos. Además, los candidatos pueden consultar el estado de su

solicitud a través del gestor documental individualizado.  
<https://apps.urv.cat/gesdoc/login>.

Si una vez finalizada la matrícula de los alumnos admitidos han quedado plazas vacantes, éstas serán cubiertas por alumnos que han quedado en la lista de espera priorizada.

La admisión académica no implica la reserva de plaza. A las personas admitidas en la primera o segunda fase de preinscripción, se les tendrá que comunicar que deben hacer un pago avanzado en concepto de reserva de plaza. Para el proceso de admisión del curso 2021-22 este pago se fija en 400 €. Las personas que realicen dicho pago tendrán reserva de plaza y se tendrán que matricular del 12 al 20 de julio.

El pago de 400 € se efectúa a cuenta de la matrícula y se tiene que hacer efectivo en el plazo de 10 días naturales desde la fecha de generación del recibo de pago. Este importe no se devuelve en caso de que el estudiante finalmente no se matricule en el máster, a excepción de másteres que requieran presencialidad y que puedan acreditar que les ha sido denegado el visado

Las personas admitidas que estén pendientes de obtener el título que les habilita para acceder al máster no se pueden matricular hasta que lo hayan obtenido y así lo acrediten. En el caso de los candidatos admitidos preinscritos en primera y segunda fase que se encuentren en esta situación, pueden matricularse excepcionalmente en setiembre si obtienen la acreditación del título en esta convocatoria. Los estudiantes que estén pendientes de obtener el título de Grado y no lo hayan podido obtener en la convocatoria de septiembre, y hayan pagado la reserva de plaza, podrán solicitar que les sea conservada la reserva para el curso siguiente.

Las personas admitidas académicamente en primera y segunda fase que no hayan hecho el pago en concepto de reserva de plaza quedan admitidas sin plaza reservada y se les puede autorizar la matrícula, con el visto bueno del coordinador/a del máster, en el caso que queden plazas vacantes, una vez revisado el estado de la documentación presentada.

El pago avanzado para reservar plaza no es aplicable a los candidatos admitidos en tercera, cuarta, quinta y sexta fase, siempre que se abran estas fases de preinscripción porque no se hayan cubierto la totalidad de las plazas en fases anteriores; de todos los másteres.

A partir de la fecha de comunicación del resultado de la admisión, los interesados podrán presentar recurso al/a la Rector/a de la Universitat Rovira i Virgili, en el plazo de un mes.

## **b) Orientación**

Desde la Universidad se realizan diversas acciones de información y orientación a los potenciales estudiantes.

A continuación, realizamos una breve descripción de las acciones de información y orientación que regularmente se realizan dirigidas a los alumnos de máster.

- Sesiones informativas en los centros de la universidad, en las cuales se informa de los másteres oficiales existentes, los perfiles académicos y profesionales vinculados, las competencias más significativas, los programas de movilidad y de prácticas, las becas, la consecución de estudios hacia programas de doctorado, y las salidas profesionales. Estas sesiones las realiza personal técnico especializado de la Universidad y el equipo directivo de la universidad. Estas sesiones van acompañadas de material audiovisual (PowerPoint, videos informativos)
- Material informativo y de orientación. En la página web de la Universidad está disponible para todos los futuros estudiantes la información detallada de cada programa de máster oficial que ofrece la universidad. En la web de la universidad se dan instrucciones claras y precisas para el acceso a los estudios de máster desde titulaciones extranjeras
- Material editado. La Universidad edita dos catálogos específicos con la oferta de postgrado de la universidad: Un catálogo dirigido al público nacional y otro al internacional. En el catálogo se informa de los ECTS de cada máster, modalidad y el precio aproximado del máster. También se informa de las becas específicas de máster; calendario de preinscripción y matrícula, así como de los servicios que ofrece la universidad para sus estudiantes nacionales e internacionales.
- Presencia de la Universidad en Ferias nacionales e internacionales para dar difusión de su oferta académica. A nivel nacional, fira Futura en Barcelona. A nivel internacional dependiendo del calendario y el público objetivo se participa en las ferias más apropiadas.
- Información personalizada a través de la Oficina del Estudiante (OFES) y la Secretaría Académica de Campus, bien sea presencialmente, por correo electrónico o telefónicamente.

Para facilitar la movilidad de los estudiantes se ha previsto la concentración de las asignaturas con presencialidad de laboratorio en tres días semanales. Así mismo, la presencialidad quedará repartida durante los dos cuatrimestres. Los otros días de la semana combinarán las asignaturas de virtualidad sincrónica.

En cuanto queden aprobados los planes de estudio se procederá a confeccionar los horarios del máster y se elaborará la documentación previa a la matriculación con el objetivo que los estudiantes tengan constancia de los movimientos a efectuar con total claridad.

Para ello se procederá a publicitar la información en los canales del Máster presentados por las tres instituciones participantes (páginas web), y a través de la publicidad pensada para prensa y para medios de comunicación digitales.

Además, dentro del modelo de docencia virtual del título y, atendiendo a su modalidad semipresencial, se ha considerado la posibilidad de realizar una videoconferencia en abierto, de contacto previo a la matrícula. Esta

videoconferencia tendría un doble objetivo: Por un lado orientar al futuro estudiante antes de realizar la matrícula y, por otro lado, se ofrece a las personas preinscritas y al público en general como una acción complementaria de información y atención a los potenciales estudiantes.

### **c) Acceso y orientación en caso de alumnos con discapacidad**

La URV, en su página web de Atención a la discapacidad, recoge información que puede resultar de utilidad a los alumnos con alguna discapacidad. Se informa, entre otros aspectos, sobre el acceso a la universidad, cómo realizar la petición de adaptaciones, los planos de accesibilidad de los diferentes Campus, así como becas y ayudas que el alumno tiene a su disposición. El objetivo es facilitar su adaptación en la URV, tanto a nivel académico como personal.

[http://www.urv.cat/atencio\\_discapacitat/es\\_index.html](http://www.urv.cat/atencio_discapacitat/es_index.html)

Más información sobre la orientación y el apoyo al estudiante con discapacidad cuando éste ya se ha matriculado en el apartado 4.3 de esta memoria.

En el Sistema Interno de Gestión de la Calidad del Centro se ha definido un proceso "PR-FLL-014 Acceso, admisión y matrícula de los estudiantes en másteres universitarios" que tiene como objetivo definir el procedimiento que el centro debe aplicar para definir el perfil de acceso, el acceso y selección, la captación y la matriculación de los estudiantes de máster.

## **4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión**

¿Cumple requisitos de acceso según la legislación vigente?

si    no

### **4.2.1. Requisitos de acceso**

La Universidad se regirá por la normativa vigente en cada momento. Actualmente la regulación aplicable es:

- El Artículo 16 Acceso a las enseñanzas oficiales de Máster del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y sus modificaciones posteriores.
  - Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
  - Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el

acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

- La Normativa de Matrícula de Grado y Máster, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universitat Rovira i Virgili vigente en el curso de implantación.

Los estudiantes pueden acceder a los estudios de máster a través de las titulaciones siguientes:

- Titulados universitarios oficiales de Grado o Licenciados en Grado en Historia, Arqueología, Historia del Arte y en ámbitos afines.
- Titulados universitarios oficiales de Grado o Diplomados en Grado en Humanidades, Filología Clásica, Antropología social y cultural, Geografía y en ámbitos afines.
- Arquitectos e Ingenieros.
- Titulados oficiales con título expedido por una institución de enseñanza superior del EEES, que faculta en el país expedidor para el acceso a máster.
- Estudiantes con un título extranjero de sistema educativo ajeno al EEES, no homologado, previa comprobación por parte de la universidad de:
  - que el nivel de formación sea equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles.
  - que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.

Durante el período de admisión, los estudiantes deberán acreditar que reúnen ambos requisitos.

#### **4.2.2. Criterios de admisión**

Entre los planteamientos pedagógicos del máster se encuentra la posibilidad de formar estudiantes de carreras afines en un nivel avanzado de conocimiento de la arqueología clásica y de las orientaciones de investigación y transferencia más actuales. El objetivo es fomentar las sinergias que permiten encontrar nuevas vías de investigación y transferencia.

, Para ello se podrá requerir cursar complementos formativos en función de la formación previa acreditada por los estudiantes. En el caso del Máster interuniversitario en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia, los Complementos de formación no forman parte del plan de estudios sino de las titulaciones de grado habituales para la admisión.

La propuesta de la titulación ofrece dos posibles líneas de complementos formativos: una obtenida de la oferta del Departamento de Historia e Historia del Arte de la URV, la otra de la oferta del Departamento de Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media. Arqueología.

Los estudiantes que accedan a los másteres procedentes de las titulaciones relacionadas:

- Grado en Humanidades
- Grado en Filología clásica
- Grado en Antropología Social y Cultural
- Licenciado en Geografía
- Arquitectos o Ingenieros

Deberán cursar hasta 12 créditos de complementos formativos en función del plan de estudios previos cursado y a criterio de la comisión de admisión.

Asimismo, se informa que las asignaturas correspondientes a los complementos de formación están descritas en el apartado 4.6.

#### **4.2.3. Criterios de selección**

La selección de los estudiantes se llevará a cabo de acuerdo con los criterios siguientes independientemente de la especialidad:

1. Grado de afinidad entre perfil de formación previo del candidato y la especialidad del Máster en Investigación e Innovación en Humanidades y Ciencias Sociales a la que se solicita ser admitido: máximo 4 puntos.
2. Valoración del expediente académico de la titulación universitaria oficial que da acceso al máster: hasta un máximo de 3 puntos.
3. Formación complementaria (cursos, seminarios u otras actividades de formación, acreditadas documentalmente) relacionada con el contenido del máster: hasta un máximo de 1 punto.
4. Experiencia profesional y de investigación relacionada con el contenido del Máster, y estancias en el extranjero: hasta un máximo de 1 punto.
5. En función del nivel de inglés acreditado por el candidato: hasta un máximo de 1 punto.

Las solicitudes se ordenarán de mayor a menor según la puntuación obtenida. No obstante, si hay más oferta que demanda, el órgano de admisión podrá admitir estudiantes sin necesidad de priorizarlos en función de los méritos.

#### **4.2.4. Órgano de admisión**

El órgano de admisión del máster se establecerá en base a la regulación vigente en cada momento. Actualmente, siguiendo la Normativa de docencia de la URV aprobada el 14 de marzo de 2019, la Comisión Académica de Máster aprobará la admisión de los estudiantes que acceden al máster. Su composición, que se determina por la Junta de Centro, es la siguiente:

##### **Presidente:**

Coordinador/a del máster interuniversitario en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia

##### **Miembros:**

- El coordinador/a del máster interuniversitario en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia por la UAB.

- El coordinador/a del máster interuniversitario en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia por el ICAC.
- El coordinador/a del Doctorado en Arqueología Clásica como representante de la Escuela de Doctorado.
- Tres profesores (uno de cada institución) como representantes del colectivo de docentes en el Master.

La Universidad da difusión de las vías de acceso a través de la web y las guías docentes. Además, la Universidad cuenta con un personal administrativo que informa a las personas candidatas tanto de la oferta en postgrado como de los plazos de admisión y requisitos académicos.

En el Sistema Interno de Gestión de la Calidad del Centro se ha definido un proceso "PR-FLL-014 Acceso, admisión y matrícula de los estudiantes en másteres universitarios" que tiene como objetivo definir el procedimiento que el centro debe aplicar para definir el perfil de acceso, el acceso y selección, la captación y la matriculación de los estudiantes de máster.

### **4.3. Apoyo a estudiantes**

El procedimiento de orientación a los estudiantes se describe en el proceso "PR-FLL-013 Orientación al estudiante", que se recoge en el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) del centro.

La universidad dispone de los siguientes mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes al inicio de sus estudios:

- Sesiones de acogida alumnos de primero de máster
- Orientación y bienvenida de la coordinación académica del máster a sus estudiantes de primer año.  
En esta sesión, la coordinación de cada máster informa a sus estudiantes de los objetivos, las exigencias académicas, el sistema de evaluación, y los servicios generales que ofrece la universidad a los estudiantes (CRAI, servicios digitales, atención psicológica, oficina de voluntariado, etc.).
- Orientación profesional.  
Desde la Oficina del Estudiante (OFES) de la URV se ofrece el servicio de Orientación profesional de la URV.  
(<http://www.urv.cat/es/vida-campus/servicios/ocupacio-urv/orientacion-profesional/>)

Este servicio pretende proporcionar a los estudiantes un programa de desarrollo de la carrera. Mediante acciones y programas formativos, se quiere que el estudiante pueda alcanzar y utilizar estrategias, habilidades y conocimientos adecuados para planificar e implementar su desarrollo profesional y personal.

Estos servicios tienen carácter voluntario para los estudiantes.

El proceso específico de orientación profesional a los estudiantes se describe en el proceso "PR-OOU-001 Orientación profesional". Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de solicitud de verificación de títulos oficiales".

- Plan de Acción Tutorial

Bajo el marco general del Plan de Acción Tutorial de la URV, la facultad ha concretado un Plan de Acción Tutorial de Grado y uno de Máster ([PAT Máster](#)).

El PAT es el proyecto donde se planifican y evalúan las acciones de seguimiento y tutorización del estudiante.

A lo largo de los estudios universitarios, el estudiante dispone de diversas figuras para facilitar el seguimiento y la orientación.

- Orientación y seguimiento transversal para facilitar un **apoyo y formación integral** al estudiante a lo largo de su trayectoria académica en la Universidad: **Tutoría de titulación** (Plan de Acción Tutorial).
- Orientación y seguimiento en **contenidos** específicos de asignaturas/materias de las titulaciones: **atención personalizada o tutoría docente**.
- Orientación y seguimiento en la asignatura del trabajo de fin de grado: **Tutoría del Trabajo de Fin de Máster**.

Además, dentro del **modelo de docencia virtual** del título y, atendiendo a su modalidad **semipresencial**, se han considerado las acciones específicas siguientes:

- **Realización de sesiones de bienvenida a los y las estudiantes.** Tanto a nivel de titulación, como de cada asignatura. Estas sesiones se podrán realizar de forma presencial o híbrida. Esto es, de forma presencial en un aula física de la universidad pero siendo retransmitidas vía web tanto en directo, como en diferido.
- **Comunicaciones generales, noticias y eventos de interés.** Tanto a nivel de titulación, como de asignatura. Estas comunicaciones se realizarán mediante un mensaje en el foro de avisos y noticias del aula general de la titulación, o de la asignatura en la que corresponda. Estas comunicaciones tienen el objetivo de: Informar sobre acontecimientos relacionados con la titulación (jornadas sobre orientación profesional, congresos, charlas, concursos, becas ...) y / o sobre noticias puntuales relacionadas con la titulación o con alguna asignatura concreta.
- **Resolución de dudas:** Para ello se podrá utilizar el aula general de la titulación o el Aula virtual de cada asignatura. Según la naturaleza y alcance de las dudas planteadas. Las dudas que generales a nivel de titulación serán resueltas por la coordinación.
- **Videoconferencias de asignatura.** En cada asignatura, se plantea la posibilidad de hacer una videoconferencia de seguimiento periódicamente de máximo 45 minutos. Estas sesiones podrán ser

grabadas y quedarán disponibles para los estudiantes en el aula virtual.

- **Despedida y cierre de asignatura** mediante un mensaje en el foro de avisos y noticias de la asignatura. De forma complementaria a las acciones que se puedan llevar a cabo de forma presencial.

## **Orientación y apoyo al estudiante con discapacidad**

La Universitat Rovira i Virgili ya desde su **creación contempla la orientación y apoyo al estudiante con discapacidad**, tal y como refleja el artículo 152 de sus Estatutos (Decreto 202/2003, de 26 de agosto), en el cual se dice que "son derechos de los estudiantes, (...) disponer, en el caso de los estudiantes con discapacidades, de las condiciones adecuadas y el apoyo material y humano necesario para poder seguir sus estudios con plena normalidad y aprovechamiento".

Además, se dispone de un *Plan de Atención a la Discapacidad*, que tiene como finalidad favorecer la participación e inclusión académica, laboral y social de las personas con discapacidad a la universidad y para promover las actuaciones necesarias para que puedan participar, de pleno derecho, como miembros de la comunidad universitaria. Todo ello se recoge en la web específica de información para estudiantes o futuros estudiantes con discapacidad donde informa sobre aspectos como el procedimiento para solicitar la adaptación curricular, el acceso a la universidad, los planos de accesibilidad de los diferentes Campus, los centros de ocio adaptados que se hallan distribuidos por la provincia de Tarragona, así como becas y ayudas que el alumno tiene a su disposición. El objetivo es facilitar la adaptación del alumno a la URV, tanto académica como personal.

Se ha elaborado también una guía para el profesorado de la URV donde se recogen principios, informaciones y recomendaciones generales útiles para el profesorado a la hora de atender las necesidades educativas que pueden presentar los estudiantes con discapacidad. Esta guía está disponible en la Web de la universidad a través del link:

[http://www.urv.cat/atencio\\_discapacitat/es\\_index.html](http://www.urv.cat/atencio_discapacitat/es_index.html)

Los estudiantes que así lo deseen o requieran se pueden dirigir a la Oficina de Compromiso Social (OCS) o bien a la persona responsable del Plan, donde se hará un seguimiento y una atención personalizada a partir de la demanda de los interesados que puede ir desde el asesoramiento personal al estudiante, facilitar diversas ayudas técnicas y asesoramiento al profesorado para la realización de adaptaciones.

Por lo que se refiere a los mecanismos específicos para alumnos con discapacidad, la *Normativa de Matrícula de Grado y Máster* vigente, prevé en su artículo 9 que:

Para garantizar la igualdad de oportunidades, para los estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, a petición de la persona interesada y teniendo en cuenta las circunstancias personales, debidamente justificadas, se podrá considerar una reducción del número mínimo de créditos de matrícula.

- Se realizará una adaptación curricular que podrá llegar al 15% de los créditos totales.
- Las competencias y contenidos adaptados deberán ser equiparables a los previstos en el plan de estudios.
- Al finalizar los estudios, el estudiante deberá haber superado el número total de créditos previstos.
- La adaptación curricular deberá especificarse en el Suplemento Europeo al Título.

Además, atendiendo las directrices del Estatuto del Estudiante, la Universidad tiene previsto seguir desarrollando otros aspectos para dar respuesta a las acciones de apoyo y orientación a los estudiantes con discapacidad.

#### **Apoyo a la Accesibilidad Digital por parte del Servicio de Recursos Educativos.**

El Servicio de Recursos Educativos ofrece formación y asesoramiento para la creación de materiales docentes accesibles y para el uso de las opciones que mejoran la accesibilidad de las aulas virtuales creadas en el Campus Virtual de la Universidad desarrollado en Moodle.

#### **4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos**

Reconocimiento de Créditos en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

Mínimo	0
Máximo	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos propios

Mínimo	0
Máximo	Máster 60 créditos - 9

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional:

Mínimo	0
Máximo	Máster 60 créditos - 9

El RD 43/2015, de 2 de febrero y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales regula en artículo 6 el Reconocimiento y la transferencia de créditos en los estudios de máster.

En la Universitat Rovira i Virgili es en la Normativa de Matrícula de grado y máster aprobada en Consejo de Gobierno de fecha 14 de marzo de 2019 y modificada por el mismo órgano en fecha 29 de abril de 2019, donde regula, con carácter general, los procedimientos, los criterios y los plazos para llevar

a cabo los trámites administrativos correspondientes a la Transferencia y a las diferentes tipologías de Reconocimiento de créditos.

Esta normativa se debate y aprueba en la Comisión delegada del Consejo de Gobierno competente en la materia, y de la que son miembros representantes de Centros y Departamentos. Tras ese debate es ratificada por el Consejo de Gobierno de la URV.

A continuación, se exponen los criterios que se aplican en la gestión de la transferencia y reconocimiento de créditos:

Para el Reconocimiento de créditos, la URV aplicará los siguientes criterios: Serán objeto de reconocimiento en la titulación de destino, los créditos superados en la titulación de origen, siempre que el Centro considere que las competencias y conocimientos asociados a las materias/asignaturas cursadas por el estudiante son adecuadas a los previstos en el plan de estudios.

Así mismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. También podrá ser reconocida la experiencia laboral y profesional acreditada en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a las del plan de estudios.

En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de máster.

Los estudiantes interesados en el reconocimiento de los créditos que hayan obtenido con anterioridad deberán solicitarlo de acuerdo con el trámite administrativo previsto al efecto, al que se da publicidad a través de la página web de la URV. En el trámite administrativo se informa convenientemente a los estudiantes de los plazos de presentación de las solicitudes y del procedimiento a seguir.

El estudiante que desee reconocer en su expediente créditos cursados en universidades distintas de la URV deberá justificar la obtención de los mismos adjuntando a la solicitud el documento acreditativo correspondiente, expedido por la Universidad donde los obtuvo. Además, deberá adjuntar también la Guía Docente de la asignatura, u otro documento donde figuren las competencias y conocimientos adquiridos.

La URV procurará establecer tablas automáticas de reconocimiento entre los estudios de Máster de la URV, al efecto de facilitar el reconocimiento de créditos en los casos en que los estudios previos hayan sido cursados en la propia universidad. Estas tablas deberán ser aprobadas por la Junta del Centro correspondiente.

Los créditos reconocidos constarán en el Suplemento Europeo al Título y en los documentos acreditativos que solicite el estudiante.

En los estudios de Máster universitario el número de créditos a reconocer queda establecido en:

- Máster universitario de 120 créditos: 60 créditos
- Máster universitario de 90 créditos: 45 créditos
- Máster universitario de 60 créditos: 30 créditos

En cuanto a la Transferencia de créditos, la Universidad prepara y da difusión a través de su página web del trámite administrativo correspondiente para facilitar al estudiante la petición de incorporación de los créditos/asignaturas que haya obtenido previamente en la URV o en otras universidades.

En el expediente académico del/de la estudiante, constarán como transferidos la totalidad de los créditos obtenidos en estudios oficiales cursados con anterioridad, en la URV o en cualquier otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en el momento de la solicitud de la transferencia.

El estudiante que se incorpore a un nuevo estudio y desee agregar a su expediente los créditos susceptibles de ser transferidos, deberá solicitarlo al Centro mediante el trámite administrativo preparado a tal efecto y del cual se da publicidad en la página web de la Universidad. En el trámite administrativo se informa convenientemente a los estudiantes de los plazos de presentación de las solicitudes y del procedimiento a seguir.

El estudiante que desee transferir a su expediente créditos cursados en universidades distintas de la URV deberá justificar la obtención de los mismos adjuntando a la solicitud el documento acreditativo correspondiente, expedido por la Universidad donde los obtuvo.

La Secretaría del Centro, una vez que haya comprobado que la documentación presentada es correcta, incorporará en el expediente académico del estudiante, de forma automática, la formación que haya acreditado.

Respecto a los créditos transferidos, los datos que figurarán en el expediente del estudiante serán, en cada una de las asignaturas, los siguientes:

- nombre de la asignatura
- nombre de la titulación en la que se ha superado
- Universidad en la que se ha superado
- tipología de la asignatura
- número de ECTS
- curso académico en el que se ha superado
- convocatoria en la que se ha superado
- calificación obtenida

Se podrán registrar varias solicitudes de transferencia para un mismo expediente.

Estos datos figurarán también en el Suplemento Europeo al Título y en los documentos acreditativos que solicite el estudiante.

En relación a estas vías de reconocimiento de créditos regulados en el art. 6 del RD mencionado anteriormente, la URV regula lo siguiente:

- Enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades
- La experiencia laboral y profesional acreditada siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título

#### Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas universitarias no oficiales:

La URV aplica la consideración del título propio a efectos de este reconocimiento de créditos a las enseñanzas siguientes:

- Títulos propios de graduado superior, expedido por la URV.
- Títulos propios de especialista universitario o de máster, cursados en la Fundación URV.
- Títulos propios de nivel universitario expedidos por universidades del Estado Español.

En los estudios de Máster, teniendo en cuenta solo la vía de reconocimiento de las enseñanzas universitarias no oficiales, el número máximo de créditos a reconocer queda establecido en:

- Máster de 120 créditos: 18 créditos
- Máster de 90 créditos: 13,5 créditos
- Máster de 60 créditos: 9 créditos

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento procedentes de créditos cursados en enseñanzas superiores universitarias no oficiales no puede ser superior al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En este porcentaje computarán también, si se diera el caso, los créditos reconocidos procedentes de la experiencia laboral y profesional acreditada.

No obstante, los créditos procedentes de títulos propios, excepcionalmente podrán ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al indicado en el párrafo anterior o, en su caso pueden ser objeto de reconocimiento en su totalidad, siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y substituido por un título oficial. Esta identidad con el título propio anterior tiene que ser acreditada por el órgano de evaluación correspondiente y tiene que constar en el plan de estudios para el que se pide el reconocimiento.

#### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

Este trámite se refiere al reconocimiento por la URV de la experiencia laboral y profesional acreditada. Los créditos reconocidos computarán a los efectos de la obtención de un título oficial, siempre que esta experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a este título.

No pueden ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo de final de Máster.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional y laboral no puede ser superior al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En este porcentaje computarán también, si se diera el caso, los créditos reconocidos procedentes de enseñanzas universitarias no oficiales.

En los estudios de Máster, teniendo en cuenta solo la vía de reconocimiento de la experiencia laboral, el número máximo de créditos a reconocer queda establecido en:

- Máster de 120 créditos: 18 créditos
- Máster de 90 créditos: 13,5 créditos
- Máster de 60 créditos: 9 créditos

El reconocimiento de estos créditos no incorpora calificación y en consecuencia no computan a los efectos de baremación del expediente.

El centro deberá evaluar la experiencia acreditada por el estudiante y podrá resolver el reconocimiento, que se aplicará básicamente en la asignatura de Prácticas Externas. No obstante, el centro podrá también considerar la aplicación del reconocimiento en otra asignatura.

Esta experiencia debe estar relacionada con las competencias inherentes al título que corresponda. La Junta de Centro aprobará los criterios específicos que se aplicaran para la evaluación del reconocimiento y los hará públicos. Estos criterios serán ratificados, si es el caso, por la Comisión delegada del Consejo de Gobierno competente en la materia.

Y, ahora, con el fin de detallar y concretar estos criterios, en el Máster en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia se plantea el siguiente reconocimiento:

- experiencia laboral de los alumnos que puedan aportar un certificado de vida laboral que acredite la vinculación del estudiante con la empresa (en casos de experiencia en el extranjero, documento equivalente), así como un documento emitido por la empresa, que detalle las tareas realizadas por la persona interesada y el periodo de realización, o en su defecto un certificado emitido por la institución en la cual el alumnado haya efectuado las tareas por las cuales solicita la convalidación, especificando las mismas.

La convalidación se considerará en el caso que el/ alumno/alumna que la solicite haya participado activamente en contratos de arqueología con empresas privadas o instituciones públicas (superando un mínimo de 150 horas); en contratos con instituciones que tengan la investigación y/o gestión arqueológica entre sus objetivos; en contratos con museos relacionados con el patrimonio histórico y arqueológico.

Según el tipo de contrato y servicio prestado se podrá convalidar la asignatura Transferencia en arqueología, patrimonio y recursos culturales (6 ECTS) i alguna optativa de 3 ECTS como por ejemplo Análisis técnico y restitución 3D de la arquitectura.

#### **4.6 Descripción de los complementos formativos necesarios, en su caso, para la admisión al Máster, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17.2.**

Como referido en el punto 4.2, la propuesta de la titulación ofrece dos posibles líneas de complementos formativos: una obtenida de la oferta del Departamento de Historia e Historia del Arte de la URV, la otra de la oferta del Departamento de Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media. Arqueología.

El candidato deberá elegir el número de créditos determinado por la comisión de admisión de entre las siguientes asignaturas:

Del Grado de Historia del Arte y Arqueología (URV):

Excavación y registro arqueológico (URV), 6 ECTS

Arqueología de la Arquitectura (URV), 6 ECTS

Del Grado de Arqueología (UAB):

Métodos y técnicas para la Arqueología histórica (UAB), 6 ECTS

Epigrafía y Numismática (UAB), 6 ECTS

Las asignaturas propuestas como complementos formativos para alumnos procedentes de otras titulaciones, que no son estrictamente del ámbito arqueológico, las determina la comisión encargada de evaluar las preinscripciones según sean los déficits de base que presenten los aspirantes. Estas asignaturas se imparten indistintamente en las dos universidades involucradas URV y UAB. La existencia de dos ofertas procedentes de las dos universidades permite una doble opción de elección que asegura su realización en cualquier caso. Disponer de una doble oferta resulta un punto fuerte en nuestra propuesta formativa que conviene subrayar. En cualquier caso, sólo se podrán asignar como complementos formativos las asignaturas que se hayan programado en el primer cuatrimestre.

Los complementos formativos señalados como posibles requisitos pertenecen a los planes de estudios de Grado de las universidades UAB y URV. En principio, por tanto, y salvo circunstancias de salud pública, se trata de asignaturas presenciales. Sea como fuere, ambas universidades, así como el ICAC, cuentan con las plataformas docentes necesarias para cursar asignaturas en el espacio virtual en el caso de que fuera necesario.

## 5. Planificación de las enseñanzas

### La perspectiva de género

Uno de los aspectos en los que incidirá de forma concreta el nuevo máster es en la promoción de la perspectiva de género, ya que las diferentes instituciones que participan en el máster (URV-ICAC-UAB) consideran que es un tema relevante y que merece una dedicación consciente por parte del profesorado. En este sentido, se incidirá en este tema desde dos vertientes: 1) desde la vertiente histórico-pedagógica, y 2) desde la vertiente institucional-de profesorado.

1) La vertiente histórica-pedagógica hace referencia a la incorporación de la perspectiva de género en el currículum del alumnado. En este sentido, se prevén realizar diferentes acciones en varias asignaturas, como por ejemplo, formar al alumnado en cómo llevar a cabo una investigación con perspectiva de género, utilizar imágenes y lenguaje inclusivo en el material docente, seleccionar ejemplos femeninos de lo que se esté trabajando, o explicitar el género en la bibliografía.

Esta vertiente se intentará aplicar en todas las asignaturas del máster, y en especial, por su temática, en las siguientes: Arqueología de los rituales y del mundo funerario; Arqueología de la escritura en época clásica; Espacio público y privado a la protohistoria y la Antigüedad.

2) La vertiente institucional-de profesorado hace referencia a la incorporación de la perspectiva de género en la propia estructura de la plantilla del profesorado. En este sentido, se ha intentado incrementar la presencia del profesorado femenino en este nuevo máster, donde de un total de 24 docentes, 9 son mujeres. A la vez, este profesorado está preparado y cualificado para desarrollar la perspectiva de género en el currículum del alumnado. También queremos destacar que desde el ICAC, una de las instituciones que lideran este máster, se ha creado un plan de acción para la igualdad de género (descargable aquí: <http://comiteigualtat.icac.cat/>), con el objetivo de asegurar la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en todos los ámbitos del ICAC, previniendo y compensando todo desequilibrio, sesgo o conflicto relativo al género en cualquiera de sus estructuras, los procesos de selección o promoción del personal y, en general, del conjunto de actividades desarrolladas en el Instituto o en las que el ICAC participa. Por lo tanto, es un tema que se está trabajando de manera activa desde las diversas instituciones que participan en el máster.

### 5.1. Descripción del plan de estudios

#### 5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tabla 5.1. Resumen de distribución de créditos según tipología de materias.

<b>Tipo de materia</b>	<b>Créditos ECTS</b>
Obligatorias	39
Optativas	9
Prácticas externas	0
Trabajo de fin de máster	12
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>

### **5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios**

La planificación y desarrollo de la titulación se describe en el proceso "PR-FLL-009 Desarrollo de la titulación", que se recoge en el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

El proceso específico de planificación y desarrollo de las prácticas externas se describe en el proceso "PR-FLL-010 Gestión de las prácticas externas curriculares". Y en el proceso "PR-FLL-019 Gestión del TFG/TFM" se describe la planificación y desarrollo del trabajo fin de grado/ máster.

Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de solicitud de verificación de títulos oficiales".

#### **a) Breve descripción general de los módulos o materias de que constará el plan de estudios y cómo se secuenciarán en el tiempo.**

El plan de estudios se organiza en cuatro módulos: un primer módulo de materias de carácter temático y cronocultural, integrado por seis asignaturas obligatorias, y tres módulos que se relacionan con tres líneas de investigación y análisis vigentes en el campo de la Arqueología Clásica, concretamente Arqueología del Territorio, Arqueología de la Arquitectura y Arqueología de la Cultura material.

El módulo de asignaturas comunes obligatorias incluye tres asignaturas centradas en períodos específicos ("Estudios avanzados en cultura ibérica y colonizaciones", "Investigación en arqueología romana. Estudio de proyectos" e "Investigación aplicada en Antigüedad Tardía") en las que se pretende mostrar el estado de la investigación y proyectos vigentes en estos períodos. Las otras tres obligatorias de este módulo tienen un carácter más transversal, y son: "Transferencia en arqueología, patrimonio y recursos culturales", "Arqueología de los rituales y del mundo funerario" y "Arqueología de la Escritura en época clásica".

En cuanto a los tres módulos restantes, cada uno de ellos está integrado por cuatro asignaturas: una obligatoria y tres optativas.

El máster se complementa con el Trabajo de Final de Máster. No se ha previsto una materia específica de prácticas ya algunas de las asignaturas de los tres módulos especializados ya tienen un carácter práctico y cubren esta modalidad.

En cuanto a la distribución temporal, el máster está concebido para poder realizarse en un curso académico. El primer módulo (con 30 créditos) se

prevé impartirlo durante el primer semestre. Los tres módulos restantes, con un número menor de créditos (18) se impartirían en el segundo semestre.

El resto de los créditos corresponden al Trabajo de Fin de Máster, cuyo tema y estructura general deberá fijarse durante el primer semestre con ayuda del profesor que lo tutorice, y que se desarrollará fundamentalmente durante el segundo semestre.

## b) Posibles itinerarios formativos que podrían seguir los estudiantes.

Los itinerarios formativos son definidos por los tres módulos ya mencionados: Arqueología del Territorio, Arqueología de la Arquitectura y Arqueología de la Cultura material. Todos los alumnos del máster cursarán al menos una asignatura de cada uno de estos tres módulos, que es obligatoria, de modo que adquirirá unos conocimientos básicos sobre cada línea.

A partir de aquí, en función de la activación de las asignaturas optativas de cada curso académico, el alumno puede escoger entre cursar los nueve créditos optativos de un solo módulo o itinerario, con lo que adquirirá una cierta especialización en dicha materia, o bien combinar asignaturas de los distintos módulos. La primera opción, con mayor especialización, puede ser especialmente atractiva para los alumnos que opten por la carrera investigadora en una de las tres líneas que se ofertan, mientras que el segundo proporciona un perfil más general, adecuado tanto para arqueólogos de campo como para los profesionales de la gestión del patrimonio.

Tabla 5.2. Resumen del plan de estudios del máster en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia adscrito a la rama de conocimiento de Artes y Humanidades

Primer año		Total créditos: 60 ECTS				
Materia	Créditos (materia)	Asignatura	Créditos (asig.)	Tipología <sup>1</sup> (OB, OP)	Temporalización	Modalidad (P, SP, V)
Arqueología clásica cronocultural y temática	30	Transferencia en arqueología, patrimonio y recursos culturales	6	OB	1r c	SP
		Estudios avanzados en cultura ibérica y colonizaciones	6	OB	1r c	SP
		Arqueología de los rituales y del mundo funerario	6	OB	1r c	SP
		Investigación en arqueología romana. Estudio de proyectos	6	OB	1r c	SP
		Arqueología de la escritura en época clásica	3	OB	1r c	SP
		Investigación aplicada en Antigüedad Tardía	3	OB	1r c	SP
Arqueología del paisaje	12	Arqueología del territorio. Métodos y técnicas	3	OB	2n c	SP
		Inteligencia artificial en el análisis del paisaje	3	OP	2n c	V

<sup>1</sup>Nota: OB: Obligatoria OP: Optativa

		Sistemas de información geográfica, análisis espaciales y teledetección	3	OP	2n c	SP
		Arqueología ambiental	3	OP	2n c	SP
Arqueología de la arquitectura	12	Investigación aplicada en arquitectura antigua	3	OB	2n c	V
		Espacio público y privado a la protohistoria y la Antigüedad	3	OP	2n c	SP
		Ciudad y arquitectura romana en la península Ibérica	3	OP	2n c	V
		Análisis técnico y restitución 3D de la arquitectura	3	OP	2n c	V
Arqueología de la cultura material	12	Interpretación de las producciones artísticas	3	OB	2n c	SP
		Tendencias actuales en ceramología	3	OP	2n c	SP
		Arqueometría aplicada a restos bioarqueológicos	3	OP	2n c	SP
		Arqueometría aplicada a materiales lapídeos	3	OP	2n c	SP
TFM	12	TFM	12	OB	2n c	SP

Tabla 5.3. Distribución temporal de las asignaturas.

Las asignaturas se distribuyen entre los dos cuatrimestres en función de su categoría obligatoria u optativa. La obligatoriedad, que suma 30 ECTS, se tiene que cursar durante el primer cuatrimestre, momento para el cual están previstos 3 días a la semana de presencialidad, entre 4 y 5 horas por la mañana. El resto de la materia y actividades se cursarán de manera virtual (no sincrónica), con alguna convocatoria sincrónica para resolución de dudas.

Por lo que respecta las asignaturas optativas, gran parte de las cuales son de carácter práctico, existen dos posibilidades: la semi-presencialidad cuando se precisa de los laboratorios o colecciones de referencia, y una virtualidad más acusada en materias que, siendo prácticas, han sido desarrolladas de manera muy virtual con la preparación de material docente para el trabajo autónomo.

Tabla 5.4. Mapa de competencias

El perfil de competencias de cada titulación se concreta a través del mapa de competencias. El mapa de competencias es un itinerario académico en base a las competencias que debe adquirir un estudiante al finalizar sus estudios. Se trata de una planificación global donde se distribuyen las competencias entre las diferentes materias y asignaturas de una titulación.

Total créditos: 60 ECTS																	
Asignatura	Créd	Tipología	Competencias específicas								Competencias Transversales						
			C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
			E	E	E	E	E	E	E	E	T	T	T	T	T	T	T
Transferencia en arqueología, patrimonio y recursos culturales	6	OB					X	X								X	X

Estudios avanzados en cultura ibérica y colonizaciones	6	OB		X					X	X	X				X	X		
Arqueología de los rituales y del mundo funerario	6	OB		X					X	X						X		
Investigación en arqueología romana. Estudio de proyectos	6	OB		X		X				X					X	X		
Arqueología de la escritura en época clásica	3	OB					X		X	X					X	X		
Investigación aplicada en Antigüedad Tardía	3	OB							X	X	X					X	X	
Arqueología del territorio. Métodos y técnicas	3	OB	X		X	X		X		X		X		X				
Inteligencia artificial en el análisis del paisaje	3	OP			X	X						X	X					
Sistemas de información geográfica, análisis espaciales y teledetección	3	OP	X		X							X	X					
Arqueología ambiental	3	OP	X					X					X				X	
Investigación aplicada en arquitectura antigua	3	OB		X				X							X		X	
Análisis técnico y restitución 3D de la arquitectura	3	OP			X		X	X				X	X					
Espacio público y privado a la protohistoria y la Antigüedad	3	OP							X	X		X					X	X
Ciudad y arquitectura romana en la península Ibérica	3	OP							X	X		X					X	X
Interpretación de las producciones artísticas	3	OB	X	X							X					X		
Tendencias actuales en ceramología	3	OP							X	X			X	X				
Arqueometría aplicada a restos bioarqueológicos	3	OP	X		X				X				X	X				
Arqueometría aplicada a materiales lapídeos	3	OP	X		X			X					X	X				
TFM	12	OB	X	X					X		X				X	X	X	

### c) Mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el Título

A nivel académico se dispone de diversos mecanismos para coordinar y planificar el desarrollo de los estudios, velando por la compleción de los objetivos de aprendizaje y el despliegue de todas las competencias establecidas como prioritarias.

En nuestro caso, cabe destacar un interés muy concreto en integrar al estudiante en proyectos de investigación activos y facilitar su aprendizaje experto en determinadas materias y metodologías. Para ello, el estudiante cuenta con un **tutor de titulación**, que asume la tarea de orientación a principios del curso. Cuando el estudiante progresa en la definición de su TFM,

el **tutor de su TFM** puede reemplazar y ejercer las funciones del tutor de titulación.

La titulación cuenta con diversos niveles de coordinación con funciones específicas en cada caso:

El órgano decisorio superior lo constituye la **Comisión académica** de máster establecida por la Junta de Centro, que cuenta con las siguientes 7 figuras:

- El coordinador/a del máster interuniversitario en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia por la URV, presidente de la comisión.
- El coordinador/a del máster interuniversitario en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia por la UAB.
- El coordinador/a del máster interuniversitario en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia por el ICAC.
- El coordinador/a del Doctorado en Arqueología Clásica como representante de la Escuela de Doctorado.
- Tres profesores (uno de cada institución) como representantes del colectivo de docentes en el Máster.

La comisión académica es la responsable del **diseño** de la titulación en todos sus aspectos, desde el plan de estudios hasta la modalidad o modalidades de impartición. La comisión debe velar por la **adecuación** de la propuesta aún después de haber iniciado su andadura y puede proponer modificaciones de la titulación para mejorar o adaptar su implementación en función de las necesidades detectadas. La comisión académica de máster será responsable del **POA** de la titulación. De entre los miembros de la comisión emergen los **tutores de titulación** adscritos a cada estudiante. Entre las funciones de la comisión académica se encuentran también la elaboración de propuestas de **captación** de estudiantes y la **promoción** de los estudios mediante contactos y acuerdos con socios efectivos o potenciales de la titulación.

La comisión se reúne sistemáticamente, como mínimo, dos veces al año, al inicio y al final de curso para valorar el desarrollo de la titulación y hacer el seguimiento de la planificación. Otras reuniones extemporáneas pueden surgir al hilo de cuestiones urgentes.

La **Comisión de coordinación**, se limita (por convenio) a tres figuras:

- El coordinador/a del máster interuniversitario en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia por la URV, presidente de la comisión.
- El coordinador/a del máster interuniversitario en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia por la UAB.
- El coordinador/a del máster interuniversitario en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia por el ICAC.

Las funciones de la comisión están relacionadas con el seguimiento cotidiano de las actividades docentes y administrativas del máster:

- Informar y **atender** a dudas y consultas de los estudiantes. Para ello se usará un aula específica de la titulación destinada a los estudiantes.
- Resolver los procedimientos de **admisión** de acuerdo con la secretaria del centro.

- Elaborar los **horarios** de las asignaturas.
- **Dinamizar** foros y debates de profesores de la titulación proponiendo a través de un aula específica de coordinación docente.
- **Evaluar** los TFM, atendiendo a los criterios establecidos por la comisión de evaluación

Las reuniones de la comisión de coordinación son tan frecuentes como sea necesario para dar respuesta a cada una de las cuestiones referidas.

La **Comisión de evaluación** de los TFM, está integrada por:

- los tres coordinadores institucionales
- Un evaluador experto para cada trabajo presentado, procedente del elenco de profesorado

- Antes de proceder a la evaluación final, la comisión de evaluación se reúne con los estudiantes que están en proceso de elaboración del TFM en dos sesiones de **tutoría** abiertas al elenco de profesores y a los candidatos del TFM. En estas sesiones se plantea la temática, los objetivos, la metodología, y el progreso de la elaboración del trabajo. Los asistentes son libres de preguntar sugerir o aconsejar a cada estudiante.

- La comisión convoca y asiste a la **presentación pública** de los TFM, moderando y alimentando un debate posterior a cada presentación.

- Cada miembro de la comisión de evaluación **propone** por escrito y siguiendo una rúbrica detallada, las notas que propone para cada trabajo. Los coordinadores recogen la información, junto con el informe confidencial del tutor de cada trabajo y sintetiza las valoraciones procediendo a la calificación final y a la propuesta de menciones honoríficas.

Como mecanismos de **seguimiento de la enseñanza**, el máster cuenta con:

Un aula virtual para cada asignatura de la titulación con un profesor principal que es responsable de la organización de la materia y de la dinamización de las interacciones entre profesor y alumno y entre alumnos. También es responsable de la introducción de las calificaciones en las actas de la asignatura. (Si el profesorado de una determinada asignatura no pertenece al elenco URV con acceso a las actas, éstas son introducidas por el coordinador de la titulación por la URV).

También existe una aula virtual para los TFM donde se proporciona información y orientación sobre el modelo de actividad y de documentos a realizar. Dicha aula está gestionada por el presidente de la comisión de coordinación (Coordinador URV), en connivencia con los otros miembros de dicha comisión.

Un aula de coordinación de titulación para estudiantes y un aula de coordinación de titulación para profesores.

Todos estos espacios serán diseñados, con la colaboración del gabinete asesor de la URV en materia de recursos educativos, siguiendo un patrón

común para facilitar el seguimiento de una dinámica homogénea de actividades virtuales y de trabajo autónomo.

La coordinación entre los docentes de una titulación es esencial para garantizar que la acción educativa se está llevando a cabo tal como se había planteado al inicio y detectar propuestas de mejora. Por ello, la **coordinación de la titulación** vela para que todos los agentes implicados (docentes y estudiantes) tengan la información que necesitan para poder llevar a cabo sus funciones.

De acuerdo con la modalidad de impartición del título y el modelo de docencia no presencial definido por la titulación, se han previsto las diferentes acciones de coordinación docente. Algunas de ellas se han introducido en apartados anteriores de esta memoria.

Cabe destacar que el propio proceso de definición y concreción del modelo de docencia virtual de la titulación a partir del modelo general de la URV, ya supone un ejercicio de coordinación docente. Pues en este proceso, liderado por la coordinación del título y, con el apoyo de Servicio de Recursos Educativos de la Universidad, se contempla la participación del equipo docente como un elemento clave que enriquece el proceso de concreción del modelo, de elaboración de la memoria de verificación y resulta clave para su desarrollo con posibilidades de éxito y de mejora continua. Como ejemplo de esta coordinación podemos citar las acciones y resultados siguientes:

- **Definición consensuada de un modelo de docencia virtual semipresencial** adaptado a las características de la titulación.
- **Definición y adaptación de las metodologías docentes y las actividades formativas y de evaluación** adaptadas a la modalidad virtual semipresencial.
- **Definición de un sistema de evaluación** acorde a la modalidad virtual semipresencial.
- **Definición de las acciones y sistemas de comunicación con los estudiantes.**
- **Definición de las acciones y sistemas de seguimiento de los estudiantes.**
- **Definición del proceso de generación de materiales y recursos docentes digitales** para el aprendizaje en modalidad virtual semipresencial.

Además de estas acciones, debemos destacar que el propio modelo de docencia no presencial de la URV contempla específica y explícitamente la **coordinación docente** como un elemento clave. Coordinación que, se lleva a cabo tanto en las fases previas a la impartición del título, como durante su impartición, como posteriormente. Destacamos los mecanismos y acciones siguientes:

- **Definición de un Aula Virtual general de titulación.** Espacio en el Campus Virtual accesible a estudiantes y docentes, pensado como aula de comunicación transversal a la titulación entre coordinación, docentes y estudiantes. Puede disponer, entre otras, de las herramientas y recursos siguientes:

- Foro de avisos y noticias.
  - Foro de dudas (a través del cual plantear y responder las dudas generales de la titulación, no propios de una asignatura)
  - Vídeo de acogida de la titulación, si lo hay.
  - Sala de videoconferencias general de la titulación.
  - Contactos de referencia: administrativo, técnico, plataforma.
  - Acceso a la documentación de apoyo en el uso del Campus Virtual.
  - Otra documentación y referencias que se consideren de interés para los estudiantes (servicios URV, movilidad, becas ...)
- **Definición de Espacio de Coordinación de la titulación.** Espacio en el Campus Virtual accesible a sólo a los docentes, pensado como espacio de comunicación y coordinación entre docentes y de resolución de posibles dudas y consultas del equipo docente. Puede disponer de las herramientas y recursos siguientes:
    - Foro de avisos y noticias.
    - Foro de dudas (para plantear y resolver dudas entre el equipo docente)
    - Sala de videoconferencias de coordinación docente de la titulación.
    - Guía del docente (como impartir docencia en la titulación de acuerdo a la modalidad virtual semi-presencial)
    - Acceso a la documentación de apoyo en el uso del Campus Virtual.
    - Cualquier otra documentación que se considere de interés (actas de reuniones, jornadas y eventos relacionados con la titulación etc.)
  - **Reuniones de coordinación docente:** Para coordinar el equipo docente, se proponen hacer 3 reuniones a lo largo del curso:
    - Al inicio de curso para coordinar la carga de trabajo de los estudiantes y resolver dudas y asegurar el buen funcionamiento.
    - Con el cambio de cuatrimestre para hacer balance y ajustar lo que se considere adecuado.
    - Al cierre del curso para hacer una valoración general (satisfacción del equipo docente) y consensuar plan de mejoras de cara al próximo curso.

### **5.1.3. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.**

#### **a) Organización de la movilidad de los estudiantes**

El procedimiento general para la gestión de la movilidad de los estudiantes se describe en el proceso "PR-ICENTER-001 Gestión de los estudiantes entrantes", para la gestión de la movilidad de los estudiantes que vienen y el proceso "PR-ICENTER-002 Gestión de los estudiantes salientes", para la gestión de la movilidad de los estudiantes que se van. Ambos procesos se recogen en Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) del centro.

Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de solicitud de verificación de títulos oficiales".

## **b) El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS**

### **Sistema de reconocimiento**

Se ha explicado en el apartado 4.4. *Transferencia y reconocimiento de créditos y sistema propuesto por la Universidad, de acuerdo con los artículos 6 y 13 del R.D.*

### **Sistema de calificaciones**

En consonancia con lo establecido en el art. 5 del RD 1125/2003, los estudiantes serán evaluados mediante los exámenes y pruebas de evaluación correspondientes. En todo caso, en cada una de las asignaturas que matricule, cada estudiante obtendrá, tras la valoración de sus resultados de aprendizaje, una calificación tanto numérica como cualitativa.

La calificación numérica de cada asignatura se ajustará a la escala de 0 a 10, con expresión de un decimal. Todas las calificaciones numéricas irán acompañadas de la correspondiente calificación cualitativa de acuerdo con la escala siguiente:

<b>calificación numérica</b>	<b>calificación cualitativa</b>
de 0,0 a 4,9	suspenso
de 5,0 a 6,9	aprobado
de 7,0 a 8,9	notable
de 9,0 a 10	sobresaliente

Asimismo, se podrá otorgar la mención de "Matrícula de Honor" a alumnos que hayan obtenido una calificación numérica de 9,0 o superior. El número de menciones de "Matrícula de Honor" no podrá exceder del 5% de los matriculados en la materia en ese curso académico, excepto si el número de alumnos matriculados es inferior a 20, en cuyo caso se podrá otorgar una única mención de "Matrícula de Honor".

## **5.2. Actividades formativas**

Como ya se ha comentado, la URV aprobó en Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2015 el modelo de docencia no presencial de la URV. En el proceso de concreción que realiza cada titulación, uno de los aspectos clave que se trata es el de la definición de las metodologías docentes, actividades formativas y sistema de evaluación en asignaturas no presenciales. Proceso en el que también se toma en consideración el modelo de metodologías docentes, actividades formativas y sistema de evaluación, definido por la Universidad como marco general.

En el caso de esta titulación, las actividades formativas, las metodologías docentes y el sistema de evaluación han sido adaptados como se muestra a continuación. Cabe señalar que en términos generales, el plan formativo del Máster comporta un modelo dual basado en la transmisión de conceptos básicos y el examen pormenorizado de casos o el desarrollo de supuestos prácticos, según la materia. Por lo tanto, la evaluación continua por asignaturas comporta el desarrollo de pruebas igualmente mixtas.

En las asignaturas de carácter semi-presencial la validación de la identidad del estudiante se realiza de manera informal a través de la realización de presentaciones. Se entiende que el proceso de tutorías y la exposición oral de la temática en formato de presentación pública permiten identificar con claridad la autoría y el progreso del estudiante.

En el caso de las asignaturas virtuales, se realizará obligatoriamente una prueba presencial (virtual) de validación de la identidad al final del cuatrimestre en la que el estudiante debe demostrar su capacitación técnica. No se trata de un examen al uso, sino de que el estudiante que habrá ido haciendo entrega de tareas evaluables, retome presencialmente alguna de las actividades realizadas previamente y defienda su proceso de resolución. Por ejemplo, en el caso de una restitución 3D, debe explicar el fundamento de sus hipótesis y sus elecciones en la manera de resolver gráficamente la propuesta. Esta prueba de validación de la identidad tendrá peso en la nota de la asignatura de entre 0% y 10% y simplemente sirve para la identificación del estudiante y verificar la autoría de las actividades de evaluación realizadas, aunque sí será requisito para superar la asignatura.

Las actividades formativas de la titulación se describen a continuación de forma genérica. En la ficha de cada asignatura aparece la concreción de las horas destinadas a cada actividad.

Metodología	Actividad formativa	Descripción
Teoría	<b>Sesión Magistral</b>	<b>Esta actividad se realizará en modalidad presencial y/o por videoconferencia en distintas proporciones según la asignatura.</b> Además de la exposición de los contenidos de la asignatura se trata de sesiones de encuentro sincrónico en los que se pueden también plantear actividades formativas con interrelación de los estudiantes en aulas segmentadas. Esta actividad puede ser grabada en el momento del desarrollo para ponerla a disposición del estudiantado.
	<b>Seminarios</b>	<b>Esta actividad se realizará en modalidad presencial y/o por videoconferencia en distintas proporciones según la asignatura.</b> En estas sesiones se trabaja en profundidad un tema monográfico sobre el que se han tenido que realizar actividades de formación autónomas previamente (Lectura de documentación escrita/gráfica elaborada)
PRÁCTICA	<b>Lectura de documentación escrita/gráfica elaborada</b>	Lectura y Trabajo de la documentación publicada en diferentes formatos. Esta puede ser seleccionada o elaborada por el profesorado, con el objetivo de facilitar al estudiantado el desarrollo de las competencias de carácter más teórico y aquellos conocimientos necesarios para el desarrollo de actividades prácticas o teóricas como los seminarios
	<b>Debates/Foros de discusión</b>	Actividades en las que los estudiantes argumentan y confrontan ideas sobre un tema determinado, mediante el uso de herramientas asíncronas como el Foro del Campus Virtual.
	<b>Presentaciones</b>	Exposición oral por parte de los estudiantes de un tema concreto o de un trabajo (previa presentación escrita).
	<b>Supuestos prácticos/ estudio de casos</b>	Planteamiento de una situación (real o simulada) en la que debe trabajar el estudiante para dar una solución argumentada al tema, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global. Esta metodología incluye por ejemplo las elaboraciones de sistemas de Información geográfica y las aplicaciones relacionadas, o el estudio de casos de restitución arquitectónica como reflexión sobre la información arqueológica relevante disponible.
	<b>Prácticas en laboratorios</b>	Aplicar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado. Ejercicios prácticos a través de los diferentes laboratorios. En este caso se trataría de los laboratorios de Arqueometría lapídea, bioarqueológica y los laboratorios de estudios ceramológicos (colecciones de referencia).
	<b>Actividades de autoseguiemiento</b>	Actividades propuestas al estudiante, con un peso mínimo en la nota, que sirven para que el estudiante pueda autorregular su aprendizaje. Pueden ser de diferente tipo. Uno de los formatos más utilizados son los test de auto seguimiento.
	<b>Salidas de campo</b>	Realización de visitas a yacimientos fuera del aula (recogida de datos, observaciones) que el estudiante analiza críticamente.

<b>PROYECTOS</b>	<b>Trabajos</b>	Trabajo pautado y tutorizado por el profesorado que se desarrolla en diferentes fases. Como: identificación de un problema u objeto de estudio, revisión y análisis crítico de diferentes fuentes de información, definición de objetivos o hipótesis, metodología y plan de trabajo, recogida de información, análisis y conclusiones. Puede ser individual o en grupo y tener diferentes niveles de complejidad
------------------	-----------------	---

<b>Trabajo de fin de Máster</b>	<b>Selección/asignación del TFM</b>	Selección y asignación de la temática a desarrollar del trabajo de fin de máster.
	<b>Mecanismos de coordinación y seguimiento</b>	Entrevistas que el estudiante mantiene con su tutor/es de trabajo de fin de grado/máster en diferentes momentos del desarrollo del trabajo. Sesiones de control/tutoría ante la comisión de evaluación, el claustro de profesores y los estudiantes de la titulación.
	<b>Presentación y defensa del TFM</b>	Preparación por parte del estudiante de la presentación y defensa del TFM
	<b>Elaboración del TFM</b>	Elaboración de un trabajo por parte del estudiante en el que se plasmará el logro de las competencias del máster.

### 5.3. Metodologías docentes

Las metodologías se clasifican por las siguientes categorías:

**Teoría:** Actividades de transmisión/adquisición de conocimientos que se realizan en presencia del profesor. Incluimos en este apartado el concepto de seminario durante el cual se trabaja conjuntamente (profesor y estudiantes) un tema monográfico. En nuestro máster consituyen un 25,3% de los créditos totales (excluyendo los 12ECTS del TFM).

**Práctica:** Actividades planteadas por el profesor para que el estudiante adquiriera conocimientos, habilidades y competencias sociales. La casuística es grande en función de la materia tratada. Puede tratarse desde la búsqueda de información sobre un elemento concreto de la cultura material (obra de arte, arquitectura, cerámica, epigrafía etc...) hasta la construcción de entornos cartográficos o de elevación 3D. Las prácticas se realizan bajo la tutoría y supervisión del profesor que puede dedicar sesiones virtuales a la resolución de dudas metodológicas o conceptuales. En nuestro máster estas metodologías constituyen un 31,6% de los créditos totales (excluyendo los 12ECTS del TFM).

**Proyecto:** Desarrollo personal y autónomo de un estudio de caso concreto o de un proyecto de investigación o transferencia (según la materia) que sirve además como material evaluable. Durante la realización de este tipo de actividad, el profesor debe asegurarse de que el estudiante progresa adecuadamente y puede hacerlo de forma virtual mediante videoconferencia. La realización del trabajo constituye normalmente el mejor indicador de que

las actividades formativas han producido el resultado de aprendizaje deseado. Por ello, en nuestro máster se les otorga un porcentaje de 43% sobre el total de las actividades formativas.

A este porcentaje cabrá sumar la parte de desarrollo del TFM. Para no provocar dispersión en la realización de trabajos muy diversos, se procurará desde el principio que cada materia/asignatura busque una orientación que pueda favorecer la profundidad del TFM. La sesión inicial de control académico del TFM debe de ser una herramienta para conseguir esta convergencia de esfuerzos en una misma dirección.

## 5.4. Sistemas de evaluación

Las actividades de evaluación que se utilizarán en esta titulación son:

<b>EXÁMENES</b>	<b>Pruebas de desarrollo</b>	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los estudiantes deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia. La respuesta que dan es extensa.
	<b>Pruebas prácticas</b>	Pruebas que incluyen actividades, problemas o casos a resolver. Los estudiantes deben dar respuesta a la actividad planteada, plasmando de manera práctica, los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura.
	<b>Trabajos</b>	Elaboración de un trabajo por parte del estudiante sobre un tema de investigación o un estado de la cuestión convenido con el profesor.
	<b>Presentaciones</b>	Exposición ante el resto de la clase y el profesor los resultados de un trabajo considerado actividad de evaluación. La prueba incluye también responder a las preguntas que se le formulen.
	<b>Prueba de validación</b>	Defensa pública de las tareas evaluables realizadas con explicación de criterios e hipótesis personales.

Para validar la identidad y la autoría del estudiantado en la realización de las actividades de evaluación se plantean diferentes posibilidades.

En el caso de las asignaturas semipresenciales, se aprovecharán los momentos de presencialidad para verificar la identidad del estudiantado.

En el caso de las asignaturas virtuales, se realizarán sesiones de seguimiento por videoconferencia en las que el profesorado podrá plantear preguntas que permitan validar la identidad del estudiantado y la autoría de las actividades de evaluación.

<b>Trabajo de fin de Máster</b>	<b>Memoria del TFM</b>	Con la ejecución del Trabajo Final de Máster por parte del estudiante se observa y evalúa el logro de los conocimientos y las competencias del máster. Informe del tutor dirigido a la comisión de evaluación en el que se valoran los mismos aspectos de la rúbrica de evaluación.
	<b>Presentación y defensa del TFM</b>	Evaluación de la defensa oral de los estudiantes del trabajo de fin de máster a través de la rúbrica de evaluación.

	<b>Aprovechamiento de los mecanismos de coordinación y seguimiento</b>	Evaluación de la asistencia y aprovechamiento de los mecanismos de coordinación y seguimiento por parte del estudiante a través de la rúbrica elaborada por cada uno de los miembros de la comisión de evaluación.
--	--	--

La Universitat Rovira i Virgili ha aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2015 una revisión y simplificación de las metodologías y actividades formativas en la URV.

La URV, ya en el marco de su Plan Estratégico de Docencia (2003) sistematizó las metodologías y actividades formativas que su profesorado utiliza para la planificación y programación docente, alineadas con el sistema de evaluación. En este sentido cabe indicar que los estudiantes matriculados en la URV tanto en grado como en máster siguen el sistema ECTS y tienen derecho a dos convocatorias de evaluación, con excepciones especificadas en la Normativa Académica, aprobada en el Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2019 y modificada por el consejo de Gobierno de 2 y 3 de abril de 2020.

En el caso de la evaluación continuada, se trata de un tipo de evaluación que pretende acompañar al alumnado durante todo el proceso de aprendizaje como un motor que permita el ajuste de los conocimientos adquiridos, y no un instrumento únicamente ideado para la calificación final de la asignatura. La realización de distintas actividades de evaluación durante el proceso docente permite concordar el aprendizaje del alumnado, de acuerdo con lo previsto en la guía docente. En el caso del máster de Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia se utilizarán como actividades de evaluación las pruebas de desarrollo, las pruebas prácticas, los trabajos y las presentaciones. Estas actividades de evaluación tienen por objetivo valorar el grado de consecución de los resultados de aprendizaje previstos y se realizarán durante todo el curso, combinando las diferentes pruebas de acuerdo con las metodologías y el propio funcionamiento de cada asignatura.

Está previsto que la evaluación continuada debe ser aprobada globalmente, es decir, se debe obtener la mitad o más de la puntuación asignada, pero no es necesario aprobar todas las actividades individualmente. La superación de la evaluación continuada supone aprobar la asignatura, si bien el alumnado podrá disponer también de una prueba final, si no puede participar de la evaluación continuada. En todo caso, la evaluación continua debe conducir necesariamente a superar la asignatura, y la prueba final no debe suponer un estudio aparte de lo que se ha ido trabajando en las actividades a lo largo del curso.

Este sistema de evaluación continua permite captar estudiantes con diferente grado de disponibilidad, y el mantenimiento de la prueba final contempla el global del estudiantado. Asimismo, es flexible para diferentes tipologías de asignaturas: la prueba final se puede adaptar a las asignaturas (teóricas, prácticas o una combinación de ambas) e incluso se puede entregar o presentar un trabajo que se haya ido desarrollando durante el curso.

## 5.5. Módulos y Materias

- Existen módulos (Indicar si/no) **NO**

### 5.5.1. Datos básicos de la Materia

<b>Datos Básicos de la Materia</b>	
Denominación de la materia: <b>Arqueología clásica cronocultural y temática</b>	Créditos ECTS, carácter <b>30 ECTS, Obligatoria</b>
Lenguas en las que se imparte: catalán, castellano	
Unidad temporal: cuatrimestral	
ECTS por unidad temporal: 30 ECTS, 1º cuatrimestre	
<b>Asignaturas</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Transferencia en arqueología, patrimonio y recursos culturales:</b> Obligatoria – 6 ECTS – Cuatrimestral – 1º cuatrimestre, [catalán]</li> <li>- <b>Estudios avanzados en cultura ibérica y colonizaciones:</b> Obligatoria – 6 ECTS – Cuatrimestral – 1º cuatrimestre, [catalán]</li> <li>- <b>Arqueología de los rituales y del mundo funerario:</b> : Obligatoria – 6 ECTS – Cuatrimestral – 1º cuatrimestre [catalán]</li> <li>- <b>Investigación en arqueología romana. Estudio de proyectos:</b> Obligatoria – 6 ECTS – Cuatrimestral – 1º cuatrimestre, [castellano]</li> <li>- <b>Arqueología de la escritura en época clásica:</b> Obligatoria – 3 ECTS – Cuatrimestral – 1º cuatrimestre, [castellano]</li> <li>- <b>Investigación aplicada en Antigüedad Tardía:</b> Obligatoria – 3 ECTS – Cuatrimestral – 1º cuatrimestre, [catalán]</li> </ul>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<p><b>Transferencia en arqueología, patrimonio y recursos culturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar proyectos de gestión, evaluación y divulgación del patrimonio histórico-arqueológico (CE5).</li> <li>- Interpretar la legislación y demostrar que se conocen los tipos de administración en el campo del patrimonio histórico arqueológico (CE6)</li> <li>- Crear información con las herramientas y formatos adecuados a la situación comunicativa y hacerlo de manera honesta (crear). (CT2)</li> <li>- Desarrollar una actitud profesional (actitud profesional). (CT6)</li> <li>- Incorporar la perspectiva de género en su actividad como estudiante. (CT7).</li> </ul> <p><b>Estudios avanzados en cultura ibérica y colonizaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las aproximaciones metodológicas actuales para el estudio de la arqueología ibérica y las colonizaciones mediterráneas (CE2)</li> <li>- Conocer el desarrollo político, social y económico de los principales pueblos mediterráneos durante la Protohistoria, así como sus sistemas de relación (CE2, CE8)</li> <li>- Analizar estudios de caso de la investigación reciente sobre la arqueología ibérica y las colonizaciones mediterráneas (CE7, CE8)</li> <li>- Planifica y desarrolla de forma autónoma, organizada y científica el proyecto (proceso). (CT1)</li> <li>- Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada con capacidad para transmitir ideas complejas (construcción del discurso).(CT5)</li> <li>- Incorporar la perspectiva de género en su actividad como estudiante. (CT7).</li> </ul> <p><b>Arqueología de los rituales y del mundo funerario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender las distintas metodologías para el estudio de la arqueología de los rituales y del mundo funerario (CE8)</li> <li>- Conocer ejemplos recientes de investigaciones en el ámbito del ritual y del mundo funerario en diferentes períodos del mundo clásico (CE2)</li> <li>- Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a un estudio de caso (CE8).</li> </ul>	

- Genera un documento científico en cuanto a estructura y contenidos (memoria o informe). (CT1)
- Incorporar la perspectiva de género en su actividad como estudiante. (CT7).

#### **Investigación en arqueología romana. Estudio de proyectos**

- Desarrollar proyectos de investigación en arqueología romana. (CE2)
- Conocer la forma de redacción de las memorias de solicitud de proyectos a través de ejemplos ganadores en convocatorias de arqueología romana (CE4)
- Planifica y desarrolla de forma autónoma, organizada y científica el proyecto (proceso). (CT1)
- Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada con capacidad para transmitir ideas complejas (construcción del discurso).(CT5)
- Incorporar la perspectiva de género en su actividad como estudiante. (CT7).

#### **Arqueología de la escritura en época clásica**

- Aprender las diversas metodologías para el estudio de los textos de transmisión directa del mundo antiguo (CE8)
  - Aplicar los conocimientos adquiridos en el estudio de un caso práctico (CE8).
  - Identificar temas y objetos de la cultura epigáfica susceptibles de centrar proyectos de transferencia y divulgación (CE5, CE7)
  - Planifica y desarrolla de forma autónoma, organizada y científica el proyecto (proceso). (CT1)
- Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada con capacidad para transmitir ideas complejas (construcción del discurso).(CT5)
- Incorporar la perspectiva de género en su actividad como estudiante. (CT7).

#### **Investigación aplicada en Antigüedad Tardía**

- Analizar y confrontar los principales restos arqueológicos (CE8)
- Diseñar proyectos de investigación según las tendencias actuales sobre la interpretación de los procesos históricos estudiados. (CE7)
- Planifica y desarrolla de forma autónoma, organizada y científica el proyecto (proceso). (CT1)
- Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada con capacidad para transmitir ideas complejas (construcción del discurso).(CT5)
- Incorporar la perspectiva de género en su actividad como estudiante. (CT7).

### **Contenido de la materia**

#### **Transferencia en arqueología, patrimonio y recursos culturales**

1. Gestión y difusión de la arqueología: la arqueología pública
2. Patrimonio arqueológico: acceso público y ciudadanía
3. Consolidación, conservación y restauración de restos arqueológicos
4. Museos, parques arqueológicos y ciudades arqueológicas
5. Patrimonio digital

#### **Estudios avanzados en cultura ibérica y colonizaciones**

1. Introducción
2. Cultura ibérica
3. Colonizaciones fenicias
4. Colonizaciones griegas
5. Iberia y Cartago
4. Romanización

#### **Arqueología de los rituales y del mundo funerario**

1. Arqueología de los rituales y el mundo funerario en las culturas protohistóricas
2. Arqueología de los rituales y el mundo funerario en la Grecia antigua
3. Arqueología de los rituales y el mundo funerario en el mundo romano

#### **Investigación en arqueología romana. Estudio de proyectos**

1. Los proyectos de investigación públicos en Arqueología: I. Generalitat de Catalunya. II. Los proyectos de investigación en Arqueología del Ministerio. IIa.

Proyectos específicos. Iib. Proyectos coordinados. III: Los proyectos de investigación en Arqueología romana de la Comunidad Europea. Convocatoria Erasmus +.  
2. La Memoria de un proyecto de investigación: propuesta científica, justificación y objetivos, las actividades, el impacto esperado. Capacidad formativa. La formación del equipo y la división de tareas. Los CV y CVA. El cronograma. El presupuesto.  
3. Análisis de casos a partir de proyectos ganadores desarrollados en la UAB, la URV y el ICAC.

#### **Arqueología de la escritura en época clásica**

1. Arqueología de la escritura: conceptos teóricos, metodologías, orígenes de la escritura
2. Soportes e instrumentos de la escritura en el mundo antiguo
3. Textos de transmisión directa como fuentes para la investigación arqueológica

#### **Investigación aplicada en Antigüedad Tardía**

1. Crisis económica y transformación social del Imperio Romano: el reflejo arqueológico.
2. Una nueva materialidad para una nueva sociedad: urbanismo y procesos constructivos.
3. La cristianización de la sociedad tardoantigua: una nueva escenografía y jerarquía urbana y territorial
4. Arquitectura religiosa y civil: nuevos modelos tipológicos
5. La Hispania Visigoda y el siglo VIII. Nuevas perspectivas interpretativas y de investigación.

#### **Observaciones y/o requisitos**

En las asignaturas del módulo Arqueología clásica cronocultural y temática se pondrá especial atención a exponer temas y ejemplos en los que se pueda destacar el rol del género femenino y las particularidades de su papel en la vida social, política y privada. Son particularmente adecuadas las asignaturas que contemplan las fuentes históricas y epigráficas y las materias que analizan el uso de los espacios arquitectónicos así como las diferentes actividades rituales, artesanales y productivas.

#### **Competencias**

##### **Transferencia en arqueología, patrimonio y recursos culturales**

- CE5. Diseñar proyectos de transferencia avanzados para promover las buenas prácticas profesionales, el interés en el patrimonio arqueológico y con una reflexión social y ética.
- CE6. Asesorar gestores públicos y profesionales involucrados en la arqueología de campo en el diseño de programas de intervención o de investigación aplicada, a nivel experto.

##### **Estudios avanzados en cultura ibérica y colonizaciones**

- CE2. Analizar temas de investigación avanzada desde una perspectiva multidisciplinar, temática o cronocultural, como herramienta de profesionalización a través de la investigación.
- CE7. Identificar temas de investigación avanzados y equipos competitivos a los cuales aportar propuestas de valor.
- CE8. Dominar, analizar e interpretar los diferentes tipos de restos arqueológicos a partir de metodologías específicas de la arqueología de campo, en el ámbito de la arqueología protohistórica, clásica y tardía, para asumir con responsabilidad el encargo profesional.

##### **Arqueología de los rituales y del mundo funerario**

- CE2. Analizar temas de investigación avanzada desde una perspectiva multidisciplinar, temática o cronocultural, como herramienta de profesionalización a través de la investigación.
- CE8. Dominar, analizar e interpretar los diferentes tipos de restos arqueológicos a partir de metodologías específicas de la arqueología de campo, en el ámbito de la arqueología protohistórica, clásica y tardía, para asumir con responsabilidad el encargo profesional.

### **Investigación en arqueología romana. Estudio de proyectos**

- CE2. Analizar temas de investigación avanzada desde una perspectiva multidisciplinar, temática o cronocultural, como herramienta de profesionalización a través de la investigación.
- CE4. Aplicar los conocimientos teóricos al diseño de proyectos de investigación competitivos, nacionales e internacionales, a fin y efecto de lograr resultados positivos y conseguir financiación.

### **Arqueología de la escritura en época clásica**

- CE5. Diseñar proyectos de transferencia avanzados para promover el interés en el patrimonio arqueológico.
- CE7. Identificar temas de investigación avanzados y equipos competitivos a los cuales aportar propuestas de valor.
- CE8. Dominar, analizar e interpretar los diferentes tipos de restos arqueológicos a partir de metodologías específicas de la arqueología de campo, en el ámbito de la arqueología protohistórica, clásica y tardía, para asumir con responsabilidad el encargo profesional.

### **Investigación aplicada en Antigüedad Tardía**

- CE7. Identificar temas de investigación avanzados y equipos competitivos a los cuales aportar propuestas de valor.
- CE8. Dominar, analizar e interpretar los diferentes tipos de restos arqueológicos a partir de metodologías específicas de la arqueología de campo, en el ámbito de la arqueología protohistórica, clásica y tardía, para asumir con responsabilidad el encargo profesional.

### **MATERIA**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE2, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8

COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT1, CT2, CT5, CT6, CT7

C. Básicas: CB7, CB8, CB9, CB10,

### **Metodologías y actividades formativas**

#### **Transferencia en arqueología, patrimonio y recursos culturales**

Actividad formativa (*)	Horas totales (*)	Horas presenciales	% Presencialidad (*)
Sesión magistral	25	25	100%
Seminarios	5	5	100%
Laboratorio	5	5	100 %
Presentaciones virtuales	6	0	0%
Foros de debate virtual	14	0	0%
Lectura de documentación escrita / gráfica elaborada	70	0	0%
Trabajo	25	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>35</b>	<b>23%</b>

#### **Estudios avanzados en cultura ibérica y colonizaciones**

Actividad formativa (*)	Horas totales (*)	Horas presenciales	% Presencialidad (*)
Sesión magistral	12	12	100%
Presentaciones	8	8	100%
Salidas de campo	10	10	100%
Sesión magistral por videoconferencia	30	0	0%
Foros de debate virtual	20	0	0%
Lectura de documentación escrita / gráfica elaborada.	50	0	0%
Trabajo	20	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>30</b>	<b>23%</b>

### **Arqueología de los rituales y del mundo funerario**

Actividad formativa (*)	Horas totales (*)	Horas presenciales	% Presencialidad (*)
Sesión magistral	15	15	100%
Seminarios	12	12	100%
Presentaciones	3	3	100%
Sesión magistral por videoconferencia	36	0	0%
Foros de debate virtual	9	0	0%
Trabajo	75	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>30</b>	<b>20%</b>

### **Investigación en arqueología romana. Estudio de proyectos**

Actividad formativa (*)	Horas totales (*)	Horas presenciales	% Presencialidad (*)
Sesión magistral	20	20	100%
Seminarios	10	10	100%
Presentaciones	3	3	100%
Sesión magistral por videoconferencia	35	0	0%
Foros de debate virtual	7	0	0%
Trabajo	75	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>33</b>	<b>22%</b>

### **Arqueología de la escritura en época clásica**

Actividad formativa (*)	Horas totales (*)	Horas presenciales	% Presencialidad (*)
Sesión magistral	8	8	100%
Seminarios	4	4	100%
Presentaciones	3	3	100%
Sesión magistral por videoconferencia	6	0	0%
Foros de debate virtual	9	0	0%
Trabajo	45	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>15</b>	<b>20%</b>

### Investigación aplicada en Antigüedad Tardía

Actividad formativa (*)	Horas totales (*)	Horas presenciales	% Presencialidad (*)
Sesión magistral	12	12	100%
Presentaciones	3	3	100%
Sesión magistral por videoconferencia	10	0	0%
Seminarios por videoconferencia	10	0	100%
Foros de debate virtual	5	0	0%
Trabajo	35	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>15</b>	<b>20%</b>

### MATERIA

Metodología	Actividad formativa (*)	Horas totales (*)	Horas presenciales	% Presencialidad (*)
TEORÍA 31,4%	Sesión magistral	209	92	44,01%
	Seminarios	41	31	75,6%
PRÁCTICAS 30,5%	Lectura de documentación escrita / gráfica elaborada	120	0	0%
	Presentaciones	26	20	76,9%
	Laboratorio	5	5	100%
	Fòrum de debate on-line	64	0	0%
	Salida de campo	10	10	100%
PROYECTO 38%	Trabajo	275	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>750</b>	<b>158</b>	<b>21%</b>

<b>Sistema de evaluación</b>		
<b>MATERIA</b>		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continuada	50%	100%
Trabajos	0%	100%
Pruebas practicas	0%	50%
Pruebas teóricas	0%	50%

<b>Datos Básicos de la Materia</b>	
Denominación de la materia: <b>Arqueología del paisaje</b>	Créditos ECTS, carácter <b>12 ECTS, Mixta</b> <b>Obligatoria: 3 ECTS</b> <b>Optativa: 9 ECTS</b>
Lenguas en las que se imparte: catalán, castellano, inglés	
Unidad temporal: 2º cuatrimestre ECTS por unidad temporal: 12 ECTS	
<b>Asignaturas</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Arqueología del territorio. Métodos y técnicas:</b> Obligatoria - 3 ECTS - Cuatrimestral - 2º cuatrimestre, [catalán]</li> <li>- <b>Inteligencia artificial en el análisis del paisaje:</b> Optativa - 3 ECTS - Cuatrimestral - 2º cuatrimestre. [inglés]</li> <li>- <b>Sistemas de información geográfica, análisis espacial y teledetección:</b> Optativa - 3 ECTS - Cuatrimestral - 2º cuatrimestre, [castellano]</li> <li>- <b>Arqueología ambiental:</b> Optativa - 3 ECTS - Cuatrimestral - 2º cuatrimestre, [catalán]</li> </ul>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<p><b>Arqueología del territorio. Métodos y técnicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexionar sobre los enfoques teóricos y los métodos de la Arqueología del Territorio: la complejidad del estudio arqueológico de los paisajes antiguos. (CE1)</li> <li>- Analizar la evidencia arqueológica y su interpretación: reflexionar sobre la reconstrucción de los paisajes de la protohistoria a la Edad Media a partir de la presentación de estudios de caso. (CE4, CE6, CE8)</li> <li>- Adquirir las herramientas informáticas para el estudio del territorio (CE3)</li> <li>- Utilizar las TIC para compartir e intercambiar resultados de proyectos académicos y científicos en contextos interdisciplinares, de modo que se potencie la transferencia del conocimiento (compartir). (CT2)</li> <li>- Conocer el objetivo del equipo e identificar el propio rol en contextos complejos (contexto). (CT4)</li> </ul> <p><b>Inteligencia artificial en el análisis del paisaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alcanzar un conocimiento mínimo de arquitecturas y algoritmos de detección y segmentación de imágenes. (CE3)</li> <li>- Aprender a distinguir la adecuación del método a análisis específicos.(CE4)</li> <li>- Utilizar las TIC para compartir e intercambiar resultados de proyectos académicos y científicos en contextos interdisciplinares, de modo que se potencie la transferencia del conocimiento (compartir). (CT2)</li> <li>- Evaluar el modelo propuesto contrastándolo con el contexto real de aplicación y ser capaz de encontrar limitaciones y proponer mejoras (evaluación).(CT3)</li> </ul> <p><b>Sistemas de información geográfica, análisis espacial y teledetección</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y gestionar las fuentes de datos digitales necesarias para un proyecto de Arqueología del Paisaje (CE1)</li> <li>- Aprender uso avanzado de imágenes, datos digitales, fuentes de datos y software orientado al análisis de datos de poblamiento, territorio, visibilidad y movimiento. (CE3)</li> <li>- Utilizar las TIC para compartir e intercambiar resultados de proyectos académicos y científicos en contextos interdisciplinares, de modo que se potencie la transferencia del conocimiento (compartir). (CT2)</li> <li>- Evaluar el modelo propuesto contrastándolo con el contexto real de aplicación y ser capaz de encontrar limitaciones y proponer mejoras (evaluación).(CT3)</li> </ul> <p><b>Arqueología ambiental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexionar y evaluar en clave histórica el impacto humano sobre el paisaje. (CE1)</li> <li>- Analizar la evidencia paleoambiental y su interpretación: reflexionar sobre la evolución de los paisajes de la protohistoria a la Edad Media a partir de la presentación de estudios de caso y valorando la posibilidad de generar proyectos concretos de transferencia. (CE6)</li> </ul>	

- Reconocer la situación planteada como un problema en un entorno multidisciplinar, investigador o profesional, y afrontarlo de manera activa (comprensión). (CT3)
- Analizar los principales problemas ambientales desde la perspectiva de su ámbito de conocimiento en su actividad como estudiante o profesional. (Medio ambiente) (CT7)

### **Contenido de la materia**

#### **Arqueología del territorio. Métodos y técnicas**

1. Conceptos y enfoques. Ha. de la disciplina. Problemas de método. El tiempo, el espacio y la estructuración de los paisajes. Situación y perspectivas de la arqueología territorial dentro la arqueología clásica. Historiografía y líneas de investigación actuales.
2. Arqueomorfología y arqueología del territorio. Las formas del paisaje. SIG. Cartografía digital. Fotointerpretación y cartointerpretación. Los métodos "regresivos" y los estudios diacrónicos. La lectura "arqueológica" de la documentación histórica.
3. Las prospecciones arqueológicas y los procesos postdeposicionales. Las prospecciones de superficie, extensivas e intensivas. Los conjuntos de materiales. Las unidades de registro: los mapas de densidades. Las estructuras: topografía y datación de estructuras del paisaje agrario. Definición y delimitación de los yacimientos. Problemas de datación. El diagnóstico con sondeos.
4. Arqueología de los paisajes del Mediterráneo en la Antigüedad. Presentación y discusión de estudios de caso.
  - Las divisiones agrarias en los territorios de las colonias griegas.
  - La implantación del modelo de la centuriación. Hispania. Gallia Narbonensis e Italia.
  - Explotación y ocupación de los espacios de montaña en la Antigüedad. Sistemas de terrazas, explotación del bosque, ganadería y actividades minero-metalúrgicas.

#### **Inteligencia artificial en el análisis del paisaje**

1. Teoría del aprendizaje automático.
2. Aplicación actual de los métodos de aprendizaje automático y aprendizaje profundo al análisis del paisaje. Análisis crítico.
3. Fuentes para la aplicación de aprendizaje automático en arqueología del paisaje.
4. Entrenamiento y evaluación de algoritmos. 'Big data' en arqueología.
5. Proyecto de aplicación de métodos de clasificación, detección y extracción o regresión automática utilizando elementos arqueológicos a partir de datos libremente accesibles o desarrollados por el alumno.

#### **Sistemas de información geográfica, análisis espacial y teledetección**

1. Introducción: GIS, Teledetección y Arqueología del Paisaje.
2. Arqueología del Paisaje y SIG: adquisición, organización y explotación de la información.
3. SIG y LiDAR. Obtención de datos LiDAR. Tratamiento básico y avanzado (SAGA, RVT)
4. SIG y Análisis Espaciales: Poblamiento
5. SIG y Análisis Espaciales: Territorio e Hidrología
6. SIG y Análisis Espaciales: Visibilidad y Movimiento
7. SIG y Teledetección: Introducción. Servidores de Imágenes de Plataformas Espaciales (SENTINEL, EOS, Earth Explorer, etc). Tratamiento con cámaras multiespectrales con UAV.
8. SIG y Teledetección: Adquisición y tratamiento básico.
9. Software para el tratamiento avanzado de imágenes multiespectrales: SAGA, SNAP, Google Earth Engine.
10. Tratamiento de imágenes térmicas y radar.

#### **Arqueología ambiental**

1. La Arqueología del Paisaje y la Arqueología Ambiental. Definiciones. Ámbitos de investigación
2. La geoarqueología aplicada a los períodos históricos
  - Ciclos climáticos y tendencias hidrosedimentarias
  - Acción antrópica y reacción de los hidrosistemas
3. Paleobotánica aplicada a la Arqueología del Paisaje. Los indicadores paleoambientales.
  - La antracología. Metodología y aplicaciones
  - La Palinología: una herramienta de interpretación arqueológica
  - Otros indicadores paleoambientales: microfósiles no polínicos y Micro-carbones

- Evaluación del impacto humano sobre el paisaje: los Indicadores polínicos de antropización y otros elementos polínicos de interpretación
4. Presentación de proyectos de análisis del paisaje integrado
- Geomorfología y arqueomorfología al valle medio del Ródano (Francia)
  - La antropización de medios húmedos litorales mediterráneos: el valle de los Baux (Provenza, Francia) y el llano del Empordà
  - Los deltas del Llobregat y del Besòs y la montaña de Montjuïc (Plan de Barcelona)
  - Arqueología Ambiental los paisajes centuriados del Plan de Barcelona y del Camp de Tarragona y Empordà.
  - Los sistemas de terrazas en la Sierra de Marina (Plan de Barcelona) y en el Montseny (Barcelona)
  - Espacios altimontanos. Los Pirineos.

#### **Observaciones y/o requisitos**

Para un mayor aprovechamiento de la materia se recomienda tener nociones básicas en arqueología de campo, prospección y SIG.

Para un mayor aprovechamiento de la materia se recomienda tener nociones básicas en geografía, geología y botánica.

La asignatura optativa Inteligencia artificial en el análisis del paisaje será completamente virtual. Para cursar la asignatura Inteligencia artificial en el análisis del paisaje: Se recomienda conocimiento de Python y estadística, nociones de R y JavaScript. Recomendable conocimiento básico de entornos Linux y del uso recursos computacionales avanzados (HPC y paralelización). Se recomienda experiencia en el análisis de imágenes multiespectrales y solvencia en el uso de sistemas de información geográfica.

#### **Competencias**

##### **Arqueología del territorio. Métodos y técnicas**

- CE1. Desarrollar una visión crítica sobre la disciplina, sus fuentes y sus metodologías en el contexto de la arqueología de campo y de la investigación profesional.
- CE3. Dominar las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento arqueológico, buscando la pericia y la autonomía en el itinerario escogido, ya sea en el análisis arqueométrico, en el tratamiento digital de fotografías y cartografías, como en los levantamientos en 3D de los edificios históricos.
- CE4. Aplicar los conocimientos teóricos al diseño de proyectos de investigación competitivos, nacionales e internacionales, a fin y efecto de lograr resultados positivos y conseguir financiación.
- CE6. Aportar criterios actualizados en el diseño de programas de transferencia, de intervención o de investigación aplicada.
- CE8. Dominar, analizar e interpretar los diferentes tipos de restos arqueológicos a partir de metodologías específicas de la arqueología de campo, en el ámbito de la arqueología protohistórica, clásica y tardía, para asumir con responsabilidad el encargo profesional.

##### **Inteligencia artificial en el análisis del paisaje**

- CE3. Dominar las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento arqueológico, buscando la pericia y la autonomía en el itinerario escogido, ya sea en el análisis arqueométrico, en el tratamiento digital de fotografías y cartografías, como en los levantamientos en 3D de los edificios históricos.
- CE4. Aplicar los conocimientos teóricos al diseño de proyectos de investigación competitivos, nacionales e internacionales, a fin y efecto de lograr resultados positivos y conseguir financiación.

##### **Sistemas de información geográfica, análisis espacial y teledetección**

- CE1. Desarrollar una visión crítica sobre la disciplina, sus fuentes y sus metodologías en el contexto de la arqueología de campo y de la investigación profesional.
- CE3. Dominar las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento arqueológico, buscando la pericia y la autonomía en el itinerario escogido, ya sea en el análisis arqueométrico, en el tratamiento digital de fotografías y cartografías, como en los levantamientos en 3D de los edificios históricos.

**Arqueología ambiental**

- CE1. Desarrollar una visión crítica sobre la disciplina, sus fuentes y sus metodologías en el contexto de la arqueología de campo y de la investigación profesional.
- CE6. Aportar criterios actualizados en el diseño de programas de transferencia, de intervención o de investigación aplicada.

**MATERIA**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE1, CE3, CE4, CE6, CE8

COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT2, CT3, CT4, CT7

CBásicas: CB6, CB7, CB8, CB10

**Metodologías y actividades formativas****Arqueología del territorio. Métodos y técnicas**

Actividad formativa (*)	Horas totales (*)	Horas presenciales	% Presencialidad (*)
Sesión magistral	20	20	100%
Presentaciones por vídeoconferencia	4	0	0%
Foros de debate virtual	16	0	0%
Trabajo	35	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>15</b>	<b>20%</b>

**Inteligencia artificial en el análisis del paisaje**

Actividad formativa (*)	Horas totales (*)	Horas presenciales	% Presencialidad (*)
Sesión magistral por videoconferencia	12	0	0%
Seminarios virtuales	8	0	0%
Presentaciones por vídeoconferencia	12	0	0%
Trabajo	43	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

**Sistemas de información geográfica, análisis espacial y teledetección**

Actividad formativa (*)	Horas totales (*)	Horas presenciales	% Presencialidad (*)
Sesión magistral	2	2	100%
Presentaciones	3	3	100%
Supuestos prácticos y estudios de caso	35	10	28,5%
Foros de debate virtual	5	0	0%
Trabajo	30	0	0%

TOTAL	75	15	20%
-------	----	----	-----

### Arqueología ambiental

Actividad formativa (*)	Horas totales (*)	Horas presenciales	% Presencialidad (*)
Sesión magistral	14	14	100%
Laboratorio	6	6	100%
Sesión magistral por videoconferencia	4	0	0%
Presentaciones por videoconferencia	4	0	0%
Lectura de documentación escrita / gráfica elaborada.	12	0	0%
Trabajo	35	0	0%
TOTAL	75	20	20%

### MATERIA

Metodología	Actividad formativa (*)	Horas totales (*)	Horas presenciales	% Presencialidad (*)
TEORÍA 20%	Sesión magistral	52	36	69,2%
	Seminarios	8	0	0%
PRÁCTICAS 32,3%	Lectura de documentación escrita / gráfica elaborada	12	0	0%
	Presentaciones	23	3	13%
	Foro de debate virtual	21	0	0%
	Laboratorio	6	6	100%
	Supuestos prácticos y estudio de casos	35	10	28,5%
PROYECTO 47,6%	Trabajo	143	0	0%
	TOTAL	300	55	18,3%

(\* se entra a la SEDE)

### Sistema de evaluación

#### MATERIA

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continuada	50%	100%
Trabajos	0%	100%
Pruebas practicas	0%	50%
Pruebas teóricas	0%	50%

--

<b>Datos Básicos de la Materia</b>	
Denominación de la materia: <b>Arqueología de la arquitectura</b>	Créditos ECTS, carácter <b>12 ECTS, Mixta</b> <b>Obligatoria: 3 ECTS</b> <b>Optativa: 9 ECTS</b>
Lenguas en las que se imparte: catalán, castellano	
Unidad temporal: 2º cuatrimestre ECTS por unidad temporal: 12 ECTS	
<b>Asignaturas</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Investigación aplicada en arquitectura antigua:</b> Obligatoria - 3 ECTS - Cuatrimestral - 2º cuatrimestre, [catalán]</li> <li>- <b>Análisis técnico y restitución 3D de la arquitectura:</b> Optativa - 3 ECTS - Cuatrimestral - 2º cuatrimestre, [castellano]</li> <li>- <b>Espacio público y privado en la protohistoria y la Antigüedad:</b> Optativa - 3 ECTS - Cuatrimestral - 2º cuatrimestre, [catalán]</li> <li>- <b>Ciudad y arquitectura romana a la Península Ibérica:</b> Optativa - 3 ECTS - Cuatrimestral - 2º cuatrimestre, [catalán]</li> </ul>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<b>Investigación aplicada en arquitectura antigua</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar críticamente las propuestas metodológicas para el estudio de la arquitectura antigua (CE2)</li> <li>- Diseñar temas de investigación competitivos en arquitectura antigua (CE6)</li> <li>- Comunicarse y colaborar con otros equipos para alcanzar conjuntamente los objetivos propuestos (comunicación). (CT4)</li> <li>- Analizar el entorno profesional propio de la especialidad (entorno). (CT6)</li> </ul>	
<b>Análisis técnico y restitución 3D de la arquitectura</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponer de una amplia formación con capacidad crítica para abordar con solvencia los retos planteados en la disciplina. (CE6)</li> <li>- Dominar la tecnología de la restitución 3D y aplicarla a proyectos de transferencia (CE3, CE5)</li> <li>- Buscar y obtener información útil para la creación de conocimiento de manera autónoma, de acuerdo con criterios de relevancia, fiabilidad y pertinencia (buscar). (CT2)</li> <li>- Confiar en las propias capacidades, respetar las diferencias y aprovecharlas en beneficio del equipo (colaboración). (CT4)</li> </ul>	
<b>Espacio público y privado en la protohistoria y la Antigüedad</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender las distintas metodologías para el estudio del uso del espacio tanto público como privado (CE7, CE8).</li> <li>- Dominar las herramientas destinadas a la gestión de la propia identidad y a las actividades en un entorno digital, así como en un contexto científico y académico (ser digital). (CT2)</li> <li>- Diseñar itinerarios profesionales específicos (itinerarios). (CT6)</li> <li>- Incorporar la perspectiva de género en su actividad como estudiante. (CT7)</li> </ul>	
<b>Ciudad y arquitectura romana a la Península Ibérica</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponer de una amplia formación con capacidad crítica para abordar con solvencia los retos planteados en la disciplina (CE7, CE8)</li> <li>- Dominar las herramientas destinadas a la gestión de la propia identidad y a las actividades en un entorno digital, así como en un contexto científico y académico (ser digital). (CT2)</li> <li>- Diseñar itinerarios profesionales específicos (itinerarios). (CT6)</li> <li>- Incorporar la perspectiva de género en su actividad como estudiante. (CT7)</li> </ul>	
<b>Contenido de la materia</b>	
<b>Investigación aplicada en arquitectura antigua</b>	

1. Progresos metodológicos de la investigación en arquitectura antigua
2. Reflexiones entorno a las tradiciones culturales de construcción
3. Investigación avanzada en arqueología de la construcción
4. Líneas de estudio de carácter tipológico
5. Interpretaciones ideológicas de la forma arquitectónica

#### **Análisis técnico y restitución 3D de la arquitectura**

1. Los estudios arquitectónicos en la investigación arqueológica y artística.
2. La recogida de la información topográfica y las nuevas imágenes digitales.
3. Plantas, secciones y axonometrías.
4. El programario en 3D.
5. Casos de estudio: Torre de los Escipiones, Arco de Bará, Torre de Minerva, Fachada del Circo Romano.

#### **Espacio público y privado en la protohistoria y la Antigüedad**

1. Introducción: urbanismo y ciudad, espacio público y espacio privado
2. El espacio público y privado en la protohistoria
3. El espacio público y privado en el mundo romano

#### **Ciudad y arquitectura romana a la Península Ibérica**

1. El urbanismo en las provincias hispánicas: las grandes etapas de la evolución colonial y municipal. Los elencos de Plinio y Ptolomeo.
2. Simulacra Romae. Definición de talleres en la arquitectura y artes decorativas: seguimiento de los talleres desde la Urbs a las capitales provinciales, de conventus y ciudades romanas provinciales.
3. La gran arquitectura pública en las capitales provinciales y conventuales de Hispania. Comparación arqueológica. Murallas, calles e infraestructuras, foros, edificios de espectáculos, termas públicas.
4. Las grandes obras públicas de la ingeniería: puertos, puentes, acueductos y vías.
5. Residencia, locales comerciales e instalaciones industriales.

#### **Observaciones y/o requisitos**

Las asignaturas "Investigación aplicada en Arquitectura antigua", "Análisis técnico y restitución 3D de la arquitectura" y "Ciudad y arquitectura romana a la Península Ibérica" serán completamente virtuales.

#### **Competencias**

##### **Investigación aplicada en arquitectura antigua**

CE2. Analizar temas de investigación avanzada desde una perspectiva multidisciplinar, temática o cronocultural, como herramienta de profesionalización a través de la investigación.

CE6. Aportar criterios actualizados en el diseño de programas de transferencia, de intervención o de investigación aplicada.

##### **Análisis técnico y restitución 3D de la arquitectura**

CE3. Dominar las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento arqueológico, buscando la pericia y la autonomía en el itinerario escogido, ya sea en el análisis arqueométrico, en el tratamiento digital de fotografías y cartografías, como en los levantamientos en 3D de los edificios históricos.

CE5. Diseñar proyectos de transferencia avanzados para promover el interés en el patrimonio arqueológico.

CE6. Aportar criterios actualizados en el diseño de programas de transferencia, de intervención o de investigación aplicada.

##### **Espacio público y privado en la protohistoria y la Antigüedad**

CE7. Identificar temas de investigación avanzados y equipos competitivos a los cuales aportar propuestas de valor.

CE8 - Dominar, analizar e interpretar los diferentes tipos de restos arqueológicos a partir de metodologías específicas de la arqueología de campo, en el ámbito de la arqueología protohistórica, clásica y tardía, para asumir con responsabilidad el encargo profesional.

### **Ciudad y arquitectura romana a la Península Ibérica**

CE7. Identificar temas de investigación avanzados y equipos competitivos a los cuales aportar propuestas de valor.

CE8 - Dominar, analizar e interpretar los diferentes tipos de restos arqueológicos a partir de metodologías específicas de la arqueología de campo, en el ámbito de la arqueología protohistórica, clásica y tardía, para asumir con responsabilidad el encargo profesional.

#### **MATERIA**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE2, CE3, CE5, CE6, CE7, CE8

COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT2, CT4, CT6, CT7

C Básicas: CB6, CB7, CB8, CB10,

### **Metodologías y actividades formativas**

#### **Investigación aplicada en arquitectura antigua**

Actividad formativa (*)	Horas totales (*)	Horas presenciales	% Presencialidad (*)
Sesión magistral por videoconferencia	12	0	0%
Seminarios	10	0	
Presentaciones por videoconferencia	4	0	0%
Lectura de documentación escrita / gráfica elaborada.	12	0	0%
Trabajo	37	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

#### **Análisis técnico y restitución 3D de la arquitectura**

Actividad formativa (*)	Horas totales (*)	Horas presenciales	% Presencialidad (*)
Sesión magistral por videoconferencia	12	0	0%
Seminarios	10	0	
Presentaciones por videoconferencia	4	0	0%
Supuestos prácticos y estudio de casos	12	0	0%
Trabajo	37	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

#### **Espacio público y privado en la protohistoria y la Antigüedad**

Actividad formativa (*)	Horas totales (*)	Horas presenciales	% Presencialidad (*)
Sesión magistral	10	10	100%

Salidas de campo	5	5	100%
Foros de debate virtual	10	0	0%
Lectura de documentación escrita / gráfica elaborada.	25	0	0%
Trabajo	25	0	0%
TOTAL	75	15	20%

### Ciudad y arquitectura romana en la Península Ibérica

Actividad formativa (*)	Horas totales (*)	Horas presenciales	% Presencialidad (*)
Sesión magistral por videoconferencia	12	0	0%
Seminarios	10	0	
Presentaciones por videoconferencia	4	0	0%
Lectura de documentación escrita / gráfica elaborada.	12	0	0%
Trabajo	37	0	0%
TOTAL	75	0	0%

### MATERIA

Metodología	Actividad formativa (*)	Horas totales (*)	Horas presenciales	% Presencialidad (*)
TEORÍA 24%	Sesión magistral	46	10	21,73%
	Seminarios	30	0	0%
PRÁCTICAS 23,6%	Lectura de documentación escrita / gráfica elaborada	49	0	0%
	Presentaciones	12	0	0%
	Foro de debate virtual	10	0	0%
	Salida de campo	5	5	100%
	Supuestos prácticos y estudio de casos	12	0	0%
PROYECTO 52,3%	Trabajo	136	0	0%
	TOTAL	300	15	5%

(\* se entra a la SEDE)

### Sistema de evaluación

### MATERIA

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continuada	30%	100%
Evaluación final: Trabajo	0%	60%
Prueba de validación	0%	20%

<b>Datos Básicos de la Materia</b>	
Denominación de la materia: <b>Arqueología de la cultura material</b>	Créditos ECTS, carácter <b>12 ECTS, Mixta</b> <b>Obligatoria: 3 ECTS</b> <b>Optativa: 9 ECTS</b>
Lenguas en las que se imparte: catalán, castellano	
Unidad temporal: 2º cuatrimestre	
ECTS por unidad temporal: 12 ECTS	
<b>Asignaturas</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Interpretación de las producciones artísticas:</b> Obligatoria - 3 ECTS - Cuatrimestral - 2º cuatrimestre, [catalán]</li> <li>- <b>Tendencias actuales en ceramología:</b> Optativa - 3 ECTS - Cuatrimestral - 2º cuatrimestre, [catalán]</li> <li>- <b>Arqueometría aplicada a materiales lapídeos:</b> Optativa - 3 ECTS - Cuatrimestral - 2º cuatrimestre, [catalán]</li> <li>- <b>Arqueometría aplicada a restos bioarqueológicos:</b> Optativa - 3 ECTS - Cuatrimestral - 2º cuatrimestre, [inglés]</li> </ul>	
<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<p><b>Interpretación de las producciones artísticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar informes, estudios especializados para publicaciones, textos de difusión del conocimiento del patrimonio arqueológico en catálogos de exposiciones, textos de hojas de sala, publicaciones o exposiciones museográficas. (CE1, CE2)</li> <li>- Genera un documento científico en cuanto a estructura y contenidos (memoria o informe). (CT1)</li> <li>- Construir un texto estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada, capaz de transmitir ideas complejas (construcción del discurso). (CT5)</li> </ul>	
<p><b>Tendencias actuales en ceramología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponer de una amplia formación con capacidad crítica para abordar con solvencia los retos planteados en la disciplina de la ceramología. (CE8)</li> <li>- Conocer los principales temas de discusión del momento, así como los equipos con mayor proyección a través de las herramientas digitales. (CE7)</li> <li>- Seguir un método sistemático con un enfoque global para dividir un problema complejo en partes e identificar sus causas aplicando el conocimiento científico y profesional (análisis). (CT3)</li> <li>- Confiar en las propias capacidades, respetar las diferencias y aprovecharlas en beneficio del equipo (colaboración). (CT4)</li> </ul>	
<p><b>Arqueometría aplicada a materiales lapídeos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obtener un conocimiento teórico amplio y práctico (en la medida de que las circunstancias lo hagan posible) sobre la arqueometría y su aplicación a los materiales lapídeos (CE6).</li> <li>- Adquirir capacidad crítica para la correcta aplicación a las técnicas de análisis arqueométrico al estudio de los restos arqueológicos y patrimoniales (CE1).</li> <li>- Dominar las nuevas tecnologías aplicadas a la arqueometría lapídea y detectar líneas de análisis innovadoras (CE3)</li> <li>- Seguir un método sistemático con un enfoque global para dividir un problema complejo en partes e identificar sus causas aplicando el conocimiento científico y profesional (análisis). (CT3)</li> <li>- Confiar en las propias capacidades, respetar las diferencias y aprovecharlas en beneficio del equipo (colaboración). (CT4)</li> </ul>	

### **Arqueometría aplicada a restos bioarqueológicos**

- Disponer de una amplia formación con capacidad crítica para abordar con solvencia los retos planteados en la disciplina de la bioarqueología (CE1).
- Conocer cuales son las nuevas tecnologías aplicadas en bioarqueología, así como los equipos con mayor proyección (CE7).
- Dominar las nuevas tecnologías relacionadas con restos bioarqueológicos (CE3)
- Seguir un método sistemático con un enfoque global para dividir un problema complejo en partes e identificar sus causas aplicando el conocimiento científico y profesional (análisis). (CT3)
- Confiar en las propias capacidades, respetar las diferencias y aprovecharlas en beneficio del equipo (colaboración). (CT4)

### **Contenido de la materia**

#### **Interpretación de las producciones artísticas**

1. Producciones artísticas: tipos y propiedades
2. Autoría, producción y difusión
3. Contextos de uso y reutilización
3. Parámetros de análisis de las producciones artísticas
4. Procedimientos para la transferencia de los resultados de estudio

#### **Tendencias actuales en ceramología**

1. Repertorios ceramológicos mas utilizados. Análisis crítico
2. Proyectos de arqueometría para la determinación de orígenes de las producciones: TSH y ánforas.
3. Usos y límites de las marcas y sellos. Exposición de casos prácticos  
<http://amphorae.icac.cat/>. - <http://cita.recerca.iec.cat/>
4. Bases de datos digitales en ceramología.

#### **Arqueometría aplicada a materiales lapídeos**

1. Principios básicos de la arqueometría. Concepto, obtención de datos y análisis crítico.
2. Introducción básica a la geología y principales metodologías aplicadas a los materiales lapídeos. Técnicas ópticas (petrología, catodoluminiscencia) y otras.
3. Conocimiento teórico y práctico de los materiales lapídeos más empleados en época clásica. Mármoles vs. *Marmora*, características y origen.
4. Estudios de procedencia. Exposición de casos prácticos.
5. Recursos lapídeos en el mundo clásico: aspectos socio-económicos, políticos y simbólicos de su explotación y uso.

#### **Arqueometría aplicada a restos bioarqueológicos**

1. Introducción a las principales disciplinas bioarqueológicas
2. La Carpología como disciplina analítica
3. La Arqueozoología como disciplina analítica
4. Nuevas tecnologías en bioarqueología

### **Observaciones y/o requisitos**

### **Competencias**

#### **Interpretación de las producciones artísticas**

CE2 Analizar temas de investigación avanzada desde una perspectiva multidisciplinar, temática o cronocultural, como herramienta de profesionalización a través de la investigación.

#### **Tendencias actuales en ceramología**

- CE7. Identificar temas de investigación avanzada y del trabajo colaborativo en red a nivel internacional.
- CE8. Dominar, analizar e interpretar los diferentes tipos de restos arqueológicos a partir de metodologías específicas de la arqueología de campo, en el ámbito de la arqueología protohistórica, clásica y tardía, para asumir con responsabilidad el encargo profesional.

#### **Arqueometría aplicada a materiales lapídeos**

CE1 Desarrollar una visión crítica sobre la disciplina, sus fuentes y sus metodologías en el contexto de la arqueología de campo y de la investigación profesional  
 CE3. Dominar las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento arqueológico, buscando la pericia y la autonomía en el itinerario escogido, ya sea en el análisis arqueométrica, en el tratamiento digital de fotografías y cartografías, como en los levantamientos en 3D de los edificios históricos.  
 CE6. Aportar criterios actualizados en el diseño de programas de transferencia, de intervención o de investigación aplicada.

**Arqueometría aplicada a restos bioarqueológicos**

CE1. Desarrollar una visión crítica sobre la disciplina, sus fuentes y sus metodologías en el contexto de la arqueología de campo y de la investigación profesional  
 CE3. Dominar las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento arqueológico, buscando la pericia y la autonomía en el itinerario escogido, ya sea en el análisis arqueométrica, en el tratamiento digital de fotografías y cartografías, como en los levantamientos en 3D de los edificios históricos.  
 CE7. Identificar temas de investigación avanzados y equipos competitivos a los cuales aportar propuestas de valor.

**MATERIA**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE1, CE2, CE3, CE6, CE7, CE8  
 COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT1, CT3, CT4, CT5  
 C Básicas: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10,

**Metodologías y actividades formativas**

**Interpretación de las producciones artísticas**

Actividad formativa (*)	Horas totales (*)	Horas presenciales	% Presencialidad (*)
Sesión magistral	12	12	100%
Presentaciones	4	4	100%
Foros de debate virtual	9	0	0%
Lectura de documentación escrita / gráfica elaborada.	25	0	0%
Trabajo	25	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>16</b>	<b>21,3%</b>

**Tendencias actuales en ceramología**

Actividad formativa (*)	Horas totales (*)	Horas presenciales	% Presencialidad (*)
Sesión magistral	12	12	100%
Presentaciones	4	4	100%
Foros de debate virtual	9	0	0%
Lectura de documentación escrita / gráfica elaborada.	25	0	0%
Trabajo	25	0	0%

TOTAL	75	16	21,3%
-------	----	----	-------

### Arqueometría aplicada a materiales lapídeos

Actividad formativa (*)	Horas totales (*)	Horas presenciales	% Presencialidad (*)
Sesión magistral	14	14	100%
Salidas de campo	3	3	100%
Supuestos prácticos y estudios de caso	10	0	0%
Presentaciones	9	0	100%
Actividades de auto seguimiento	9	0	0%
Trabajo	30	0	0%
TOTAL	75	17	22,6%

### Arqueometría aplicada a restos bioarqueológicos

Actividad formativa (*)	Horas totales (*)	Horas presenciales	% Presencialidad (*)
Laboratorio	18	18	100%
Sesión magistral por videoconferencia	6	0	0%
Seminario por videoconferencia	6	0	0%
Trabajo	45	0	0%
TOTAL	75	18	24%

### MATERIA

Metodología	Actividad formativa (*)	Horas totales (*)	Horas presenciales	% Presencialidad (*)
TEORÍA 16,6%	Sesión magistral	44	6	13,6%
	Seminarios	6	0	0%
PRÁCTICAS 41,6%	Lectura de documentación escrita / gráfica elaborada	50	0	0%
	Supuestos prácticos y estudio de casos	10	0	0%
	Presentaciones	17	8	47%
	Foro de debate virtual	18	0	0%

	Autoseguimiento	9	0	0%
	Salida de campo	3	3	100%
	Laboratorio	18	18	100%
PROYECTO 41,6%	Trabajo	125	0	0%
	TOTAL	300	35	11,6 %

(\* se entra a la SEDE)

#### Sistema de evaluación

#### MATERIA

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continuada	50%	100%
Trabajos	0%	100%
Pruebas practicas	0%	50%
Pruebas teóricas	0%	50%

#### Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia:  
**Trabajo de Fin de Máster**

12 Créditos ECTS, carácter Trabajo Fin de Máster

Lenguas en las que se imparte: Catalán, castellano, inglés como lenguas vehiculares

Unidad temporal: 2ºcuatrimestre

ECTS por unidad temporal: 12 ECTS

#### Asignaturas

**Trabajo de Fin de Máster:** Obligatoria - 12 ECTS - Cuatrimestral - 2º cuatrimestre - catalán/castellano/inglés

#### Resultados de aprendizaje

Alcanzar un nivel experto en la línea de especialización elegida para detectar y poder incidir en los proyectos de investigación competitivos más avanzados (CE2, CE7)

Capacitar para un ejercicio profesional experto habiendo desarrollado la competencia para desplegar las metodologías y las técnicas más adecuadas en cada situación (CE1)

Presenta y defiende el trabajo; en el caso del TFM, lo hace ante un tribunal (defensa). (CT1)

Producir un discurso persuasivo, consistente y preciso, con capacidad para hacer comprensibles ideas complejas e interactuar de manera efectiva con el auditorio (eficacia). (CT5)

Construir un texto estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada, capaz de transmitir ideas complejas (construcción del discurso). (CT5)

Profundizar en el autoconocimiento profesional (autoconocimiento). (CT6)

Aplicar los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento desde un compromiso personal y profesional. (Ética) (CT7)

#### Contenido de la materia

#### Trabajo de Fin de Máster

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) supone elaborar y defender un trabajo personal de investigación o análisis en el ámbito de la Arqueología Clásica. Puede, por tanto, ser tanto teórico como práctico pero las metodologías empleadas deberán adaptarse a los estándares de calidad vigentes en el ámbito de especialización escogido.

Los ámbitos en los que se puede inscribir el TFM son:

- Arqueología clásica cronocultural y temática
- Arqueología del Paisaje
- Arqueología de la Arquitectura
- Arqueología de la cultura material

Y otras temáticas afines surgidas de la interdisciplinariedad y las sinergias con otros ámbitos tales como la filología, el derecho, la arquitectura, la ingeniería, la química, las ciencias de la información, etc..

Desde el punto de vista de la actividad formativa, es deseable que el TFM se plantee desde el inicio del plan formativo y en paralelo al cumplimiento del plan de estudios.

Durante las actividades de bienvenida al máster se suministrarán ya indicaciones para que el estudiante reflexione y elija temática y tutor dentro del elenco de profesorado. De esta manera, las asignaturas de la especialidad se pueden orientar como una plataforma desde la que conducir el desarrollo del trabajo.

Para pautar el seguimiento del TFM se realizarán dos sesiones de control o tutoría convocadas por la comisión académica del máster con asistencia de todos los estudiantes y profesores del máster. En una primera sesión, hacia el mes de noviembre, se enunciará el tema del trabajo previamente aceptado por un tutor que queda de esta manera designado formalmente. En otra sesión hacia el mes de marzo, el estudiante desarrollará el esquema de su proyecto desde el punto de vista de la metodología y los recursos empleados.

Finalmente el estudiante realizará la presentación de su trabajo, contando con el visto bueno del tutor.

La idea es que el TFM sea comparable en cuanto a actividad formativa a una situación real como puede ser la elaboración de un artículo o comunicación de congreso. De esta manera se podrán evidenciar las competencias y habilidades desarrolladas a lo largo del plan formativo.

### **Observaciones**

Actualmente la regulación aplicable en nuestro centro es:

- Normativa de matrícula de grado y máster
- Normativa de docencia (artículo 16)
- Normativa TFM FLL

A través de la guía docente el estudiante dispone de información general del centro y de la titulación. Para cada una de las asignaturas se presenta una información estructurada y detallada. En el caso del Trabajo Final de Máster (TFM) aparece la información organizada en los siguientes apartados: datos identificativos, competencias, resultados de aprendizaje, procedimientos de selección y asignación, planificación, plan específico de actuación, mecanismos de coordinación y seguimiento, criterios y procedimientos de evaluación, fuentes de información y recomendaciones.

Además de la Normativa vigente y de la guía docente se dispone del espacio Moodle de la asignatura del TFM al que los alumnos matriculados tienen libre acceso. Es un espacio de comunicación entre los estudiantes y los Tutores Académicos donde tienen información relevante sobre la asignatura.

En el proceso "PR-FLL-019 Gestión del TFG/TFM" del sistema interno de garantía de calidad del centro se describe la planificación y desarrollo del trabajo fin de grado/ máster.

### **Requisitos**

### **Competencias**

#### **Trabajo de Fin de Máster**

CE1. Desarrollar una visión crítica sobre la disciplina, sus fuentes y sus metodologías en el contexto de la arqueología de campo y de la investigación profesional.

CE2. Analizar temas de investigación avanzada desde una perspectiva multidisciplinar, temática o cronocultural, como herramienta de profesionalización a través de la investigación.

CE7. Identificar temas de investigación avanzados y grupos colaborativos a nivel internacional en el ámbito de la arqueología protohistórica, clásica y tardía para integrarse en equipos competitivos financiados aportando propuestas de valor.

#### **MATERIA**

CE1, CE2, CE7

CT1, CT5, CT6, CT7

C Básicas: CB7, CB8, CB9, CB10

<b>Actividades formativas</b>				
<b>Trabajo de Fin de Máster</b>				
Actividad formativa	Horas totales	Horas presenciales	Presencialidad	
Selección/asignación del (TFM)	1	1	100%	
Mecanismo de coordinación y seguimiento	18	18	100%	
Presentación y defensa del TFM	11	1	9,1%	
Elaboración del TFM	270	0	0%	
	300	20	6,7%	
<b>Metodologías docentes</b>				
<b>MATERIA</b>				
- Trabajo Final de Máster				
<b>Sistema de evaluación</b>				
<b>MATERIA</b>				
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima		
Memoria del TFM	70	90		
Presentación y defensa del TFM	5	15		
Aprovechamiento de los mecanismos de coordinación y seguimiento	5	15		

## 6. Personal académico

### 6.1. Profesorado

**Tabla 6.1. Profesorado según categoría**

Universidad	Categoría	Total %	Doctores % <sup>(1)</sup>	Horas % <sup>(1)</sup>
URV	CU	4,35	100	8,98
URV	TU	4,35	100	4,19
UAB	TU	13,04	100	15,37
URV	Contratado Doctor	21,74	100	21,76
URV	Profesor Ayudante doctor	4,35	100	3,19
UAB	Profesor Ayudante doctor	8,70	100	5,99
URV	Asociado	4,35	100	3,19
URV-ICAC (otro personal docente con cto laboral)	Investigador ICAC (1 ICREA)	34,78	100	35,93
URV-ICAC (otro personal docente con cto laboral)	Investigador CSIC	4,35	100	1,40

(1) Font: Excel POA Càrrega docent

#### 6.1.1. Personal Académico

La carga docente necesaria para llevar a cabo el plan de estudios propuesto queda completamente asumida por la plantilla actual de profesorado de los departamentos implicados en la docencia de las actividades del plan de estudios propuesto. Es importante destacar que dicha plantilla proviene de tres instituciones diferentes y que la carga lectiva queda fijada por convenio y, por lo tanto, no debería presentar variaciones salvo modificaciones acordadas y rubricadas por sus órganos directivos.

El coste económico del profesorado de la URV implicado, al tratarse de la plantilla presupuestada en el capítulo I de la Universitat Rovira i Virgili, queda asumida por la URV. El resto de profesores corren a cargo de los presupuestos de la UAB y de los presupuestos del ICAC.

Respecto a los criterios de asignación de la docencia y, según el artículo 8 de asignación de docencia al profesorado de la Normativa de Docencia de la URV: Corresponde a los departamentos aportar los recursos de personal docente con los que cuenta. Las obligaciones docentes que tenga asignadas, en vista de la fuerza docente que le corresponde, constituye su carga docente obligada, la cual será responsabilidad colectiva del departamento.

Con carácter general, el conjunto nuclear de materias del plan de estudios Formación básica, Obligatorias, Optativas de carácter fundamental, serán

impartidas por el profesorado a tiempo completo, mientras que, de acuerdo a la dedicación parcial y sujeta a cambios anuales de disponibilidad horaria, se reserva al profesor asociado las materias optativas específicas, de perfil profesional y de carácter más complementario.

**Tabla 6.2: Descripción del Personal Académico**

<b>Categoría (2)</b>	<b>Departament o - Àrea (3)</b>	<b>Dedicación (4)</b>	<b>Título (5)</b>	<b>Experiencia docente (6)</b>	<b>Experiencia investigadora/ profesional (7)</b>
CU	Història i Història de l'Art (URV)	TC	Doctor en Prehistoria e Historia Antigua, secció Arqueologia (UB)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciatura en Geografia e Historia (UB / Colegio Univ. de Lleida)</li> <li>- Graduado Superior en Arqueología Clásica (URV)</li> <li>- Licenciatura en Historia (UdL)</li> <li>- Grado en Historia Urv</li> <li>- Doctorado en Historia (UdL)</li> <li>- Doctorado en Historia (URV)</li> <li>- Grado en Historia, Historia del Arte y Arqueología (URV)</li> <li>- Programa Formativo de Grado en Historia, Historia del Arte y Arqueología (URV)</li> <li>- Máster interuniversitario (URV-ICAC-UAB) en Arqueología Clásica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos I+D coordinados</li> <li>- Proyectos europeos Tempus, Cultura, Eurotech</li> <li>- Grupo de Investigación de calidad (Generalitat de Catalunya) Mirades sobre la Mediterrània a l'antiguitat. D'Orient a Occident, de la Protohistòria a l'Antiguitat Tardana (MIRMED-GIAC)</li> </ul>
TU	Història i Història de l'Art (URV)	TC	Doctor Arquitecto por la Univ. Politècnica de Catalunya (ETSAB)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciatura en Historia (URV)</li> <li>- Graduado Superior en Arqueología Clásica (URV)</li> <li>- Doctorado en Historia (URV)</li> <li>- Programa Formativo de Grado en Historia, Historia del Arte y Arqueología (URV)</li> <li>- Grado de Historia e Historia del Arte (URV)</li> <li>- Máster interuniversitario (URV-ICAC-UAB) en Arqueología Clásica</li> <li>- Seminarios de especialización en la Unidade d'Arqueologia y el Instituto de Ciências Sociais de la (Univ. do Minho, Braga, Portugal)</li> <li>- Docencia en Patrimonio Arqueológico en la (Univ. Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Perú)</li> <li>- Profesor invitado por la (Univ. de Stanford, California-EUA)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos I+D coordinados</li> <li>- Proyectos europeos Cultura, Eurotech</li> <li>- Grupo de Investigación de calidad (Generalitat de Catalunya) Mirades sobre la Mediterrània a l'antiguitat. D'Orient a Occident, de la Protohistòria a l'Antiguitat Tardana (MIRMED-GIAC)</li> </ul>
Profesora contratada doctora	Història i Història de l'Art (URV)	TC	Doctora en Geografia e Historia - Prehistoria e	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciatura en Historia (UB)</li> <li>- Doctorado en Historia, especialidad Arqueología (UB)</li> <li>- Licenciatura de Historia (URV)</li> <li>- Graduado Superior en Arqueología Clásica (URV)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos I+D</li> <li>- Proyectos europeos Tempus, Cultura, Eurotech</li> </ul>

			Historia Antigua- (UB)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Doctorado en Historia (URV)</li> <li>- Grado de Historia e Historia del Arte (URV)</li> <li>- Máster interuniversitario (URV-ICAC-UAB) en Arqueología Clásica</li> <li>- Master in Cultural Heritage (University of Shkodra, Albania)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos cuadriennales de Investigación en materia de arqueología y paleontología (Generalitat de Catalunya)</li> <li>- Grupo de Investigación de calidad (Generalitat de Catalunya) Mirades sobre la Mediterrània a l'antiguitat. D'Orient a Occident, de la Protohistòria a l'Antiguitat Tardana (MIRMED-GIAC)</li> </ul>
Profesor contratado doctor	Història i Història de l'Art (URV)	TC	Doctor en Historia (URV)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciatura de Historia (URV)</li> <li>- Licenciatura de Historia del Arte (Área de Historia Antigua) (URV)</li> <li>- Grado de Historia, Grado de Historia del Arte (URV)</li> <li>- Programa Formativo de Grado en Historia, Historia del Arte y Arqueología (Área de Historia Antigua) (URV)</li> <li>- Máster interuniversitario (URV-ICAC-UAB) en Arqueología Clásica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos I+D</li> <li>- Proyectos cuadriennales de Investigación en materia de arqueología y paleontología (Generalitat de Catalunya)</li> <li>- Grupo de Investigación de calidad (Generalitat de Catalunya) Mirades sobre la Mediterrània a l'antiguitat. D'Orient a Occident, de la Protohistòria a l'Antiguitat Tardana (MIRMED-GIAC)</li> </ul>
Profesor contratado doctor	Història i Història de l'Art (URV)	TC	Doctor en Historia (UdL)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciatura de Historia (URV)</li> <li>- Grado de Historia e Historia del Arte (URV)</li> <li>- Programa Formativo de Grado en Historia, Historia del Arte y Arqueología (URV)</li> <li>- Máster interuniversitario (URV-ICAC-UAB) en Arqueología Clásica</li> <li>- Master de Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos (URV)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos I+D</li> <li>- Proyectos cuadriennales de investigación en materia de arqueología y paleontología</li> <li>- Proyectos Europeos</li> <li>- Grupo de Investigación de calidad (Generalitat de Catalunya) Mirades sobre la Mediterrània a l'antiguitat. D'Orient a Occident, de la Protohistòria a l'Antiguitat Tardana (MIRMED-GIAC)</li> </ul>
Profesor contratado doctor	Filologia Catalana – Àrea de Filologia Clàssica (URV)	TC	Doctor en Filología Clásica - Griega- (UB)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciatura de Filología Clásica (UB)</li> <li>- Licenciatura de Filología Catalana (URV)</li> <li>- Licenciatura de Filologías Románicas (URV)</li> <li>- Licenciatura de Historia (URV)</li> <li>- Licenciatura de Historia del Arte (URV)</li> <li>- Graduado Superior en Arqueología Clásica (URV)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos I+D: - Grupo de Investigación de calidad (Generalitat de Catalunya) Mirades sobre la Mediterrània a l'antiguitat. D'Orient a Occident, de la Protohistòria a l'Antiguitat Tardana (MIRMED-GIAC)</li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado en Historia (URV)</li> <li>- Grado en Historia del Arte (URV)</li> <li>- Doctorado en Historia (URV)</li> <li>- Grado en Historia, Historia del Arte y Arqueología (URV)</li> <li>-Grado de Lengua y Literatura Catalanas (URV)</li> <li>- Grado de Lengua y Literatura Hispánicas (URV)</li> <li>- Máster interuniversitario (URV-ICAC-UAB) en Arqueología Clásica</li> <li>- Máster Universitario de Lengua y Literatura Catalanas (URV)</li> <li>- Máster Interuniversitario de Música como Arte Interdisciplinario (UB-URV-ESMUC)</li> <li>-Máster Universitario de Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos (URV)</li> </ul>	
Profesora contratada doctora	Filologia Catalana – Àrea de Filologia Catalana (URV)	TC	Doctora en Ciencias de la Antigüedad (Univ. de Zaragoza)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado en Historia, Historia del Arte y Arqueología (URV)</li> <li>-Grado de Lengua y Literatura Catalanas (URV)</li> <li>- Grado de Lengua y Literatura Hispánicas (URV)</li> <li>- Máster interuniversitario (URV-ICAC-UAB) en Arqueología Clásica</li> <li>-Máster Universitario de Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos (URV)</li> </ul>	- Proyectos I+D - Investigadora de varios grupos de investigación reconocidos por la Generalitat (SGR) (PACA, MIRMED-GIAC)
Profesor Ayudante doctor	Història i Història de l'Art (URV)	TC	Doctor en Historia (URV)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Grado de Historia (URV)</li> <li>-Grado de Historia del Arte y Arqueología (URV)</li> <li>-Grau d'Humanitats (UPF)</li> <li>-Máster interuniversitario Arqueología Clásica (URV-UAB-ICAC)</li> <li>- Màster de la Mediterrànea Antiga (UOC-UAB-UAH)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos I+D</li> <li>Proyectos cuatrienales de Investigación en materia de arqueología y paleontología (Generalitat de Catalunya)</li> <li>- Grupo de investigación Seminari Protohistòria i Arqueologia (GRESEPIA-URV)</li> <li>-Grupo de Investigación de Arqueología Mediterrànea (GRACME-UPF)</li> </ul>
Asociado	Història i Història de l'Art (URV)	TP	Doctor en Filosofía y Letras - sección Historia- (UAB)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Graduado Superior en Arqueología Clásica (URV)</li> <li>- Máster interuniversitario (URV-ICAC-UAB) en Arqueología Clásica</li> </ul>	
TU	Ciències de l'Antiguitat i de l'Edat	TC	Doctor en Historia (UAB)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciatura de Historia (UAB)</li> <li>- Grado de Arqueología (UAB)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos I+D</li> <li>- Proyectos cuatrienales de investigación en arqueología y paleontología</li> </ul>

	mitjana. Arqueologia (UAB)			- Màster interuniversitari (URV-ICAC-UAB) en Arqueologia Clàssica	- Grupo de Investigación "Mirades sobre la Mediterrània a l'antiguitat. D'Orient a Occident, de la Protohistòria a l'Antiguitat Tardana" (MIRMED-GIAC)
TU	Ciències de l'Antiguitat i de l'Edat mitjana. Arqueologia (UAB)	TC	Doctor en Història (UAB)	- Licenciatura de Història (UAB) - Grado de Arqueología (UAB) - Màster interuniversitari (URV-ICAC-UAB) en Arqueologia Clàssica	- Proyectos I+D - Proyectos cuatrienales de investigación en arqueología y paleontología - Grupo de Investigación "Mirades sobre la Mediterrània a l'antiguitat. D'Orient a Occident, de la Protohistòria a l'Antiguitat Tardana" (MIRMED-GIAC)
TU	Arte y Musicología. Història del Arte (UAB)	TC	Doctora en Història del Arte (UAB)	- Licenciatura de Arte (UAB) - Grado de Arte (UAB) - Màster interuniversitari en Arqueología Clàssica (URV-UAB-ICAC)	- Proyectos I+D - Proyectos cuatrienales de investigación en arqueología y paleontología - Grupo de Investigación "Mirades sobre la Mediterrània a l'antiguitat. D'Orient a Occident, de la Protohistòria a l'Antiguitat Tardana" (MIRMED-GIAC)
Profesor Ayudante doctor	Ciències de l'Antiguitat i de l'Edat mitjana. Arqueologia	TC	Doctora en Història (UAB)	- Licenciatura de Història (UAB) - Grado de Arqueología (UAB) - Màster interuniversitari en Arqueología Clàssica (URV-UAB-ICAC)	- Proyectos I+D - Proyectos cuatrienales de investigación en arqueología y paleontología - Grupo de Investigación "Mirades sobre la Mediterrània a l'antiguitat. D'Orient a Occident, de la Protohistòria a l'Antiguitat Tardana" (MIRMED-GIAC)
Profesor Ayudante doctor	Ciències de l'Antiguitat i de l'Edat mitjana. Arqueología	TC	Doctora en Arqueología Clàssica (URV/ICAC/UAB)	- Grado de Arqueología (UAB) - Màster de la Mediterrània Antiga (UOC-UAB-UAH)	- Proyectos I+D - Proyectos cuatrienales de investigación en arqueología y paleontología - Grupo de Investigación "Mirades sobre la Mediterrània a l'antiguitat. D'Orient a

					Occident, de la Protohistòria a l'Antiguitat Tardana" (MIRMED-GIAC)
Investigador	ICAC	TC	Doctor en Geografia e Historia - Prehistoria e Historia Antigua- (UB)	- Máster interuniversitario en Arqueología Clásica (URV-UAB-ICAC) - Màster de la Mediterrània Antiga (UOC-UAB-UAH) - Grado de Humanidades (UAB) - Grado de Historia (UAB)	- Projectos I+D - Projectes quadriennals de recerca en matèria d'arqueologia i paleontologia - Grup de Recerca Mirades sobre la Mediterrània a l'antiguitat. D'Orient a Occident, de la Protohistòria a l'Antiguitat Tardana (MIRMED-GIAC)
Professora d'investigació ó ICREA	ICAC	TC	Doctora en Geografia e Historia - Prehistoria e Historia Antigua- (UB)	- Licenciatura de Historia (UB) - Grado de Arqueología (UB) - Máster de Museografía Didáctica (UB) - Máster interuniversitario en Arqueología Clásica (URV-UAB-ICAC)	- Projectos I+D - Projectes quadriennals de recerca en matèria d'arqueologia i paleontologia - Grup de Recerca Mirades sobre la Mediterrània a l'antiguitat. D'Orient a Occident, de la Protohistòria a l'Antiguitat Tardana (MIRMED-GIAC)
Investigador	ICAC	TC	Doctor en Geografia e Historia - Prehistoria e Historia Antigua- (UB)	- Máster interuniversitario en Arqueología Clásica (URV-UAB-ICAC)	- Projectos I+D - Projectes quadriennals de recerca en matèria d'arqueologia i paleontologia - Grup de Recerca Mirades sobre la Mediterrània a l'antiguitat. D'Orient a Occident, de la Protohistòria a l'Antiguitat Tardana (MIRMED-GIAC)
Investigador a Ramon y Cajal	ICAC	TC	Doctora en Arqueología e Historia Antigua y Medieval, (UAB)	- Licenciatura en Historia (UAB) - Máster Oficial en Métodos y técnicas para la elaboración de un trabajo de investigación histórica, artística y geográfica (UNED) - Master in Cultural Heritage University of Shkodra, Albania - Master Materiaux du Patrimoine Culturel et Archéometrie - Máster interuniversitario en Arqueología Clásica (URV-UAB-ICAC)	- Projectos I+D - EU / MSCA - Grup de Recerca Mirades sobre la Mediterrània a l'antiguitat. D'Orient a Occident, de la Protohistòria a l'Antiguitat Tardana (MIRMED-GIAC)
Investigador a Ramon y Cajal	ICAC	TC	Doctora en Arqueología Prehistórica (UAB)	-Grado de Arqueología (UAB) - Grado en Zoo arqueología (Univ. Murcia) - Máster de Arqueología Prehistórica (UAB) - Máster interuniversitario en Arqueología Clásica (URV-UAB-ICAC)	- Grup de Recerca Mirades sobre la Mediterrània a l'antiguitat. D'Orient a Occident, de la Protohistòria a l'Antiguitat Tardana (MIRMED-GIAC)

Investigador Ramon y Cajal	ICAC	TC	Doctor en Arqueología Clásica (URV/ICAC/UA B)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Master Landscape Archaeology University of Sheffield (UK)</li> <li>- Master Cultural Heritage Management University of Sheffield (UK)</li> <li>- Grado de Arqueología Universidad de Nottingham (UK)</li> <li>- Máster interuniversitario en Arqueología Clásica (URV-UAB-ICAC)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos I+D</li> <li>- EU/MSCA</li> <li>- BBVA</li> <li>- Grup de Recerca Mirades sobre la Mediterrània a l'antiguitat. D'Orient a Occident, de la Protohistòria a l'Antiguitat Tardana (MIRMED-GIAC)</li> </ul>
Investigador a Ramon y Cajal	ICAC	TC	Doctora en Filosofía University of Leicester (UK)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de Arqueología e Historia Antigua University of Leicester (UK)</li> <li>- Grado de Arqueología de la University of Sheffield (UK)</li> <li>- Grado de Arqueología de la University of Nottingham (UK)</li> <li>- Master en Arqueología de la University of Leicester (UK)</li> <li>- Máster interuniversitario en Arqueología Clásica (URV-UAB-ICAC)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos I+D</li> <li>- Grup de Recerca Mirades sobre la Mediterrània a l'antiguitat. D'Orient a Occident, de la Protohistòria a l'Antiguitat Tardana (MIRMED-GIAC)</li> </ul>
Investigador	ICAC	TC	Doctor en Historia (UAB)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciatura en Humanidades (Universitat Jaume I)</li> <li>- Licenciatura en Historia (Universitat Jaume I)</li> <li>- Diplomatura en Turismo (Escola Universitària de Turisme Mediterrani de Barcelona)</li> <li>- Máster interuniversitario en Arqueología Clásica (URV-UAB-ICAC)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos I+D</li> <li>- Grup de Recerca Mirades sobre la Mediterrània a l'antiguitat. D'Orient a Occident, de la Protohistòria a l'Antiguitat Tardana (MIRMED-GIAC)</li> </ul>
Científico Titular	CSIC	TC	Doctor en Geología (UB)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de Geología (UB)</li> <li>- Máster en Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica (Universidad de Oviedo)</li> <li>- Máster interuniversitario en Arqueología Clásica (URV-UAB-ICAC)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos I+D</li> <li>- Grup de Recerca en Mineralogía aplicada, geoquímica i geomicrobiología</li> </ul>

Con respecto a la estructura de la plantilla de profesores, es importante destacar, de entrada, que se encuentra muy equilibrada entre profesores universitarios (14) e investigadores de carrera (9). Estos dos perfiles son particularmente relevantes en un programa formativo que conduce, precisamente, hacia situaciones laborales diversas entre las cuales va siendo cada vez más recomendable una formación especializada en ramas y tecnologías concretas para conseguir una inserción laboral satisfactoria.

Es sabido que los estudios de Arqueología, y de Historia en general, proporcionan salidas muy diversas por instituciones empleadoras, por funciones y por ámbitos (público o privado). Así por ejemplo, podemos señalar:

- Arqueólogo de campo profesional
- Gestor de proyectos arqueológicos por encargo del ámbito público o privado
- Experto en estudios de impacto ambiental sobre el paisaje patrimonial y humano, frecuente durante la construcción de grandes infraestructuras del territorio.
- Técnico especialista de alguna de las ramas y especialidades de la formación como por ejemplo la Arqueología ambiental, la Arqueometría, la Bioarqueología, la arqueología espacial, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la Inteligencia artificial, las Fuentes textuales o la Epigrafía
- Conservador de museos o espacios de interpretación en el ámbito de las administraciones públicas
- Asesor en proyectos de transferencia
- Investigador pre-doctoral

El elenco de profesores de la nueva titulación cubre, por formación y por actividad profesional, todo el abanico de posibilidades de especialización en Arqueología clásica y puede proporcionar orientación y apoyo en aquellos otros temas afines que no son directamente objeto de investigación de los docentes.

### **6.1.2. Adecuación del personal académico para la impartición de la docencia del título.**

- **Porcentaje del total de profesorado que son "Doctores".**

100%

- **Categorías Académicas del profesorado disponible.**

Catedrático de Universidad: 1

Titular de Universidad: 4

Profesor Contratado doctor (Agregat): 5

Profesor Ayudante doctor (Lector): 3

Profesor Asociado: 1

Investigador vinculado al Institut Català d'Arqueologia Clàssica (ICAC): 9

- **Número total de personal académico a Tiempo Completo y porcentaje de dedicación al título.**

10 investigadores a Tiempo completo y dedicación exclusiva al título: 43,47%  
13 profesores universitarios a Tiempo completo y aproximadamente un 25% de dedicación al título: 56,52%

Cabe señalar que todo el profesorado universitario de la titulación, sea cual sea su categoría, contribuye esencialmente y de forma obligada a las titulaciones respectivas de Grado, asegurando de esta manera la experiencia docente y el contacto directo con las sucesivas promociones. Por este motivo, su dedicación al nuevo título no puede ser nunca completa.

Es importante también destacar, que un buen número de dichos profesores universitarios y de los investigadores con carga docente tienen también una participación puntual en otros másteres de ámbitos afines. Este dato pone en evidencia el nivel experto de este personal, requerido desde diferentes instituciones para complementar la oferta formativa.

**• Número total de personal académico a Tiempo Parcial (horas/semana) y porcentaje de dedicación al título.**

Un profesor a tiempo parcial (6 horas/semana) y un 50% de dedicación al Título: 4,34 %.

Se trata de un profesor asociado de la URV, vinculado a la docencia del Máster interuniversitario en Arqueología clásica desde las primeras andaduras de la titulación en el año 2013. Hasta la fecha, su dedicación docente se ha dirigido exclusivamente al programa formativo de máster (Máster interuniversitario en Arqueología Clásica) pero, previsiblemente, su futura vinculación con la docencia se distribuirá entre la titulación de Grado y la nueva titulación de tercer ciclo de MECES.

La aportación de este profesor asociado está directamente relacionada con su categoría laboral en calidad de Conservador-investigador del MNAT (Museo Nacional de Arqueología de Tarragona) aportando experiencia en el desarrollo profesional de competencias específicas de la titulación relacionadas con la transferencia. También se relaciona con su conocimiento experto de diversas metodologías de intervención y de investigación profesional.

**• Experiencia Docente: aportar esta información agrupada en intervalos:**

Tabla 6.4a: Experiencia docente del profesorado universitario (UAB-URV)

Quinquenios	Profesores	%
6	2	15,38
5	1	7,69
4	4	30,76
3	2	15,38

2		0
1	1	7,69
0	3	23,07
	13	100

Tabla 6.4b: Experiencia docente del profesorado con categoría de investigador (ICAC)

<b>Años de experiencia</b>	<b>Profesores-investigadores</b>	<b>%</b>
Más de 10	9	100
Entre 5 y 10 años	0	0
	9	100

La tabla no incluye el personal investigador pues esta categoría no tiene acceso al sistema de acreditación de la experiencia docente. Tampoco incluye el profesor asociado por la misma razón, aunque disponga de más de 10 años de experiencia docente. Para los 9 profesores concernidos, adjuntamos la siguiente tabla que cuantifica los años de experiencia docente.

En este punto parece adecuado hacer una reflexión sobre el proceso de acreditación de dicha experiencia pues el nuevo plan formativo cuenta también con un profesor con 16 años de experiencia docente que no puede acreditar porque su situación laboral no le ha permitido promocionarse convenientemente.

Es notable la experiencia docente del claustro de profesores universitarios, de los cuales más de un 69% posee más de 10 años acreditados. También es digno de mención que la titulación haya incorporado profesorado con menos años de experiencia pero con una suficiencia docente e investigadora acreditada por su categoría como profesor ayudante doctor. Con estos jóvenes profesores la titulación se asegura la adaptación de los contenidos a las nuevas tendencias de la disciplina y la actualización de los métodos pedagógicos asistidos por las nuevas tecnologías.

Atendiendo a la Modalidad virtual semi-presencial en la que se oferta el título, cabe destacar que el profesorado de la Universitat Rovira i Virgili que participará en la docencia de este título posee una suficiente formación tanto tecnológica como metodológica en la docencia semi-presencial, virtual.

Cabe destacar que la Universitat Rovira i Virgili ha sido, ya desde el año 1996, pionera en el desarrollo y uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la docencia y el Aprendizaje. El año 2005 adoptó como entorno virtual de Formación la Plataforma Moodle. Tanto como herramienta de apoyo a la formación en modalidad presencial, como para la formación semipresencial y la formación a distancia virtual. La adopción de esta plataforma, (así como las utilizadas anteriormente) ha ido acompañada desde un principio y en todo momento de la realización de acciones de formación y del profesorado vehiculadas por el Institut de Ciències de l'Educació (ICE) de la Universitat Rovira i Virgili.

Desde el curso 2011-2012 la Universitat Rovira i Virgili, desde su Servicio de Recursos Educativos, lleva a cabo un proyecto de seguimiento y ayuda a la docencia virtual. En el marco de este proyecto se ha desarrollado documentación que engloba aspectos como la coordinación y la comunicación global en los estudios a distancia, el diseño de las asignaturas a distancia, la implementación de recursos virtuales, la gestión de la comunicación en la tutorización de los estudiantes entre otros muchos aspectos, a parte del asesoramiento a medida que ofrece este servicio bajo petición.

Como se ha comentado en apartados anteriores, en julio de 2015 se aprobó por Consejo de Gobierno el modelo de docencia no presencial de la URV, a partir del mismo, cada titulación debe reflexionar ayudada por el Servicio de Recursos Educativos, para concretar su propio modelo de formación adaptado a sus características. Este modelo propio, define los roles que intervienen (docentes, técnicos de apoyo -de soporte tecnológico, de tutoría...-) y las funciones que cada uno de ellos debe llevar a cabo. Con esta definición, el modelo implica la formación que capacite a los diferentes roles en el desarrollo de las funciones que le son asignadas. Principalmente, destacan formaciones en aspectos instrumentales, metodológica en comunicación en entornos de formación no presenciales y meto-tecnológica en el diseño de actividades.

El cuerpo de profesores del Máster en Comunicación Estratégica participa de forma regular en el programa de formación de profesorado del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad Rovira i Virgili, que ofrece de forma coordinada con el Servicio de Recursos Educativos (SREd) y el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), cursos de formación continuada en los ámbitos de las tecnologías digitales, los recursos educativos y de investigación o las lenguas y técnicas en el aula. Por otra parte, dicho servicio ofrecerá una formación específica al profesorado que imparta asignaturas virtuales. Dicha formación presencial forma parte del Modelo de docencia virtual de la URV, y se contempla explícitamente en el proceso de virtualización de la docencia.

Por último, debemos destacar que, desde marzo de 2020, a raíz de la situación de emergencia derivada de la COVID-19, estas acciones de apoyo y formación al profesorado para la docencia no presencial virtual, semi presencial e híbrida se han intensificado. Ampliando la oferta de formación en diferentes formatos: webinarios, cursos de formación on-line, mesas redondas on-line de buenas prácticas,...

Igualmente cabe señalar la experiencia de parte del profesorado de la UAB en plataformas completamente virtuales promovidas por la UOC. La Universidad Abierta de Cataluña se fundó en 1995 y fue la primera universidad a distancia que se basaba en Internet. Actualmente su campus es técnicamente uno de los mejores del mundo (con tecnología propia). Uno de los profesores del elenco de la nueva titulación entró a formar parte del cuerpo de profesores de la UOC en 1997 con la creación de los estudios de Humanidades, participando en la creación de materiales digitales, formación de profesores, proyectos de innovación europeos (SEEARCH-WEB). Desde

entonces otros profesores se han incorporado a la docencia virtual y han trabajado en profundidad la aplicación de los TIC en el ámbito del patrimonio.

Finalmente es digno de mención que el grupo de profesores-investigadores que participan en la docencia del nuevo programa formativo poseen todos ellos una experiencia en la docencia que supera los 10 años. En efecto, la definición de una carrera investigadora en nuestro país comportaba el derecho a impartir un determinado número de créditos en los Departamentos a los cuales el profesional quedaba adscrito. Dicha oportunidad se ha ido usando sistemáticamente hasta la fecha, momento en el que se ha consolidado como una obligación. Aparte de estos inicios, algunos investigadores del ICAC han tenido la oportunidad de hacer estancias o incluso formaciones en universidades extranjeras del área europea.

- **Experiencia Investigadora y acreditación en tramos de investigación reconocidos si los tuviera o categoría investigadora (definir las categorías).**

**Tabla 6.5: Acreditación investigadora del profesorado universitario (UAB-URV)**

Sexenios	Profesores	%
5	2	15,38
4	-	-
3	5	38,46
2	2	15,38
1	1	7,69
0	3	23,07
	13	100

La tabla 6.5 detalla la experiencia investigadora de los profesores universitarios (URV y UAB), exceptuando el profesor asociado de la URV que, no contando con los mecanismos de validación oportunos, no puede acreditar esta experiencia por medio de sexenios, aunque sus publicaciones sí que la acreditan.

Cabe señalar la amplia experiencia investigadora del profesorado universitario vinculado a la titulación de los cuales más del 50% posee 3 o más sexenios acreditados.

**Tabla 6.5: Acreditación investigadora del profesorado investigador**

Años de experiencia	Profesores-investigadores	%
Más de 10 años	7	77,77%
Entre 5 y 10 años	2	22,22%
	9	100

Por lo que se refiere al profesorado con categoría de investigador, no sujeto a los mismos procesos de acreditación que el personal universitario, cabe señalar que la gran mayoría puede acreditar mediante contratos de investigación más de 10 años de experiencia. Sin embargo, dos de los profesores, el 22,22%, tan sólo pueden acreditar 8 años por haber iniciado sus respectivas carreras con contratos técnicos pues su ámbito de especialización tecnológica les proporcionó una posición laboral en esta categoría. Es muy interesante para la titulación esta experiencia laboral concreta pues sirve de ejemplo para estudiantes que opten por salidas profesionales de características científico-tecnológicas.

• **Experiencia Profesional diferente a la académica o investigadora.**

Número de profesores	Años de experiencia	Contratos i trabajo autónoma de Arqueología/Museografía/Servicios culturales	%
1	Entre 15-20	MNAT	4,34
1	Entre 10 y 15	CODEX	4,34
3	Entre 5 y 10 años	Generalitat de Catalunya INACMU	13,05
2	Menos de 5	Empresas de Arqueología	8,69
23			30,41

Como se puede apreciar por la tabla recapitulativa un 30,41 % de los docentes de la nueva titulación ha tenido o tiene todavía actualmente una amplia experiencia laboral en el sector. Este dato es crucial para asegurar la correcta orientación profesional de los estudiantes egresados que contarán con el asesoramiento del plantel de profesores.

La profesión como Arqueólogo/a de campo, proporciona un *modus vivendi* que a menudo permite compatibilizar la investigación científica no remunerada con una actividad laboral. Se da la circunstancia, por tanto, de que los inicios de las carreras docentes o investigadores de los profesores de arqueología pueden pasar por una etapa laboral como profesional contratado por instituciones públicas, como autónomos, o como socio de una empresa de servicios arqueológicos.

Recogemos en la siguiente lista, algunas de las entidades que han proporcionado contextos laborales al elenco de profesores.

Empresas o instituciones contratantes:

- Servei d'Arqueologia de la Generalitat de Catalunya
- MNAT
- Museu d'Història de la Ciutat de Tarragona
- TED'A
- CODEX
- Cota 64, SL

- Arqueociència
- INACMU (Institut d'Activitats Museístiques) de l'Ajuntament de l'Espluga de Francolí.
- Capítulo de la Catedral de Tortosa

Por otra parte, la arqueología clásica es una disciplina académica con amplio recorrido en la investigación profesional en nuestro país pues abarca todo un abanico de líneas de investigación susceptibles de obtener buenos resultados en una concurrencia a convocatorias de ayudas de los Planes Nacionales y autonómicos de Investigación y Desarrollo. Aunque la etapa formativa de la carrera investigadora del profesorado no se contabiliza formalmente como actividad laboral (no se ha incluido en la cuantificación de la tabla), lo cierto es que supone una experiencia profesional inapelable para todos los profesores del máster.

En cualquier caso, los conocedores avezados de la profesión pueden reconocer a partir de esta tabla, una extensiva preparación profesional del profesorado en diversos ámbitos de la disciplina, ya sea en la vertiente investigadora, como laboral.

## **6.2. Otros recursos humanos**

### **6.2.1. Personal de soporte a la docencia**

La disponibilidad del personal de administración y servicios que tienen actualmente los centros donde se imparte la titulación y los departamentos vinculados a la docencia, recogida en la tabla 6.2, es suficiente y adecuada para el correcto funcionamiento.

### **Tabla 6.3: Descripción del personal de apoyo disponible (PAS, técnicos de laboratorio, etc.)**

ÁREA	CATEGORÍAS	APOYO A TITULACIONES	TÍTULO ACADÉMICO Y EXPERIENCIA PROFESIONAL
OFICINA DE APOYO AL DECANATO DE LA FACULTAD DE LETRAS	1 Técnica de apoyo al Decanato Funcionaria A2-20	Gestión de la Facultad de Letras	Mínimo Diplomado o Ing. Técnico. Gestión presupuestaria de la Facultad, gestión de los espacios, apoyo en la elaboración del POA y planes de estudios, elaboración y seguimiento del contrato programa y los planes de mejora.
	1 Técnica de apoyo a la calidad docente Funcionaria A2-18	Apoyo a la calidad de la docencia	Mínimo Diplomado o Ing. Técnico. Apoyo a la dirección del centro en el proceso de garantizar la calidad de las titulaciones, apoyo en los procesos de evaluación y acreditación de los estudios adscritos a la Facultad y planes de mejora; apoyo en la creación, diseño y desarrollo de nuevos estudios de grado y máster.
	1 Administrativa C16	Gestión de la Facultad de Letras	Bachillerato y Pruebas de Acceso a la Universidad. Apoyo a la gestión presupuestaria de la facultad, gestión de los espacios, apoyo en la elaboración del POA, apoyo en la implantación de los planes de mejora y administración general.
	1 Auxiliar administrativa C14	Gestión de la Facultad de Letras	Bachillerato y Pruebas de Acceso a la Universidad. Apoyo a la gestión presupuestaria de la facultad, gestión de los espacios, apoyo en la elaboración del POA, apoyo en la implantación de los planes de mejora y administración general.
UNIDAD DE APOYO A LOS DEPARTAMENTOS DE: ANTROPOLOGÍA, FILOSOFÍA Y TRABAJO SOCIAL; ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN	1 Responsable administrativa C18	Gestión del Departamento	Mínimo Bachillerato o FP2. Responsable de la organización y ejecución de las tareas del departamento (contabilidad, POA, trámites administrativos para la contratación de profesores e investigadores activos, trámites para el doctorado, soporte en la organización de congresos, jornadas, etc.), atención al usuario y soporte en las actividades de los laboratorios docentes.

	1 Administrativa C16	Gestión del Departamento	Mínimo Bachillerato o FP2. Apoyo a la organización y ejecución de las tareas del departamento (contabilidad, POA, trámites administrativos para la contratación de profesores e investigadores activos, trámites para el doctorado, soporte en la organización de congresos, jornadas, etc.), atención al usuario y soporte en las actividades de los laboratorios docentes.
	2 Personal de Apoyo a la Investigación	Apoyo a la actividad docente	Apoyo al personal docente e investigador de los departamentos, apoyo a los grupos de investigación, organización y difusión de congresos y jornadas en los que participen.
<b>SERVICIOS DE CAMPUS</b>			
SECRETARÍA DE GESTIÓN ACADÉMICA DEL CAMPUS CATALUNYA (12)	Funcionario/a A2 (1) Funcionario/a C1 (11)	Admisión y matrícula Expedientes y títulos	Titulación mínima de FP o superior con experiencia en la atención al usuario, procedimiento administrativo, normativas, tratamiento de datos personales y gestión de expedientes y consultas.
OFICINA LOGÍSTICA DEL CAMPUS CATALUNYA (11)	Funcionario/a A2 (1) Funcionario/a C1 (2) Funcionario/a C2 (1) Laboral III (2) Laboral II (1) Laboral IV (2) Funcionario/a E (2)	Apoyo a la docencia: Administración de espacios (aulas, y espacios comunes) y mantenimiento de instalaciones. Atención multimedia del campus. Recepción y atención a los usuarios.	Titulación mínima FP/II con experiencia en la gestión de espacios. Mantenimiento de aplicativos y equipos informáticos, así como incidencias relacionadas. Atención al usuario interno y externo.
CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN CAMPUS CATALUNYA (14)	Funcionario/a A2 (7) Funcionario/a C1 (1) Laboral III (6)	Información y documentación: Atención al usuario y especialistas en biblioteconomía.	Titulación superior especializada en la gestión de la información. Titulación en formación profesional con experiencia en la atención al usuario.
<b>SERVICIOS CENTRALES</b>			

<p>OFICINA DEL ESTUDIANTE (16)</p>	<p>Funcionario/a C1 (8) Funcionario/a A2 (2) Laboral I (4) Laboral II (3)</p>	<p>Orientación al estudiantado en la gestión de becas propias e información sobre convocatorias de becas, ayudas y premios tanto propios como externos</p> <p>Orientación profesional al estudiantado y ocupación</p> <p>Apoyo a la organización de actividades dirigidas al colectivo alumni</p> <p>Gestión de los convenios marco de prácticas, coordinación de las políticas institucionales de prácticas y asesoramiento sobre los procedimientos y normativos relacionados con las prácticas externas de los estudiantes</p> <p>Orientación académica a los estudiantes de nuevo acceso (a los grados y másteres)</p> <p>Pruebas de acceso a la universidad</p>	<p>Titulación mínima de FPII con experiencia en la atención al estudiantado, normativas aplicables a los procesos correspondientes.</p> <p>Titulación superior con larga experiencia en la orientación profesional y formación en la búsqueda de trabajo.</p> <p>Titulación media</p> <p>Titulación media con formación jurídico-laboral y larga experiencia en la gestión de prácticas universitarias</p> <p>Titulación superior con larga experiencia en la orientación de estudiantes de nuevo acceso a grado</p> <p>Titulación media con larga experiencia en la organización de las pruebas de acceso</p>
<p>GABINETE DE COMUNICACIÓN Y MARKETING Subunidad de MARKETING URV (5)</p>	<p>Funcionario/a A2 (1) Laboral I (1) Laboral II (1) Funcionario/a C1 (2)</p>	<p>Promoción de las titulaciones: Elaboración de materiales de difusión de la oferta de grados y másteres y servicios universitarios dedicados a los estudiantes de nivel de grado y máster.</p>	<p>Mínimo Diplomatura/Ing. Técnica con experiencia en comunicación.</p>

GABINETE DE PROGRAMACIÓN Y CALIDAD (8)	Coordinador/a eventual Laboral I (5) Laboral II (3)	Implementación y mejora del sistema de garantía interno de calidad. Soporte en los procesos de verificación, seguimiento, modificación y acreditación de las titulaciones. Definición del modelo docente, orientación académica (Plan de Acción Tutorial) y evaluación de la satisfacción. Apoyo en la definición de la propuesta académica de la URV y la programación de titulaciones.	Titulación universitaria con experiencia en los procesos de implementación y seguimiento de los sistemas de calidad. Apoyo en el seguimiento de la calidad de los programas, acreditación y modificación de las titulaciones, así como en la definición de la propuesta académica y la programación de titulaciones.
GABINETE DE LA RECTORA (6)	Jefe/a del Gabinete Laboral I (2) Laboral II (2) Funcionario/a A2 (1)	Gestión y desarrollo del sistema de información institucional de la URV. Diseño y desarrollo de soluciones para la generación de conocimiento útil para los procesos del Marco VSMA. Elaboración de cuadros de mando de los diferentes niveles educativos.	Titulación universitaria con experiencia en la elaboración de estudios e informes para la dirección. Gestión de la información institucional Estadística. Instrumentos gráficos para la elaboración de presentaciones.

### 6.2.2. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

En el ámbito de la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres la URV dispone de diferentes iniciativas e instrumentos. En primer lugar, cabe apuntar que, anualmente, se realiza un informe sobre la situación de hombres y mujeres -a partir de una serie de indicadores en línea con los recogidos en el informe *She Figures* de la UE-; dicho informe está disponible en <http://www.urv.cat/es/vida-campus/universidad-responsable/observatorio-igualdad/xifres/>. La URV dispone también de un Plan de Igualdad, así como de una estructura propia, el Observatorio de la Igualdad, que impulsa el cumplimiento de la legislación vigente específica sobre este tema, así como las medidas propias de la URV para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres. La actuación del Observatorio se puede consultar [aquí](#).

El III Plan de Igualdad de la URV (aprobado en febrero del 2020) incorpora, considerando el marco legal vigente -específicamente la Ley de Igualdad y la disposición adicional decimotercera sobre la implantación de la perspectiva de género de la Ley de la Ciencia- una relación de cinco ejes con las acciones acordadas, consensuadas y aprobadas en Claustro de la universidad. Dicho plan de igualdad se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

Del plan de igualdad, cabe destacar el eje 4 dedicado a la promoción de la perspectiva de género en la docencia y el eje 3 que hace referencia al acceso en igualdad de condiciones de trabajo y promoción profesional, así como a la organización de las

condiciones del trabajo con perspectiva de género. En concreto, este eje incluye las siguientes medidas:

Medida 3.1 Garantizar que las convocatorias públicas de la Universidad incorporen la perspectiva de género.

Medida 3.2 Velar por que, en los procesos de acceso, promoción, carrera profesional no se produzca discriminación directa o indirecta de género.

Medida 3.3 Abordar los sesgos de género detectados en los estudios realizados a partir de los planes anteriores o existentes en la bibliografía científica.

Medida 3.4 Establecer recursos y formación con perspectiva de género para PAS y PDI.

Medida 3.5 Velar para que las formas organizativas del trabajo estén basadas en la igualdad e impulsar un cambio en la cultura organizativa desde la perspectiva de género.

Con el fin de implicar a centros y departamentos en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, la URV recoge en el Plan de igualdad otras propuestas de las que destacamos las siguientes:

- Elaborar estadísticas correspondientes a estudiantes, colectivo docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) desagregados por sexo (Medida 2.1).
- Organizar campañas de difusión interior y exterior del diagnóstico sobre la existencia de desigualdades en la URV (Medida 2.2).
- Hacer visibles las aportaciones de las mujeres al conocimiento científico (Medida 5.9)
- Dar visibilidad a la investigación con perspectiva de género que tenga impacto reconocido y difundir los resultados (Medida 5.1)
- Incrementar el número de mujeres entre las personas expertas, invitadas y conferenciantes en los actos institucionales de la URV, los centros y los departamentos (Medida 1.6)
- Garantizar la participación y la presencia equilibrada de hombres y mujeres en los órganos de gobierno, gestión y representación (Medida 1.3)
- Estimular la presencia creciente de mujeres en los proyectos de investigación e innovación (Medida 5.5)

En lo que concierne al acceso de personas con discapacidad, la URV debe respetar en las convocatorias el porcentaje que la normativa vigente establece en cuanto a la reserva de plazas para personas con discapacidad.

## 7. Recursos materiales y servicios

### 7.1. Justificación de que los medios materiales y servicios claves disponibles propios y en su caso concertado con otras instituciones ajenas a la universidad, son adecuados para garantizar la adquisición de competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas.

#### 7.1.1. Descripción de los medios materiales y servicios disponibles en la URV

##### Espacios, aulas:

El estudio de máster que se propone dispone de los espacios docentes de la Facultad de Letras. Las instalaciones del Campus Catalunya donde se ubica la Facultad de Letras ofrecen suficientes espacios y aulas para llevar a cabo las tareas docentes. Todas las aulas disponen de ordenador con acceso a internet, cañón de proyección, altavoces, etc., incluso algunas con pizarra digital, para facilitar la docencia con medios audiovisuales de acuerdo con las necesidades actuales tanto de los docentes como del estudiantado. Asimismo, la facultad dispone de aulas informatizadas donde se realizan tareas docentes con apoyo multimedia y aula de autoaprendizaje (v. el CRAI más abajo).

La Facultad de Letras, a partir de enero de 2009, forma parte del Campus Catalunya y está integrado, además de por esta Facultad, por la Facultad de Ciencias Jurídicas y por la Facultad de Enfermería. A continuación, se detalla el aulario que es compartido por los tres Centros:

##### Aulas:

Situación	Nº de aulas	Aforo máximo
Planta 2	1	208
	1	247
Planta 3	6	78
	1	52
	6	42
Planta 4	4	117
	3	52
	4	18
	9	24
	1	91
	1	78
Planta 5	2	117
	2	130
	3	52
	6	12

	2	15
	2	91
	1	78
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>	<b>3.320</b>

Aulas de Docencia Informatizada:

Situación	Nº de aulas	Aforo máximo
Planta 3	2	36
	1	61
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>133</b>

Otras aulas y salas:

Sala	Situación	Nº de aulas	Aforo máximo
Aula Magna	Planta 0	1	354
Sala de Grados	Planta 0	1	70
Sala de Juntas	Planta 1	1	48
Sala de Vistas	Planta 3	1	40
	<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>512</b>

**Laboratorios:**

La Facultad de Letras dispone de un Laboratorio de Fonética dirigido por el Dr. Joaquín Romero, del Departamento de Estudios Ingleses y Alemanes, profesor especialista en fonética y fonología y en enseñanza de la pronunciación. El laboratorio dispone de suficiente espacio para acoger a grupos de prácticas.

- **ICE: Formación general y formación específica**

Es el organismo encargado de promover acciones de mejora de la formación del profesorado y la innovación docente. Es un colaborador activo en el desarrollo de las políticas universitarias relativas a la innovación y la mejora de la calidad de la docencia, especialmente a través de la formación del profesorado, pero también en otros campos como la innovación y la investigación educativas.

El ICE ofrece servicios de formación del profesorado, innovación educativa y asesoramiento al profesorado de la Universidad. Las líneas de acción que se desarrollan en relación a estos ejes, se concretan en estos planes o programas:

- Plan General de Formación
- Plan Específico de Formación
- Programa DANG: Docencia en inglés
- Ayudas para la promoción de la innovación docente

• **Plan General de Formación**

Actividades de formación permanente del profesorado, como cursos, talleres, seminarios de trabajo, etc. Los objetivos que se pretenden en este plan son: facilitar el acceso del profesorado universitario a la formación permanente, y establecer una cultura de formación permanente entre el profesorado universitario para la mejora la calidad de la docencia, la investigación y la gestión.

Dentro de esta formación se ofrece el *Diploma de Especialización en Formación del profesorado: Docencia, Investigación y Gestión*, con el objetivo de dar una formación global al personal docente e investigador y contribuir así a su desarrollo profesional y mejora competencial.

- **Plan Específico de Formación**

Acciones de formación surgidas directamente de las solicitudes de los centros y/o departamentos de la Universidad. Dentro de las funciones que se especifican en este apartado encontramos acciones o actividades a petición de los responsables de enseñanza y equipos decanales, directores de departamento u otros jefes de servicio.

- **Programa DANG: Docencia en inglés**

Programa que tiene como objetivo mejorar el nivel en lengua inglesa del personal docente y hacer más visible la Universidad a escala internacional. Con este objetivo, se ha diseñado un plan formativo y de apoyo dirigido al profesorado con el fin de asegurar la calidad de la docencia en los estudios impartidos en la lengua inglesa.

- **Ayudas a la creación de Redes de Innovación e investigación en docencia universitaria**

Anualmente, desde el ICE se convocan ayudas dirigidas a fomentar la creación de redes y grupos de innovación docente, con los cuales se pretende promover la mejora la actividad docente; favorecer los procesos colaborativos en las enseñanzas de grado y posgrado; implementar y promover nuevas estrategias de docencia y aprendizaje; aplicar diferentes metodologías docentes y evaluar los resultados obtenidos; y diseñar materiales o recursos para el desarrollo de las competencias nucleares-transversales de la URV.

- **Tecnologías Digitales: Entorno Virtual de Enseñanza-Aprendizaje y servicio de Videoconferencias**

La Universitat Rovira i Virgili cuenta con un Campus Virtual basado en la plataforma Moodle, el cual es utilizado tanto como apoyo a la formación presencial, así como plataforma para la formación semipresencial y a distancia de la Universidad. La plataforma Moodle, altamente extendida por todo el mundo con más de 180.000 instalaciones, cuenta con más de 10 años de desarrollo guiado por la pedagogía de constructivismo social, y proporciona un conjunto poderoso de herramientas centradas en el estudiante y ambientes de aprendizaje colaborativo, su flexibilidad lo hace adecuado para soportar tanto el aprendizaje presencial, semipresencial, como la formación 100% en línea.

El Campus Virtual de la Universitat Rovira i Virgili, extiende las funcionalidades de la plataforma Moodle, incluyendo un módulo propio de Planificación de los aprendizajes, la integración con los sistemas de videoconferencias Adobe Connect y Microsoft Teams, que permite, desde cualquier aula virtual la retransmisión de clases por videoconferencia en directo, así como su grabación y posterior visualización; la integración con la plataforma de e-portafolios, Mahara, bajo Single Sign On (SSO); y la integración con la plataforma Urkund/Ouriginal para confirmar la originalidad de los trabajos entregados por los estudiantes y evitar así el fraude académico. Así mismo, en paralelo a los espacios de docencia se ha incluido dentro del propio entorno el espacio virtual de tutorías, que permite el trabajo a distancia entre un tutor y los alumnos por él tutorizados, como instrumento tecnológico de apoyo al Plan de Acción tutorial.

Para asegurar la disponibilidad de los sistemas de información, la Universidad cuenta con una red de telecomunicaciones de alta capacidad (10 Gbps) al backbone, con un anillo de doble acometida de interconexión del Centro de Proceso de Datos. Además de los elementos de seguridad lógica y física imprescindibles en la arquitectura de toda entidad, se cuenta con sistemas de balanceador a nivel lógico y físico, y los sistemas de front-end y back-end cuentan con alta disponibilidad hardware ante caídas. Para asegurar su funcionalidad y disponibilidad 24x7, adicionalmente se han establecido servicios y procedimientos de monitorización, supervisión y actuación ante incidencias de alguno de los componentes de los sistemas de información vinculados. Disponemos además de unos sistemas de datos que garantizan la disponibilidad de la información (redundancia en el almacenamiento), así como también de copias de seguridad que posibilitan la recuperación ante errores graves.

En relación con los mecanismos para asegurar la usabilidad y la accesibilidad por lo que se refiere a los y las estudiantes con necesidades educativas especiales, cabe mencionar que tanto la plataforma Moodle como Microsoft Teams incluyen en sus prioridades el garantizar la accesibilidad digital de todas las personas, en especial, de aquellas que puedan presentar necesidades educativas especiales derivadas de algún tipo de diversidad funcional. La accesibilidad no es un estado, es un proceso de mejora continua en respuesta a nuestros usuarios y Moodle, en continuo desarrollo, así lo contempla, siguiendo estándares como WCAG 2.1, ATAG 2.0 o ARIA 1.0 y estableciendo el Moodle Accessibility Collaboration Group para trabajar conjuntamente desarrolladores, expertos en accesibilidad y cualquier otra persona o entidad interesada.

Además, en relación con este aspecto, desde el Servicio de Recursos Educativos (SREd) de la Universitat Rovira y Virgili se llevan a cabo diferentes acciones para promover la accesibilidad digital. Como, por ejemplo, cursos de formación para el profesorado para la creación de documentos digitales accesibles, asesoramiento personalizado o información de ayuda en el uso del Campus Virtual para mejorar la accesibilidad digital de los recursos y actividades de aprendizaje y evaluación que se llevan a cabo en el Campus Virtual.

El SREd mantiene actualizada la documentación sobre el uso de la plataforma para docentes y estudiantes y anualmente se ofrece una completa formación

para su uso docente, a través del Plan de Formación del PDI de la URV, así como seminarios introductorios para estudiantes a principio de curso.

Así mismo, para solucionar cualquier incidencia en su uso, la comunidad de usuarios cuenta con el Centro de Atención al Usuario (CAU), con un teléfono de soporte y un correo electrónico con atención de lunes a viernes en horario de mañana y tarde, así como un foro de docentes, en el cual estos pueden compartir sus prácticas, dudas y soluciones. Detrás del CAU para las plataformas de enseñanza-aprendizaje se encuentran los cinco técnicos del SREd, así como los tres técnicos del Servicio de Recursos Informáticos y TIC (SRIiTIC) encargados del mantenimiento de la plataforma, el sistema de atención permite derivar la incidencia a cualquier técnico implicado de otra área llegada la necesidad (sistemas, seguridad, etc.).

Más allá de este horario de atención al usuario, se ha establecido un sistema de alertas a los técnicos responsables, que automáticamente informa de problemas en el rendimiento de la plataforma para garantizar su actuación y la disponibilidad de la misma.

Para garantizar el acceso del estudiantado a los recursos para el aprendizaje, además de lo mencionado anteriormente, la Universitat Rovira i Virgili, a través del Centro para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), pone a disposición de toda la comunidad universitaria, la posibilidad de acceder a diferentes servicios y recursos digitales en línea para el aprendizaje y la investigación. Como por ejemplo el [acceso a la biblioteca digital de la URV \(SABIDi\)](#). O todo el conjunto de servicios que ofrece el CRAI para garantizar el acceso a todos sus servicios de forma remota mediante el servicio de ["El CRAI a casa"](#).

Además, el CRAI pone a disposición de toda la Comunidad universitaria, y muy especialmente, de los y las estudiantes, el servicio de La Factoría. Servicio que ofrece formación y asesoramiento en el uso y acceso a recursos digitales. Tanto en los estudios presenciales, como en los semipresenciales y los no presenciales. En este caso, a través de servicios como "La Factoría Virtual". Estos servicios se ofrecen tanto dentro de un Espacio del Campus Virtual, como en abierto en el web del CRAI.

#### - **CRAI Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación**

El CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) de la URV es un entorno dinámico con todos los servicios de apoyo al aprendizaje, la docencia y la investigación relacionados con la información y las Tecnologías de la información (TIC) para el aprendizaje y el conocimiento (TAC).

Desde 2013, el CRAI de la URV dispone de un sistema de gestión de la calidad, [certificado](#) según los requerimientos de la norma ISO 9001. La [Política de calidad](#) del CRAI muestra el compromiso de la dirección de implantar un sistema de gestión de la calidad orientado a la atención a sus usuarios y a la mejora continua. La [Carta de Servicios](#) recoge los servicios que ofrece y los compromisos que establece con sus usuarios. Cabe subrayar que el CRAI de la URV fue el primero en obtener la certificación ISO en España. El ámbito de aplicación de la certificación de calidad incluye la gestión y la prestación de los servicios siguientes:

- Atención e información al usuario
- Gestión de los recursos documentales

- Gestión del préstamo
- Diseño e impartición de acciones formativas
- Apoyo a investigadores
- Apoyo a la docencia y al aprendizaje
- Gestión de los espacios y los equipamientos

En el CRAI están implicados y prestan servicios: la Biblioteca, la Oficina del Estudiante (OFES) y la Oficina de Compromiso Social (OCS), el Servicio de Recursos Educativos, el Instituto de Ciencias de la Educación, el Servicio Lingüístico y el Servicio de Recursos Informáticos y TIC.

La Biblioteca es el servicio nuclear del CRAI. Su función es facilitar el acceso a los recursos de información y la documentación necesarios para el aprendizaje, la docencia, la investigación, así como facilitar la adquisición de competencias relacionadas con la búsqueda y el uso de la información.

El Espacio de Aprendizaje de Lenguas -EAL- es el servicio del CRAI que ofrece apoyo para el aprendizaje lingüístico de la comunidad universitaria, ya sea de manera presencial o en línea. Este servicio está dirigido a los estudiantes que quieran aprender inglés, catalán o español.

La Factoría es el servicio del CRAI que ofrece apoyo al aprendizaje, la docencia y la I+D+I. Su objetivo es dar respuesta tanto a las necesidades del PDI como a las de los estudiantes para la incorporación de las TIC y de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) en sus actividades académicas.

El Punto de Atención al Usuario -PAU- es el servicio de información centralizado que resuelve cualquier duda sobre servicios, organización, actividades y funcionamiento general de la URV y sobre los servicios que específicamente ofrece el CRAI.

En 2016, el CRAI de la URV fue destacado como el sistema de bibliotecas más eficiente de las universidades españolas, al obtener el primer puesto en el [Ranking de las Bibliotecas Españolas Universitarias](#) que elabora el SECABA-Lab de la Universidad de Granada. Este ranking basa su análisis en la relación entre la potencia de entrada (a partir del presupuesto) con la potencia de salida (que tiene en cuenta la circulación, medida en los préstamos domiciliarios y los documentos descargados de los recursos electrónicos). En la última edición del ranking, correspondiente al análisis de datos estadísticos de 2017, el CRAI de la URV ha obtenido el 8º puesto.

En 2017 se implementó un sistema de seguridad y gestión con tecnología RFID en los CRAI campus Catalunya y campus Sescelades, basada en la transmisión de datos por radiofrecuencia, que permite agilizar los procesos relacionados con el préstamo, y ponerlos también al alcance de los usuarios gracias a las estaciones de autopréstamo y autodevolución.

El CRAI facilita el acceso a los recursos de información y documentación necesarios para el aprendizaje, la docencia y la investigación. Los recursos documentales adquiridos por la URV se complementan con los que se adquieren de manera consorciada por las bibliotecas miembros del Consorci de Serveis Universitaris de Catalunya (CSUC).

Dicho fondo documental es accesible través de la lectura en sala o del servicio de préstamo domiciliario gratuito, en el caso de los documentos no electrónicos. En el caso de los recursos electrónicos, el acceso en línea está garantizado para toda la comunidad universitaria sin límite horario desde las instalaciones del CRAI y fuera de ellas. Además, se puede conseguir cualquier documento que no esté disponible en el Consorci a través del servicio de préstamo interbibliotecario.

El CRAI facilita el acceso a la bibliografía recomendada por los profesores. Cuando el profesor introduce un libro recomendado en la guía docente, automáticamente se genera un correo electrónico dirigido al CRAI para que se pueda comprobar si está disponible o adquirir en caso de ser necesario. El CRAI garantiza la disponibilidad de un número suficiente de ejemplares para atender la demanda de los alumnos. Desde la página web del CRAI se puede consultar la [bibliografía básica](#) disponible para una determinada asignatura, y a su vez, desde la plataforma del campus virtual Moodle, hay un enlace al apartado de bibliografía básica del CRAI, con la finalidad de que el alumno pueda consultar la disponibilidad en todo momento y acceder al documento final en caso de que sea electrónico.

En el CRAI se llevan a cabo actividades de apoyo a la adquisición de competencias transversales que se complementan con guías y tutoriales virtuales, disponibles en la web, que también contribuyen a mejorar el aprendizaje autónomo y a capacitar a los usuarios para el uso ético y el máximo aprovechamiento de los recursos de información.

El CRAI ofrece, en un amplio horario, unas completas instalaciones, con espacios cómodos preparados para el estudio, la formación, el trabajo en equipo, el trabajo con ordenador y software específico para cada titulación que se imparte en el campus, además de zonas de lectura, socialización y descanso. Asimismo cuenta con el acceso ininterrumpido a los servicios y recursos virtuales mediante la [página web del CRAI](#).

Los datos concretos en relación a los servicios prestados, actividades realizadas, equipamientos, satisfacción de los usuarios, etc., se facilitarán en los informes de seguimiento y de acreditación para que sean lo más actualizados posible.

### **7.1.2. Otros espacios y recursos a disposición específicamente para la titulación**

En tanto formación interuniversitaria el Máster en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia cuenta no sólo con los recursos propios de la URV previamente descritos sino también espacios,

instrumental y recursos procedentes de las instituciones consorciadas, la UAB y el ICAC.

En este sentido, amén de las aulas y recursos informáticos necesarios para la docencia, podemos señalar los siguientes recursos específicos a disposición de la titulación:

Laboratorio de Arqueometría ICAC  
Laboratorio de Bioarqueología ICAC  
Aula informática de Arqueología URV  
Colección de referencia de Arqueo zoología ICAC  
Colección de referencia de Carpología ICAC  
Colección de referencia de mármoles y otros materiales lapídeos ICAC  
Colección de referencia de Ceramología UAB y MNAT

### **7.1.3. Justificación que los medios descritos anteriormente son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades planificadas**

Los recursos universitarios (URV y UAB) a disposición de la titulación son adecuados para el desarrollo del plan formativo. En efecto, tratándose de una titulación semi-presencial, es fundamental que se pueda contar con un entorno virtual de calidad como ya ha demostrado la plataforma moodle desde donde se accede también a las aplicaciones que proporcionan las aulas virtuales. El acceso de todo el profesorado de la titulación al mismo entorno virtual está garantizado y ya ha podido ser experimentado en el contexto de anteriores titulaciones.

El máster interuniversitario en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia, planteado como una formación avanzada para el ejercicio profesional y la investigación de carrera, tiene como objetivos formativos la preparación del estudiante en el campo de la gestión del patrimonio, la transferencia de los conocimientos y niveles expertos de tipo técnico-científico.

En este sentido podemos señalar que las tres instituciones aportan recursos fundamentales como son los laboratorios con el instrumental, el hardware y el software para la especialización en Arqueometría lapídea, arqueobotánica y arqueozoología, y para el despliegue de las tecnologías digitales requeridas para los estudios de paisaje y para los trabajos de reconstrucción gráfica de la arquitectura.

### **7.1.4. Justificación que los medios y servicios descritos observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos**

Para la entrada en funcionamiento de un centro universitario deben cumplirse los requisitos de accesibilidad establecidos legalmente. El cumplimiento de la normativa de accesibilidad es requisito básico para el diseño y puesta en funcionamiento de un centro universitario según las directrices de la Dirección General de Universidades del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya. Por lo tanto todos los espacios de la Facultad de

Letras, que está en funcionamiento desde el curso 2008-2009 son actualmente accesibles.

Adicionalmente la Universidad Rovira i Virgili dispone de un [Plan de atención a la discapacidad](#), en el que se atienden las cuestiones relacionadas con la accesibilidad universal y el diseño para todos y se rige por los principios de normalización, no discriminación, inclusión, transversalidad, accesibilidad universal y diseño para todos. Este Plan de atención se rige a partir de los siguientes objetivos generales:

- 1) Garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades a todas las personas que pertenecen a la comunidad universitaria (estudiantes, profesorado y PAS) de la URV
- 2) Facilitar la acogida y el asesoramiento a los estudiantes con discapacidad a su incorporación en la Universidad
- 3) Asegurar la accesibilidad para todos los miembros de la comunidad
- 4) Promover la sensibilización y la solidaridad al ámbito universitario hacia las personas con discapacidad
- 5) Fomentar la formación sobre discapacidad y accesibilidad a toda la comunidad universitaria
- 6) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que los estudiantes con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar los objetivos académicos
- 7) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que las personas de la comunidad universitaria con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar la participación social
- 8) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que las personas de la comunidad universitaria con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar los objetivos laborales
- 9) Desarrollar la investigación para mejorar la intervención hacia las personas con discapacidad

Desde el Servicio de Recursos Educativos se ofrece asesoramiento y formación genérica, específica y a medida, dirigida a todo el profesorado, para las titulaciones que lo soliciten. Esta formación está orientada a capacitar al profesorado:

- para mejorar la accesibilidad digital de los contenidos educativos que se utilizan en su actividad docente
- y para mejorar la accesibilidad de los contenidos y actividades que se realizan mediante el uso del campus virtual, con especial atención a los materiales creados por el propio profesorado, pero también para poder seleccionar aquellos contenidos más accesibles.

#### **7.1.5. Explicitar los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de dichos materiales y servicios en la Universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización.**

La Universitat Rovira i Virgili de Tarragona, tiene suscritos, a través de los correspondientes concursos de adjudicación de servicios, el mantenimiento de los edificios universitarios, por parte de las empresas adjudicatarias. Estos

contratos garantizan el mantenimiento de obra, instalaciones eléctricas, de clima y de tipo informático, de acuerdo con los procedimientos y protocolos establecidos en las mismas bases del concurso.

Por parte del Servicio de Recursos Materiales de la Universitat Rovira i Virgili, se realizan con periodicidad suficiente, los controles de aplicación y ejecución de los citados contratos, a fin de garantizar el buen estado de conservación de los edificios e instalaciones de los mismos y la buena marcha de la vida universitaria en los mismos.

En el proceso "PR-FLL-017 Gestión de los recursos materiales y servicios" del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Centro, se establece cómo el centro gestiona y mejora los recursos materiales y los servicios.

Estos procesos se explican con mayor detalle en el apartado 9 de esta memoria de solicitud de verificación del título.

**7.2 En el caso de que no se disponga de todos los recursos materiales y servicios necesarios en el momento de la propuesta del plan de estudios, se deberá indicar la previsión de adquisición de los mismos.**

No se prevé ninguna adquisición pues se cuenta con todos los recursos necesarios materiales y los servicios necesarios para la realización del plan de estudios.

## 8. Resultados previstos

### 8.1. Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones.

La estimación de la efectividad prevista para la nueva titulación es la siguiente:

Estimación de la tasa de graduación	80%
Estimación de la tasa de abandono	5%
Estimación de la tasa de eficiencia	95%

#### a) Tasa de graduación:

Para realizar una estimación de la posible tasa de graduación del nuevo máster contamos con la experiencia previa del Máster de Arqueología Clásica y la de otros másteres de la Facultad de letras, aun cuando la variación en la nueva modalidad de impartición (antes presencial, ahora semi-presencial) y en número de créditos (antes 90 ECTS, ahora 60 ECTS) probablemente tenga una incidencia en las cifras.

Observamos que de esta comparativa se desprende una gran estabilidad en la tasa de graduación del Máster frente a una mayor variabilidad en otros casos. Creemos que este factor da cuenta de la adecuación del anterior plan de estudios y esperamos que pueda decirse lo mismo de la nueva programación.

Máster	Mo do	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Arqueología clásica (2013)	P	72,7%	78,5%	100%	83,3%	81,8%
Arqueología del cuaternario y evolución humana (erasmus mundus) (2012)	P	83,3%	90,0%	85,7%	92,3%	66,6%

Antropología urbana, migraciones e intervención social (2013)	S P	60,0 %	42,8 %	60,0%	58,8%	70,0%
---	-----	--------	--------	-------	-------	-------

### b) Tasa de Abandono

Aunque nuestra previsión no pueda sustentarse sobre cifras relativas a másteres de 1 sólo año, volvemos a presentar datos de los dos másteres de Arqueología de la URV vigentes hasta la fecha.

FACULTAD DE LETRAS		Tasa de abandono			
Máster	Modo	2017-2018	2018-2019	2019-2020	
Arqueología clásica (2013)	P	0%	8.33%	0%	
Arqueología del cuaternario y evolución humana (erasmus mundus) (2012)	P	7,14%	0	20%	

La experiencia previa de la Facultad de letras respecto a titulaciones en Arqueología clásica permite hacer una previsión de mínimos (1%) en la tasa de abandono pues éstos tan sólo se han producido como consecuencias de circunstancias personales o familiares de cierta dificultad. En efecto, este tipo de titulación suele ser la elección de estudiantes fuertemente motivados por la temática y no tanto como salida profesional con la seguridad y estabilidad económica como objetivo. La motivación puede darse entre jóvenes vocacionales, convencidos de su elección, o entre adultos que ya están ejerciendo en el mismo ámbito y que desean fortalecer conocimientos o acreditar méritos.

### c) Tasa de eficiencia:

Situamos la tasa de eficiencia en un 95%, teniendo la precaución de prever en algunos casos un retraso en la compleción del ciclo de estudios. Como apuntábamos en el apartado anterior, cierto número de estudiantes puede responder a un perfil adulto, deseoso de retomar los estudios pero con una situación laboral más o menos exigente. Nuestra experiencia previa demuestra que estas circunstancias no desaniman al estudiante pero sí determinan que decida cursar con mayor lentitud el plan de estudios. En este

caso, tratándose de una formación de 60 créditos, es presumible que se pueda dar una demora de un curso académico.

Aunque ésta sea una propuesta de máster nueva, la URV posee experiencia previa en estudios de másteres de investigación. De la amplia oferta de la Facultad de Letras, destacamos los más afines a nuestras líneas de investigación, vigentes los cursos académicos 2015-2020. Sus indicadores, claramente positivos, sirven para avalar una buena perspectiva de éxito para el nuevo máster (tabla 8.1):

Como se puede observar otros dos másteres de la Facultad de letras, de campos afines a la Arqueología clásica, comparten una elevada tasa de eficiencia. Cabe señalar, además, que se trata de enseñanzas que basan su capacidad de captación, como en nuestro caso, en una elevada especialización y en el impacto de la investigación realizada por parte del profesorado. Por otra parte, siendo como son másteres presenciales o semi-presenciales, es notable el grado de seguimiento de los estudios aún en casos de larga duración (Máster del cuaternario) por lo que la nueva propuesta del Máster de Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia podría incluso mejorar las cifras presentadas.

**Tabla 8.1.** Indicadores de eficiencia de los másteres de investigación de la Facultad de Letras de la URV:

Máster	Mo do	2015- 2016	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020
Arqueología clásica (2013)	P	97,3%	98,4%	93,1%	94,8%	99,4%
Arqueología del cuaternario y evolución humana (erasmus mundus) (2012)	P	97,3%	98,4%	93,1%	94,8%	99,4%
Antropología urbana, migraciones e intervención social (2013)	S P	95,4 %	100 %	93,7%	97,5%	90,5%

## 8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes en términos de las

**competencias expresadas en el apartado 3 de la memoria.** Entre ellos se pueden considerar resultados de pruebas externas, trabajos de fin de Grado/Máster, etc.

Desde sus inicios, la URV ha apostado decididamente por la calidad y la mejora continua de los programas formativos y los procesos de formación de los estudiantes. Esta política ha llevado a fortalecer aquellos aspectos de la implementación curricular que se relacionan con la recopilación de evidencias e indicadores para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, entendiendo que una docencia más efectiva se nutre de la información que se tiene sobre el progreso y el nivel de aprendizaje del alumnado.

Esta visión se ha reforzado con las últimas indicaciones de los ["https://www.engq.eu/wp-content/uploads/filebase/esq/ESG%20in%20Spanish\\_by%20ANECA.pdf"](https://www.engq.eu/wp-content/uploads/filebase/esq/ESG%20in%20Spanish_by%20ANECA.pdf), concretamente a través de la aplicación del ESG 1.9: Seguimiento y revisión periódica de los programas: "Las instituciones deben hacer un seguimiento y una evaluación periódica de sus programas para garantizar que logran sus objetivos y responden a las necesidades de los estudiantes y de la Sociedad".

La URV ha definido los procesos que pautan el seguimiento y valoración del progreso y aprendizaje de los alumnos en su Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC). El proceso básico es el "PR-FLL-003 Seguimiento y mejora de titulaciones" que tiene como objetivo definir la sistemática para realizar el seguimiento periódico de las titulaciones. La finalidad de este seguimiento es detectar e identificar puntos fuertes y débiles y proponer acciones de mejora que garanticen la calidad de los programas formativos.

Este seguimiento y revisión periódica de los programas, en la URV se plasma en los Informes de Seguimiento que de forma periódica elabora el centro/titulación, o en los informes de acreditación elaborados según el calendario de evaluación externa y de acuerdo con el "PR-FLL-006 Acreditación de titulaciones".

El procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se plantea a dos niveles inspirados en el ya mencionado ESG 1.9:

- Visión interna: Evaluar el progreso académico de los estudiantes; así como el comportamiento global de titulación.
- Visión externa: Evaluar la adecuación entre la titulación y la demanda profesional y científica con la sociedad.

El **primer nivel de análisis** valora el progreso académico de los estudiantes desde una **perspectiva interna**. Para ello es necesario tener en cuenta los indicadores globales de titulación, así como el progreso de los estudiantes en las diferentes asignaturas, haciendo especial hincapié en los resultados del primer curso, en las prácticas externas y en el TFM.

En la valoración del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, en términos de logro de las competencias definidas en el título, es clave la **coordinación docente** en la planificación y programación de la evaluación. Una primera herramienta de coordinación es el mapa de

competencias (ver apartado 5.1). Otras son los instrumentos de autoevaluación de la planificación de la docencia, reuniones de claustro de profesores, etc.

A nivel de Universidad y por tanto de titulación se propone revisar y actualizar de forma periódica las actividades formativas y sistemas de evaluación de forma que favorezcan el **aprendizaje activo de los estudiantes** y aplicar aquellas metodologías docentes y actividades de formación más adecuadas a las características de cada titulación y al logro de los resultados de aprendizaje.

Se pone especial énfasis en que en las titulaciones se trabaje en base a proyectos y que realicen una mayor diversidad de actividades prácticas. Al mismo tiempo, dichas actividades (proyectos y actividades prácticas) deben servir para poder evaluar al alumnado, ya sea tanto en competencias específicas, como en competencias transversales.

Las **competencias específicas** orientadas a los conocimientos y habilidades técnicos de la profesión se evalúan mediante distintas actividades, detalladas en el apartado 5 de esta memoria. Los sistemas de evaluación de las asignaturas garantizan que los resultados de aprendizaje que se le atribuyen se alcancen, en mayor o menor medida, mediante la realización de las actividades docentes de la asignatura (la calificación de la asignatura indica el grado de alcance de los resultados de aprendizaje que le corresponden).

Para la evaluación de **competencias transversales** y sus **resultados de aprendizaje** se promueve el uso de rúbricas de evaluación que permiten evaluar tanto el logro de los resultados de aprendizaje, como el progreso de los estudiantes en su aprendizaje. Además, el profesorado dispone de una guía de recomendaciones para trabajar y evaluar dichas competencias. Este modelo, de **rúbricas** y guía de recomendaciones, persigue la coordinación del profesorado tanto a nivel de criterios de evaluación de forma transversal a lo largo de la titulación, como de guía a los diferentes profesores implicados en la evaluación de estas competencias.

En las **guías de recomendaciones** se propone a la titulación que promueva que el estudiante sea consciente, a nivel de asignatura, de lo que espera el profesor de él en aquella asignatura concreta; el hecho de trabajar en rúbricas de evaluación lo favorece, y a nivel de titulación que el estudiante sea consciente del perfil competencial que va adquiriendo para poder ser un buen profesional.

También se propone que la **evaluación** sea variada: autoevaluación, evaluación entre iguales, coevaluación..., fomentando la implicación del estudiante en su propia evaluación, así como en la de sus compañeros de titulación.

Diversos **servicios de la URV**, como el Servicio Lingüístico, el Centro de Recursos para el Aprendizaje y, la Oficina del Estudiante ponen a disposición de las titulaciones una serie de recursos para poder trabajar y evaluar las competencias transversales, ya sea en actividades integradas dentro de

alguna asignatura concreta, como talleres, seminarios, jornadas, o cursos extracurriculares.

En las **Prácticas Externas** y en el **Trabajo Fin de Máster** es donde se puede observar y valorar la integración y desarrollo de las distintas competencias de la titulación. En ambas asignaturas se propone también evaluar a través de rúbricas.

De manera complementaria, a lo largo de vida académica del estudiante en la universidad, y a través del **Plan de Acción Tutorial**, el tutor/a lleva a cabo un seguimiento y orientación de la evolución del estudiante.

Éste análisis de la titulación se complementa con un análisis a **nivel global de universidad** que se lleva a cabo anualmente. Una vez cerrados los datos de resultados de cada curso académico, desde el Gabinete de la Rectora se lleva a cabo un estudio denominado "La formación en la URV". Este documento recoge los principales resultados de la acción formativa de la Universidad durante el curso académico de referencia, para los niveles de grado, máster, doctorado y formación permanente. Con este informe, mediante una muestra representativa de datos estadísticos e indicadores, se pretende apoyar a los representantes académicos y a los órganos de gobierno de la institución en la tarea de analizar y valorar el comportamiento tanto de la matrícula como de los resultados académicos de los estudiantes.

La visión interna se completa con el análisis de la satisfacción de los graduados con la experiencia educativa. La satisfacción de los estudiantes con la actuación docente y con los sistemas de apoyo al aprendizaje.

El **segundo nivel de análisis** pretende evaluar la adecuación entre la titulación y la demanda profesional y científica de la sociedad. Es la **visión externa**.

Este objetivo se lleva a cabo a través de diferentes foros de participación en los que están representados el equipo docente, tutores, PAS, alumnos y asesores/tutores externos de la titulación en forma de Consejo Asesor de la Titulación. Así como el Observatorio de la Inserción Laboral de la URV o la Bolsa de trabajo son fuentes de información.

Cabe destacar la importancia que toman en este proceso los tutores profesionales (de empresa), de prácticas externas y los docentes implicados en el acompañamiento de los Trabajos de Fin de Máster y las Prácticas Externas. Dado el aspecto profesionalizador, ambos se convierten en informantes clave para conferir sentido a la definición del Perfil y Competencias de la titulación, y para mantener actualizado el programa y la oferta de materias acorde con las necesidades sociales, profesionales y científicas.

Otro referente clave es la encuesta de inserción laboral y satisfacción con la formación recibida, que lleva a cabo AQU Catalunya de forma coordinada con todas las universidades del Sistema Universitari de Catalunya. Los resultados de las titulaciones de la URV en esta encuesta se analizan de modo

centralizado y se transmiten a cada centro para incorporarlos en el análisis y seguimiento de los programas formativos.

Por otro lado, con el mismo sistema de coordinación, AQU lleva a cabo un estudio a través de encuesta de satisfacción de los ocupadores con la formación y competencias de los titulados universitarios que contratan. Los resultados de este análisis, de reciente implantación, también proporcionan información muy relevante para valorar si los resultados de aprendizaje previstos se obtienen, y si éstos son los adecuados a la demanda de las empresas y la sociedad.

El análisis de todos los resultados expuestos se canaliza a través de los procesos del SIGQ del centro, forma parte de los informes de seguimiento y conduce a la definición de acciones de mejora que forman parte del Plan de Mejora del centro y las titulaciones.

## **9. Sistema de garantía de calidad**

**Enlace:**

<https://www.fll.urv.cat/ca/qualitat/>

- 9.1 Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios.
- 9.2 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
- 9.3 Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.
- 9.4 Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso incidencia en la revisión y mejora del título.
- 9.5 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.), y de atención a las sugerencias o reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título y, en su caso incidencia en la revisión y mejora del título.
- 9.6 Criterios específicos en el caso de extinción del título.

## 10. Calendario de implantación

### 10.1. Cronograma de implantación

El Máster interuniversitario en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia se implantará durante el curso académico 2022-2023.

La titulación que previamente ocupaba similar espacio académico, el Máster interuniversitario en Arqueología Clásica (2013) ya se habrá extinguido por completo en ese momento, quedando sólo la posibilidad de optar a una convocatoria extraordinaria para finalizar los estudios.

<b>Curso académico</b>	<b>Máster en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia</b>	<b>Máster en Arqueología Clásica</b>
2022-23	Se implanta 1r curso	Convocatoria extraordinaria

### 10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

En el proceso de elaboración del plan de estudios, el Centro ha previsto una tabla de adaptación entre el estudio preexistente y la nueva titulación que lo sustituye. La tabla se ha configurado tomando como referencia la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a cada asignatura/materia desarrollada en el plan de estudios cursado y aquellos previstos en las asignaturas/materias del nuevo plan.

La tabla, que se expone a continuación, comprende la correspondencia de las asignaturas del actual plan de nuestra Universidad con las de la nueva titulación.

*TABLA DE ADAPTACIONES*

<b>Máster inter. en Arqueología clásica (2013)</b>		<b>Máster inter. en Arqueología Clásica Aplicada. Investigación y Transferencia (2022)</b>	
Fuentes Textuales para la Investigación Histórica. Epigrafía y Papirología	6	Arqueología de la escritura en época clásica	6 3
Arqueología de la antigüedad tardía	3	Investigación aplicada en Antigüedad tardía	3

Iconografía y producciones artísticas	3	Interpretación de las producciones artísticas	3
Introducción a la Ceramología	3	Tendencias actuales en ceramología	3
Arqueología del paisaje. Métodos y técnicas	3	Arqueología del territorio. Métodos y técnicas	3
Evolución histórica del paisaje. Paleoambiente y GIS	6	Arqueología ambiental y	3
		Sistemas de información geográfica, análisis espacial y teledetección	3
Arqueología de la arquitectura	3	Investigación aplicada en arquitectura antigua	3
Dibujo y técnicas de restitución de la arquitectura	6	Análisis técnico y restitución 3D de la arquitectura	3
Arqueometría. Materiales transformados y no transformados	3	Arqueometría aplicada a materiales lapídeos	3
Arqueología de las ciudades romanas	3	Ciudad y arquitectura romana en la península Ibérica	3

A consideración del Centro, la tabla de adaptaciones podrá determinar también la aplicación de otras medidas complementarias necesarias para dar por superadas las asignaturas del nuevo plan de estudios. El objetivo de esta previsión es que los estudiantes, en la medida de lo posible, no resulten perjudicados por el proceso de cambio.

La difusión general de la tabla de adaptaciones se realizará a través de la página web de la Universidad. Además, el Centro llevará a cabo acciones concretas de información de los cambios previstos, tales como reuniones e información escrita, con el objetivo de dar a conocer a los estudiantes afectados tanto el nuevo plan de estudios como las posibilidades que ofrece el cambio.

El proceso administrativo que deberán seguir los estudiantes que deseen adaptarse consiste en presentar la solicitud que establece el trámite administrativo correspondiente, al que se da publicidad a través de la página web

<http://www.urv.cat/es/estudios/masteres/tramites/proc-adaptacion-master/>.

En el trámite administrativo se informa convenientemente a los estudiantes de los plazos de presentación de las solicitudes y del procedimiento a seguir. También se incluye un modelo de la solicitud de adaptación que el estudiante deberá presentar.

### **10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto**

-

## 11. Personas asociadas a la solicitud

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
<b>Nombre:</b>	<i>Iolanda</i>	<b>NIF:</b>	<i>43684659T</i>
<b>1<sup>er</sup> Apellido:</b>	<i>Tortajada</i>		
<b>2<sup>o</sup> Apellido:</b>	<i>Jiménez</i>		
<b>Cargo que ocupa</b>	<i>Degana de la facultad</i>		
<b>Correo electrónico</b>	<i>deganafl@urv.cat</i>		
<b>Dirección postal</b>	<i>Campus Catalunya, Av. Catalunya, 35</i>		
<b>Código postal</b>	<i>43002</i>	<b>Población</b>	<i>Tarragona</i>
<b>Provincia</b>	<i>Tarragona</i>	<b>CC.AA</b>	<i>Cataluña</i>
<b>FAX</b>	<i>977 55 9714</i>		
<b>Teléfono</b>	<i>977 55 81 01</i>		
11.2 REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIVERSIDAD			
<b>Nombre:</b>	<i>Domènec Savi</i>	<b>NIF:</b>	<i>39869760L</i>
<b>1<sup>er</sup> Apellido:</b>	<i>Puig</i>		
<b>2<sup>o</sup> Apellido:</b>	<i>Valls</i>		
<b>Cargo que ocupa</b>	<i>Vicerrector de Programación Académica, Docencia y Profesorado</i>		
<b>Correo electrónico:</b>	<i>vr.academic@urv.cat</i>		
<b>Dirección postal</b>	<i>Edifici del Rectorat URV C/Escorxador s/n</i>		
<b>Código postal</b>	<i>43003</i>	<b>Población</b>	<i>Tarragona</i>
<b>Provincia</b>	<i>Tarragona</i>	<b>CC.AA</b>	<i>Cataluña</i>
<b>FAX</b>	<i>977559714</i>		
<b>Teléfono</b>	<i>615182834 (secretaría)</i>		
11.3 SOLICITANTE			
<b>Nombre:</b>	<i>Eva</i>	<b>NIF:</b>	<i>35033601-R</i>
<b>1<sup>er</sup> Apellido:</b>	<i>Subias</i>		
<b>2<sup>o</sup> Apellido:</b>	<i>Pascual</i>		
<b>Cargo que ocupa</b>	<i>Coordinadora del Máster de Arqueología Clásica</i>		
<b>Correo electrónico:</b>	<i>eva.subias@urv.cat</i>		
<b>Dirección postal</b>	<i>Campus Catalunya, Av. Catalunya, 35</i>		
<b>Código postal</b>	<i>43002</i>	<b>Población</b>	<i>Tarragona</i>
<b>Provincia</b>	<i>Tarragona</i>	<b>CC.AA</b>	<i>Cataluña</i>
<b>FAX</b>	<i>977 559714</i>		
<b>Teléfono</b>	<i>977 55 8692</i>		